



JALISCO

VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de medios impresos del
lunes 3 de septiembre de
2007

Dirección de Comunicación

Revisan juicio político vs Emilio y Gustavo González

- Como alcalde y síndico, dieron más de 7,500 permisos provisionales
- En su gobierno se hicieron 3,800 cambios a los planes parciales tapatíos

Guadalajara • Esperanza Romero Díaz

Por cambios de uso de suelo irregulares y autorizaciones de giros que no reúnen los requisitos marcados por leyes y reglamentos en materia de desarrollo urbano, que afectan a 23 colonias de Guadalajara, el Congreso del Estado dio entrada a un recurso de revisión respecto de una demanda de juicio político presentada contra el gobernador Emilio González Márquez y el diputado Gustavo González Hernández desde junio de 2006.

El 3 de agosto, José Félix Ascencio Gallardo, secretario de la Asociación Vecinal Arcos Vallarta Segunda Sección, presentó el recurso contra el ex alcalde y el ex síndico de Guadalajara, ya que

durante los dos primeros años de la pasada administración municipal se expidieron más de 7,500 permisos provisionales (hasta enero de 2006) y en el trienio se hicieron 3,800 modificaciones a los planes parciales de desarrollo, "principalmente cambios de uso de suelo", señaló el denunciante.

Siete voceros de varias colonias presentaron la demanda de juicio en 2006 y expusieron cinco casos, documentados, de giros que se instalaron en la ciudad, con complacencia de las autoridades, a pesar de violar normas y reglamentos.

Hicieron patente que el pleno del ayuntamiento omitió las res-

pectivas convocatorias marcadas por la *Ley de Desarrollo Urbano* para revisar y actualizar los planes parciales de urbanización, a lo que está obligado de manera anual.

Respecto a Emilio González, señalaron que "fue omiso aun cuando se le han presentado las quejas de los ciudadanos, aceptando las innumerables violaciones a las leyes y reglamentos estatales y municipales relativos al ordenamiento territorial [...] consistiendo en otorgar tanto licencias de edificación, así como licencias para funcionamiento de giros comerciales, contraviniendo las declaratorias de uso de suelo permisibles", además de "dejar de

realizar la revisión y, en su caso, actualización, de los planes parciales de desarrollo urbano".

En cuanto a González Hernández, señalaron que "violó de manera recurrente" los reglamentos estatales y municipales relativos al ordenamiento territorial y modificó el uso de suelo de varias colonias de la ciudad, de forma unilateral, mediante la dictaminación de recursos de revisión, "y por no llevar a cabo su encomienda de defender legalmente al Ayuntamiento de Guadalajara en contra de los juicios y demandas de los particulares e, incluso, por mentir y perder juicios de manera deliberada".

Ascencio Gallardo promovió el recurso de revisión e incidente de nulidad de actuaciones porque la Comisión de Responsabilidades del Congreso determinó desechar la denuncia de juicio político presentada hace un año y, supuestamente, se le notificó. Esto último, sostuvo, es falso.

Agregó en su recurso que la conducta de los ex funcionarios fue delictiva: causó daño patrimonial, "ya que se condujeron ilegalmente al otorgar" la autorización para el cambio de uso de suelo en más de dos mil casos. Estimó que el daño por sus actos u omisiones asciende a los cien millones de pesos. ■

El Parlamento de Colonias respalda la solicitud de juicio político

Denuncian caos urbano por las "barbaridades" de funcionarios

Guadalajara • ERD

El Parlamento de Colonias avala la solicitud de juicio político contra Emilio González Márquez y Gustavo González, ex alcalde y ex síndico de Guadalajara, hoy gobernador y diputado local, respectivamente, para evidenciar que "la descomposición urbana que estamos viviendo es producto de la serie de barbaridades que han cometido los funcionarios" y poner un alto.

Así lo manifestó Juan José Sánchez, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano del organismo ciudadano, una agrupación que integra a 90 asociaciones de colonos de la zona metropolitana.

Indicó que la deformación urbana que se ha generado en la zona

metropolitana es más palpable en Guadalajara. Desde su óptica, el dato que aporta la Asociación Vecinal Arcos Vallarta Segunda Sección "es aterrador".

José Félix Ascencio Gallardo, secretario de la asociación, apeló a la *Ley de Transparencia e Información Pública* para que el Ayuntamiento de Guadalajara le informara sobre los permisos provisionales expedidos a partir de 2004 y los recursos de revisión contra dictámenes de trazos, usos y destinos específicos, emitidos por la Comisión de Dictaminación.

No bastó. Tuvo que esperar un año y, tras recurrir al Instituto de Transparencia e Información Pública (Iteip), llegó la respuesta. Se presentaron 3,851 recursos de revisión contra dictámenes emitidos por la Comisión de Dictaminación

de Ventanilla Única, que depende de la Dirección General de Obras Públicas de Guadalajara.

Respecto a los permisos provisionales, en 2004 Guadalajara expidió 3,435, y en 2005 fueron 4,070, "dando un total de 7,505 en lo que va de esta administración", señaló Daniel Ramírez Linares, director de Padrón y Licencias, en un documento firmado el 6 de enero de 2006.

—¿Qué significa?

—Que son negocios o giros que no cumplen con los requisitos, que nacen provisionalmente, pero se quedan, y que hay una gran laxitud de las autoridades, que llegan al poder y juran cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes y reglamentos que de ella emanan, y son los primeros en violarlas. ■

La inversión federal en Jalisco cayó 42% en 2007

• El estado recibe menos de 3 de cada 100 pesos de gasto federal

• Un habitante del DF recibe diez veces más en gasto *per capita* que un jalisciense

Guadalajara • Rubén Martín

La inversión física del gobierno federal disminuyó más de 42 por ciento en este año respecto a lo que se gastó en 2006, según datos contenidos en el Informe de Gobierno de Felipe Calderón Hinojosa.

El anexo estadístico del documento que Felipe Calderón entregó a la Cámara de Diputados para su análisis y discusión precisa que las distintas secretarías y dependencias gastaron en "inversión física del sector público" (referida principalmente a infraestructura y programas específicos) 11,344 millones de pesos en 2006, un año de elecciones federales.

En cambio los recursos federales para "inversión física" en este año ascienden a 6,491 millones de pesos, es decir 4,853 millones de pesos menos que el año pasado, lo que representa una disminución de 42.7 por ciento.

Las entidades federales que mayor inversión física llevaron a cabo en 2006 fueron la Secretaría de Educación Pública, con 1,547 millones de pesos; la de Comunicaciones y Transportes, con 712 mdp; la de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con 1,689 mdp; Secretaría de Energía, con



El gobernador Emilio González con Luis Téllez, titular de la SCT, una de las más favorecidas por gasto federal

1,183 mdp; y Desarrollo Social, con 256 millones de pesos.

En contrapartida, las aportaciones para el Ramo 33 aumentaron 1,263 millones de pesos al pasar de 2,201 el año pasado a 3,364 mdp en el año en curso. Sin embargo, este incremento no compensa la pérdida en inversión física. A través del Ramo 33 (que son las aportaciones federales que ejercen directamente estados y municipios), se invirtieron 2,201 millones de pesos en 2006.

Las participaciones federales para Jalisco prácticamente se mantuvieron estancadas. En 2006 se recibieron 21,022 millones de pesos, mientras que este año se tiene estimado recibir 21,004 mdp.

Otro dato que resalta en el anexo estadístico del documento que entregó el sábado Felipe Calderón a los legisladores es que a Jalisco le tocan apenas tres de

cada cien pesos del gasto total que hace el gobierno federal en todas las entidades, aunque en Jalisco viven casi siete de cada cien mexicanos.

En 2006 el gobierno federal tuvo un gasto programable de un billón 671,174 millones de pesos, de los cuales correspondieron a Jalisco 48,236 mdp, que representan 2.88 por ciento del total nacional.

La inversión global en Jalisco es doce veces menos que la de Ciudad de México, donde el gobierno federal gastó 624,358 millones de pesos el año anterior. Jalisco ocupa el cuarto sitio en gasto federal, después del Distrito Federal (37.3 por ciento del total), Veracruz (6.5 por ciento) y Estado de México (4.5 por ciento). Jalisco apenas supera a Chiapas en gasto del gobierno federal, pues la entidad del sureste recibió 43,966 mdp en 2006 (2.6 por ciento del total nacional).

El contraste es mayor al comparar el presupuesto per cápita: por cada habitante de la capital de la república, el gobierno federal invirtió 71,765 pesos en 2006, mientras que cada jalisciense obtuvo 7,199 pesos. El promedio de gasto federal por cada mexicano fue de 15,915 pesos el año anterior.

Otros datos que se especifican en el Informe de Gobierno del presidente Felipe Calderón es que el gobierno de Jalisco ha disminuido su capacidad de obtener recursos propios, por lo que cada vez depende más del gasto federal. En 2000 los ingresos propios eran 8.5 por ciento del total del gasto estatal, mientras que en 2005 descendieron hasta 7.3 por ciento. En el Distrito Federal los ingresos propios en 2005 eran de 43.9 por ciento, mientras que en Nuevo León eran de 13.6 por ciento. ■

El estado y el Informe

PAULA ISLAS

- **Gasto federal total en el país**
 - 2006: 1,671,174 millones de pesos (mdp)

- **Gasto federal total en Jalisco**
 - 2006: 48,236 mdp (2.88 por ciento del total)

- **Gasto público per capita (2006)**
 - Por cada habitante del DF: 71,765 pesos
 - Por cada jalisciense: 7,199 pesos
 - Gasto federal por cada mexicano: 15,915 pesos

- **Inversión física en Jalisco en 2006**
 - 11,344 mdp (3.86 por ciento, del total de 293,654 mdp)

- **Inversión física autorizada para Jalisco en 2007**
 - 6,491 mdp (2.50 por ciento, del total de 259,540 mdp)

- **Aportaciones Ramo 33, 2006**
 - 2,201 mdp (4.26 por ciento, del total de 51,636 mdp)

- **Aportaciones Ramo 33, 2007**
 - 3,364 mdp (4.63 por ciento, del total de 72,586 mdp)

- **Participaciones 2007**
 - 21,004 (6.47 por ciento, de un total de 324,281 mdp)

- El gasto federal en Jalisco está por debajo de la media nacional
- El porcentaje de gasto por PIB nacional es de 8.7; en Jalisco es de 7.8

- Han bajado los ingresos propios del gobierno del estado
 - **2000:** 8.5 por ciento de ingresos propios contra el total del presupuesto
 - **2005:** 7.3 por ciento

- El DF recaudó 43.9 por ciento de su gasto y Nuevo León, 13.6 por ciento

Fuente: I Informe de Gobierno, Felipe Calderón Hinojosa, Anexo Estadístico

Duplica Congreso nómina

► Basta que un diputado o el secretario general lo pida para integrar a nuevos empleados

José David Estrada

La 58 Legislatura duplicó prácticamente —y con cuates— la nómina de trabajadores al servicio del Congreso del Estado a pesar de la promesa de los coordinadores parlamentarios de no dar contratos al por mayor.

La cifra de nuevos empleados podría llegar hasta 558 nuevos trabajadores, un número que casi iguala los 583 empleados de base que tiene el Poder Legislativo tanto para el Congreso como para la Auditoría Superior.

Esta Legislatura ha firmado 320 contratos por honorarios o supernumerarios, además, los diputados cuentan con recursos para contratar a una media de cinco personas cada uno, con lo que se agregarían otros 200 trabajadores, y los coordinadores parlamentarios tienen a su disposición recursos para pagar mensualmente a otros 38.

Un listado de personal contratado por honorarios o supernumerario, entregado por la Secretaría General del Congreso, revela que hasta agosto de 2007 había 468 personas contratadas por honorarios o supernumerarios; el 1 de febrero sólo les habían "heredado" a 148 empleados, lo que arroja una diferencia de 320 trabajadores más llevados al Congreso por los actuales legisladores.

Además, a este número de empleados habría que agregarle el cúmulo de asesores de diputados contratados por las fracciones parlamentarias y que no figuran en la información que maneja la Secretaría General, ya que reciben su sueldo de la partida 8000, de Erogaciones Parlamentarias Extraordinarias.

Si se toma como referencia la información publicada por los diputados Iván Argüelles y José Luis Treviño, del PAN, quienes tienen contratados a siete y tres empleados respectivamente, se podría hablar de una media de cinco empleados por diputado, para 200 trabajadores contratados por los 40 legisladores.

Los seis coordinadores parlamentarios tienen además una bolsa específica para asesores de la fracción, que suma otros 38 empleos pagados con recursos públicos.

En el caso del PAN, Jorge Salinas Osornio reportaba —porque ya eliminó la información de la web del Congreso, al igual que los demás coordinadores— a 7 asesores; Juan Oscar Díaz Medina, de Nueva Alianza, a 6; Samuel Romero Valle, del PRD, a 6; Juan Carlos Castellanos, del PRI, a 10; Alfredo Zárate Mendoza, del PT, a 6 y Luis Manuel Vélez Fregoso, del Partido Verde, a 3 más.

Este ejército que llegó a la nómina del Congreso local pagada con recursos públicos, no debió cubrir ningún perfil ni realizar ningún examen para ganarse el puesto; el requisito más importante para su incorporación fue presentar una carta del Secretario General o de alguno de los 40 diputados solicitando su ingreso.

Así consta en una respuesta del Congreso local a una solicitud de información sobre los lineamientos para la contratación de personal supernumerario o por honorarios.

Engordando la nómina

Empleados contratados por el Congreso en el último año.

148

Supernumerarios "heredados" por la 57 Legislatura.

468

Supernumerarios y por honorarios con contrato hasta agosto de 2007.

LOS "NUEVOS"

320

Contratos autorizados por la actual Legislatura, sin contar a los "heredados".

200

Asesores para los 40 diputados, tomando en cuenta cinco empleados por legislador.

38

Asesores para los seis coordinadores parlamentarios.

TOTAL

558

nuevos empleados contratados en la 58 Legislatura del Congreso local

Fuente: Relación de personal supernumerario y por honorarios de agosto 2007, y lista de empleados contratados el 31 de enero, entregadas por la Secretaría General del Congreso; estimación propia con base en los datos difundidos por los diputados Iván Argüelles y José Luis Treviño, y archivos difundidos en la web del Congreso con los empleados adscritos a las Secretarías Parlamentarias hasta la primera quincena de julio.

Buscan evitar abusos en cesión

► Pretenden legisladores de la Comisión de Desarrollo Urbano poner candados

Jessica Pilar Pérez

La forma actual para permutar y entregar las áreas de cesión de fraccionamientos debe tener candados para evitar abusos por parte de los constructores, señalaron los diputados locales del PAN, Iván Argüelles, y del PRD, Enrique Alfaro.

El panista es titular de la Comisión de Desarrollo Urbano y el perredista vocal, y ambos reconocieron que este tema es el eje central en la reforma integral a la Ley de Desarrollo Urbano, que dejó estancada la anterior Legislatura y que retomó la actual.

Entre las propuestas están poner reglas claras en lo que actualmente dice el artículo 250 de esta ley sobre la permuta de áreas de cesión por un pago del valor del terreno; sin embargo, mientras el panista planteó la prohibición de hacerlo por dinero y donar terrenos en cualquier lugar, el perredista consideró viable el pago en dinero sólo para zonas donde la densidad de población sea baja, es decir, donde haya casas tipo residencial y, si se cambia por otro predio, debería ser en la misma zona.

"Si las áreas de cesión se permutaran por dinero, hay que definir cómo establecer el valor de las áreas de cesión, porque actualmente hay la posibilidad de que los municipios interpreten como quieren esto, y es un tema que se presta a manejos indebidos", aseguró Alfaro.

Por parte de los desarrolladores de vivienda surgió la propuesta de incrementar la obligación de donar áreas de cesión de un 15 al 17 por ciento, con la condición de que se to-



► Muchos de los nuevos fraccionamientos carecen de áreas verdes por haber cambiado la cesión de terrenos por dinero para los Municipios.



ASÍ LO DIJO

“Hay la posibilidad de que los municipios interpreten como quieren esto (la cesión), y es un tema que se presta a manejos indebidos”.

Enrique Alfaro
Diputado vocal de la Comisión de Desarrollo Urbano

me en cuenta el volumen de las vialidades en el fraccionamiento.

Esta petición no es bien vista por estos legisladores locales, porque se quitaría el fin principal de las áreas de cesión de utilizarlo como áreas verdes o para instalar servicios básicos en esos centros de población, y sólo sería viable si toman en cuenta únicamente las vías previamente contempladas en los Planes de Desarrollo Urbano.

El proyecto elaborado por la Legislatura anterior presenta un retroceso en este tema porque pretendía disminuir la obligación de áreas de cesión del 15 por ciento a un 12 ó 10 por ciento.

Argüelles señaló que esta refor-

ma para regular las áreas de cesión forma parte de un proyecto integral de crear el Código de Urbano del Estado de Jalisco.

Insistió que la estructura del Código está terminada al 100 por ciento y están a la mitad de la propuesta de modificación de otras leyes como Desarrollo Urbano, Obras Públicas o el Reglamento Estatal de Zonificación.

Si para la creación del Código se carece de consenso, los dos legisladores coincidieron que cuando menos esta Legislatura buscará sacar una nueva Ley de Desarrollo Urbano, donde haya cambios a fondo, y quitar las contradicciones en la Ley de Obras Públicas y el Reglamento Estatal de Zonificación.



Urgente pactar cuáles faltas sí son justificables

De no haberse aprobado la mayoría de esas faltas, a la fecha habría una bolsa de 130 mil 780 pesos

por **Víctor M. Ramírez Álvarez**

Si los pretextos no existieran, los diputados no tendrían motivos para pedir se les justifique sus faltas a las sesiones del pleno y con ello evitar el descuento de dos mil 515 pesos por falta, ya a la fecha hay 52 justificantes registrados y algunos de ellos sin aparente motivo, más que una solicitud de "justificación" tal como la que ingresó el perredista Samuel Romero Valle, cuando se fue de viaje a Argentina por motivos personales.

Desde "pido me sea justificada mi inasistencia" hasta problemas de salud, familiares (válidos por el fallecimiento de alguno y para lo cual no debería requerir un justificante), hasta invitaciones del Gobernador y simplemente por "compromisos agendados previamente" en la fecha de la sesión, pero nin-

guna de éstas está registrada en la página de Internet.

De no haberse aprobado la mayoría de esas faltas que aparentemente no tienen sustento, a la fecha habría una bolsa de 130 mil 780 pesos, como descuento por la faltas, para poderlos destinar a algún programa de asistencia social, ya que algunos de los documentos están firmados por los asesores la misma fecha de la sesión.

Por grupos, el del Partido Revolucionario Institucional (PRI) encabeza la lista de faltistas con 22 justificantes, es decir, el 43 por ciento de las peticiones, siendo el priísta Hugo Gaeta Esparza y Hugo Contreras (quien de verdad se justifica por el fallecimiento de un familiar) ambos tienen 10 faltas, es decir el 46 por ciento.

La lista de los priístas la completan con Karina Cortés, Gerardo Rodríguez, Gloria Rojas Maldonado, Abel Salgado, Jaime Prieto Pérez, Jorge Villanueva, Javier Galván, quien faltó dos veces por enfermedad sin mostrar los comprobantes médicos correspondientes.

En el mismo tenor están los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), quienes suman 23 faltas, pero este grupo parlamentario cuenta con siete elementos más que los del PRI.

Quienes son líderes en las justificaciones panistas están los diputados Gumersindo Castellanos Flores y José Guadalupe Núñez Rodríguez, con cuatro faltas cada uno; es decir, de toda formas percibieron sus 10 mil 60 pesos, ya que se les aprobaron sus justificaciones por andar en las giras del Gobernador, tener pactadas actividades con anterioridad (las cuales se pueden reprogramar en muchos de los casos) en sus distritos o por enfermedad.

La lista panista la completan Ignacio Guzmán García (tres faltas) José Luis Iñiguez Gámez (dos inasistencias, una de ellas por enfermedad), Bernardo Guzmán Cervantes con dos, Carlos Meillón Johnston con dos, Juan Carlos Márquez, Gustavo González, Norma Angélica Aguirre Varela (quien promovió a su primo para magistrado), Felipe de Jesús Pulido, Oscar Olivares y Key Tzwa Razón.

Agrada a Coparmex informe de Calderón

* Preocupa en la cúpula empresarial la reforma hacendaria

por **Alfredo Toledo**

“

Necesitamos una reforma hacendaria para que el gobierno tenga ingresos, pero que no sea a costa de los mismos contribuyentes”.

Luis Fernando Pérez Aguayo
Presidente Coparmex Jalisco

Equilibrado y contundente, así percibió el titular de Coparmex Jalisco, Luis Fernando Pérez Aguayo, el Primer Informe de Gobierno del presidente de la República Felipe Calderón Hinojosa, a quien ve con decisión y voluntad de hacer bien las cosas y que tiene claro el futuro del país.

“Vemos un presidente que tiene claro cuál es el futuro, que tiene la decisión y sobre todo la voluntad de hacer bien las cosas; al sector empresarial nos da gusto ver que hay un líder aunque también es una realidad que aún falta mucho por hacer”.

Respecto a la insistencia del Ejecutivo federal de sacar adelante su propuesta de reforma fiscal, Pérez Aguayo señaló que es necesario que la reforma sea más abierta y no centralizada, “necesitamos una reforma hacendaria para que el gobierno tenga ingresos, pero que no sea a costa de

los mismos contribuyentes”.

Dijo que los empresarios se sienten tranquilos dado la unidad que existe entre los diferentes sectores sociales y el gobierno federal, ya en cuanto a la negativa del Partido de la Revolución Democrática (PRD) de colaborar con el Ejecutivo federal, comentó que ese tipo de posturas solamente ponen en mal al partido y que si continúan actuando de esa forma la sociedad no los perdonará.

“En la democracia puede hacer diferencias, pero el no avalar y no estar en momentos importantes para el país pone en mal al partido, si siguen así la sociedad no se los perdonará y puede ser cobrado en las urnas; la postura del PRD no es buena y no va con la realidad política de México”.

Concluyó explicando que durante el informe se pudo percibir credibilidad en el Presidente de la República así como su preocupación por los que menos tienen, así pues, el sector empresarial a través de Coparmex Jalisco dio su punto de vista luego de la primera rendición de cuentas al país.

CAMARA DE COMERCIO

Canaco por López Miranda

por **Alfredo Toledo**

Se suma la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara a la posible llegada de Tomás López Miranda a la titularidad del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco, su presidente José María Andrés Villalobos explicó que además de tratarse de un industrial distinguido cuenta con todas las herramientas necesarias para llevar al organismo al lugar que se requiere.

“Nosotros estamos totalmente de acuerdo, es un industrial distinguido, es una persona que ha participado, inclusive él es uno de los que estuvo trabajan-

do mucho para echar a andar lo del Cesjal, es uno de los candidatos que indudablemente va a tener el apoyo de todas las personas que integran el consejo”.

En cuanto a la salida de Eduardo Orendáin dijo que a pesar de que antepuso los intereses del propio consejo, ya no era conveniente que siguiera adelante dado el daño que se le había causado a su imagen y sobre todo a su persona, cabe recordar que Andrés Villalobos fue quién durante la última sesión del consejo propuso una sesión extraordinaria para discutir la continuidad de Orendáin, hecho que finalmente ya no ocurrió.

Gobierno estatal paga a afectados de dos cajas populares

El Gobierno de Jalisco llevó al cabo la tercera etapa de entrega de recursos a los ahorradores afectados por Cajas Populares. En esta ocasión el Poder Ejecutivo hizo entrega de 31 millones 324 mil 523 pesos que

benefician a mil 85 personas de jaliscienses que ahorraron en las Cajas Populares Mascota y Mazamita.

El secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez explicó que con la entrega de este recurso se da cumplimiento del convenio que el gobierno estatal firmó el 20 de diciembre de 2006, con el Fideicomiso Público Pago, para favorecer a los ahorradores de las asociaciones civiles.

"El asunto de estas dos cajas se finiquitó, y el trabajo que se hizo con el fideicomiso quedó concluido en lo que tiene que ver en estos casos y las personas afectadas ya recibieron su dinero", explicó el funcionario.

Dentro del esquema de rescate de los recursos de los ahorradores afectados la aportación del Estado es un peso por cada peso con 75 centavos que aporta el fideicomiso con recursos federal.

Las autoridades estatales y federales acordaron que el monto máximo a pagar era hasta 167 mil pesos, es decir quienes contaban con inversiones de hasta 239 mil 900 pesos recibieron sólo el 70 por ciento de sus ahorros.

Con la entrega de estos asciende a 47 mil 724 los jaliscienses beneficiados con el programa de rescate por la coordinación entre el Gobierno del Estado y Nacional Financiera y hasta el momento se han otorgado mil 347 millones, 111 mil pesos.

Zapopan contrata a un asesor colombiano en gestión urbana

• Apoyará tareas municipales para transformar la cultura cívica

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

Zapopan quiere convertirse en ejemplo en la zona metropolitana de Guadalajara e implantar acciones que sean imitadas en materia de educación cívica.

Para ello, el alcalde zapopano Juan Sánchez Aldana contrató como asesor al filósofo colombiano y experto en temas de gestión urbana Carlos Álvarez Amézquita, quien en 1994 fue el coordinador de campaña del ex alcalde de Bogotá Antanas Mockus, quien impulsó las ciclovías y el transporte articulado en esa ciudad.

Carlos Álvarez llegó a Zapopan desde el 10 de agosto y será consultor del ayuntamiento en temas de movilidad, recuperación de espacios públicos y programas de educación ciudadana.



Los problemas de movilidad urbana están entre los temas a trabajar

Una de las tareas concretas del catedrático de diversas universidades colombianas en posgrados sobre urbanismo será apoyar el Plan Municipal de Desarrollo de Zapopan en el actual trienio, que pondrá énfasis en transformar la cultura cívica.

En un breve diagnóstico sobre la ciudad, Carlos Álvarez expresó que, a raíz "de la supremacía" del automóvil, "hay cierto desprecio

por el espacio público", sobre todo por el cuidado de las banquetas y las fachadas. "No se barre, no se poda, no se mantienen las fachadas".

Álvarez, quien fue coordinador de proyectos en la Alcaldía Mayor de Bogotá, en la gestión de Antanas Mockus, no quiso revelar detalles sobre los proyectos que se promoverán en el Ayuntamiento de Zapopan.

Solo adelantó que a fines de este año se empezará a notar su trabajo e incluso ya se tiene listo un spot al respecto de medidas a implantar en el municipio.

Uno de los conceptos que se impulsará es el de *movialidad*, una mezcla entre la palabra movilidad y vialidad, con la idea de que se defina con mayor precisión el acto de traslado de personas de un sitio a otro, ya que *movialidad* alude más a un ascenso social.

"El ir y volver sobre la infraestructura podría, con *correctitud*, llamarse *movialidad*, sin invadir las otras ciencias sociales", señaló.

El consultor del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en ciudades como Cartagena, Barranquilla y Santa Marta cree que aumentar sanciones por tirar basura en la vía pública no es la solución para mantener limpias las calles y educar a la gente. Él cree que es mejor implantar una estrategia pedagógica, en la que "es mejor convencer por las buenas que por las malas; no es necesario el garrote, es mejor el consentimiento de las personas". ■

●● **CANDIDATO**

Suena Raymundo para el CESJAL

OC |

Que sí, que sí hay interés del ex senador Raymundo Gómez Flores por presidir el Consejo Económico y Social de Jalisco (CESJAL), tras la abrupta salida de su ex presidente Eduardo Orendáin Giovannini, tras la «grilla» que le hicieron sus propios compañeros de sector, el empresarial, «de



Foto: OC

RAYMUNDO Gómez Flores.

quienes se dice que pretenden colocar en este espacio a Tomás López Miranda». La verdad es que este organismo nada más no termina por cuajar por la falta de unidad de sus integrantes, que parecen seguir intereses distintos. También se hablan de otros nombres para sustituir a Orendáin, que van desde el inconforme Pablo Lemus hasta el vicepresidente Roberto de Alba, representante del sector campesino. Y para la secretaria general se manejó el nombre de Héctor Pizano Ramos, presidente del ICADEP. Bueno, pues en los últimos días de la semana pasada apareció el nombre del empresario y aun político, aunque sin cargo, Raymundo Gómez Flores. Y mire que ya hay quienes no ven mal su perfil para encabezar el trabajo en el CESJAL, luego de que fue uno de sus principales impulsores y quien tiene una visión muy clara de las acciones gubernamentales y sociales que se requieren para proyectar a la entidad. Recuérdese aquello de «Jalisco a Futuro». ¿Se le hará?.

Quieren 'humanizar' Zapopan

Rolando González

La atención prioritaria a los grupos vulnerables es una de las metas centrales del Plan Municipal de Desarrollo Zapopan 2007-2009.

Entre las tareas que la Alcaldía de la ex Villa Maicera pretende realizar en el trienio destacan la construcción de la segunda y tercera etapas del Centro Metropolitano del Adulto Mayor, y reforzar su servicio de transporte para facilitar el acceso a por lo

menos mil ancianos.

Mantener e incrementar también el número de clubes de convivencia para ellos, gestionar ante el Gobierno del Estado apoyo económico para adultos mayores de 70 años que vivan en pobreza extrema, y entregar a la sociedad civil los comedores de asistencia para adultos mayores para que los administren, además de crear otros dos.

Con el apoyo del Club de Leones Internacional y la Fundación Starkey, el Municipio pretende lanzar una

campaña de operación de cataratas y otro programa para apoyar a personas en extrema vulnerabilidad.

En la atención a personas con capacidades diferentes, pretenden ofrecer talleres artísticos de siodanza y musicoterapia y construir un centro de comunicación humana para atender a personas con problemas auditivos y del lenguaje, además de fortalecer los programas de atención a niños de la calle e identificar comunidades indígenas para generar su inclusión.

Reitera SVT postura a transporte de FEU

Héctor Padilla

La Secretaría de Vialidad y Transporte (SVT) reiteró que mientras el esquema de transporte que propone la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) no cumpla con los requisitos, no será autorizado.

De acuerdo con Carlos Corona Martín del Campo, presidente de la FEU, ya cubrieron todos los requisitos para que Vialidad les apruebe el proyecto, e incluso tienen listos 45 camiones listos para operar en dos semanas.

Sin embargo, la SVT informó a través de un comunicado que el trámite de autorización de transporte escolar para los centros universitarios de la UdeG no concluirá en dos semanas.

"Mientras no se culminen los trámites para la autorización de dicho transporte, no se puede hablar de tiempos para la prestación del servicio", señala el documento.

El transporte escolar de la FEU pretende administrarse bajo un sistema de prepago, pero es ése el principal obstáculo para que sea aprobado, ya que este esquema no permite

el cobro del pasaje a bordo de la unidad en ninguna modalidad, tarjeta de prepago, transvale o efectivo.

En este caso, sería la UdeG la encargada de administrar directamente el servicio con el particular o dueño de las unidades.

"Uno de los requisitos más importantes para este trámite es la garantía de un esquema de pago directo de la U de G hacia el prestador del servicio", dice el boletín.

No obstante, la dependencia estatal manifestó su disposición de culminar el proceso en cuanto se cumpla con los requisitos que marca la Ley y el Reglamento de los Servicios de Vialidad, Tránsito y Transporte del Estado.

Son cuatro las rutas que propone la FEU: una que vaya por Vallarta hasta el CUCBA; otra que pase por el CUCEI, el CUCSH y el CUCS; una más que circule hacia el CUCEA, y otra por las escuelas preparatorias del Sur de la zona metropolitana.

Apenas el 8 de agosto, la SVT anunció la ampliación de 10 rutas de transporte público aledañas a tres centros universitarios de la UdeG, para facilitar los traslados de los estudiantes.

López Miranda es el gallo de Coparmex para CESJAL

Da el perfil y puede lograr la unidad, afirma Pérez Aguayo. Mañana será la elección

OC | Alma Reynoso

Foto: Roberto Saucedo

Luego de que Eduardo Orendáin Giovannini presentara su renuncia como presidente del CESJAL, uno de los nombres más sonados para ocupar el puesto es el de Tomás López Miranda, quien ya cuenta con el apoyo de Luis Fernando Pérez Aguayo, presidente de la Coparmex Jalisco y que señaló que su candidato tiene la experiencia y solidez necesarias para llevar las riendas del organismo que hasta hoy permanece acéfalo.

«Es una persona con muy buenas características, un buen perfil, es un empresario conocido, tiene una voluntad muy buena sobre este consejo económico porque hay que recordar que él lo impulsó desde un principio y los empresarios nos sentimos confiados en que puede hacer un buen trabajo».

Pérez Aguayo dijo que hay que esperar lo que digan las 21 organizaciones que votarán para elegir al próximo presidente del Consejo Económico y Social de Jalisco, pero López Miranda es su favorito. «Creo que es una persona que puede unir a los diferentes organismos, y que tiene la experiencia de haber estado al frente del Consejo de Cámaras Industriales, es un empresario que sabe cómo hacer el trabajo, podemos tener objetivos claros con él».

Eligen mañana. La próxima sesión ordinaria del CESJAL se llevará a cabo mañana martes y posteriormente se realizará una sesión ordinaria para elegir al sucesor de Orendáin Giovannini.

Dijo Pérez Aguayo que una vez ele-



TOMÁS López Miranda, candidato de los empresarios para cubrir el puesto que dejó vacante Eduardo Orendáin Giovannini.

gido el presidente del CESJAL, se tendrán que realizar nuevas propuestas para el Consejo Económico, y dio algunas opciones: «El tema de movilidad urbana, yo creo que el

transporte público es un tema muy importante, la seguridad pública y la seguridad jurídica son temas muy importantes, algo fundamental», concluyó.

Informe y empleo

Después de escuchar el primer informe del presidente Felipe Calderón, el dirigente de la Coparmex Jalisco opinó que la generación de empleos y la lucha contra la inseguridad continúan siendo los grandes pendientes del gobierno. «Dicen que se crearon 618 mil empleos, superando la meta de 600 mil; pero en realidad sabemos que las necesidades mínimas son de un millón».

Considera que el informe fue claro, contundente y autoocrítico.

Reforma fiscal detiene 60 MD de inversión en Zapopan

Dos líneas de producción en el ramo electrónico y una torre corporativa de origen coreano podrían no instalarse en el municipio por la inconformidad de los inversionistas

La incertidumbre que ha generado en la iniciativa privada la propuesta de reforma fiscal ha originado la interrupción de tres importantes proyectos en el municipio de Zapopan, que representan en conjunto una inversión aproximada de 60 millones de dólares.

Fue el propio presidente municipal de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, el primero en hacer público que la llegada de dos nuevas líneas de producción de las empresas Jabil y Flextrónics se había entorpecido a tal grado que peligraba la consolidación de ambos proyectos.

El primer edil informó en esa ocasión que Zapopan estaba cercano a perder una inversión cercana a los 40 millones de dólares que habrían generado alrededor de dos mil 500 empleos.

Según su dicho, la compañía Jabil expresó claramente a la autoridad municipal su desacuerdo con la reforma fiscal así como el cambio en sus intenciones para instalar una nueva nave industrial en Zapopan, por lo que ya planeaba hacerlo en un lugar fuera de México. Esto, a pesar de que las negociaciones con el gobierno municipal habían alcanzado un estado de gran avance.

"Con los proyectos que hemos ofrecido en el extranjero nos hemos dado cuenta de que no tienen aceptación por esta incertidumbre que causa la reforma", declaró. Sin embargo, es ahora la Dirección de Promoción Económica de Zapopan la que señala que además de las dos líneas de producción, hay una tercera inversión de 20 millones de dólares en las mismas condiciones.

Se trata de una torre corporativa con capital coreano que alentaría la llegada a la ex villa maicera de compañías orientales. La clave no es la edificación por sí misma, explicó Carlos Andrade Vidales, director de Inversión y Comercio Exterior, sino lo que representa, pues permitirá la presencia de oficinas en Zapopan de por lo menos cuatro empresas como lo podrían ser Samsung o LG, dijo.

Sin embargo, este proyecto que llevará por nombre el mismo que designa a un grupo de estrellas en la constelación de Tauro -se solicitó discreción sobre su denominación oficial-, no ha podido mostrar nuevos avances, de la misma forma que los otros dos proyectos que están interrumpidos.

Sánchez Aldana aseveró que estas consecuencias que ha originado en Zapopan la propuesta de reforma fiscal fue lo que lo motivó a reunirse con el secretario federal de Economía, Eduardo Sojo Garza Aldape el pasado 7 de agosto, para expresarle lo que ocurría.

Otros proyectos

A decir de Carlos Andrade Vidales, director de Inversión y Comercio Exterior de Zapopan, el resto de los proyectos de inversión en el municipio no han presentado mayores contratiempos.

El trabajo de promoción de la dependencia consiguió recientemente una nueva inversión de 30 millones de dólares para la instalación de una nave para la construcción de autopartes.

También está próxima la llegada de dos hoteles cinco estrellas a la ciudad, además de cuatro megaproyectos de vivienda, turismo y comercio, entre ellos la Plaza Andares. En el ramo de la medicina el municipio albergará un centro geriátrico además de un centro de diagnóstico nuclear de tomografía por emisión de positrones.

La ZMG tiene las mejores notas; al final, telesecundarias

Los mejores resultados del estado incluyen a algunas escuelas del sistema Conafe y de municipios como Ojuelos, San Gabriel y Cuquío

Guadalajara • Público

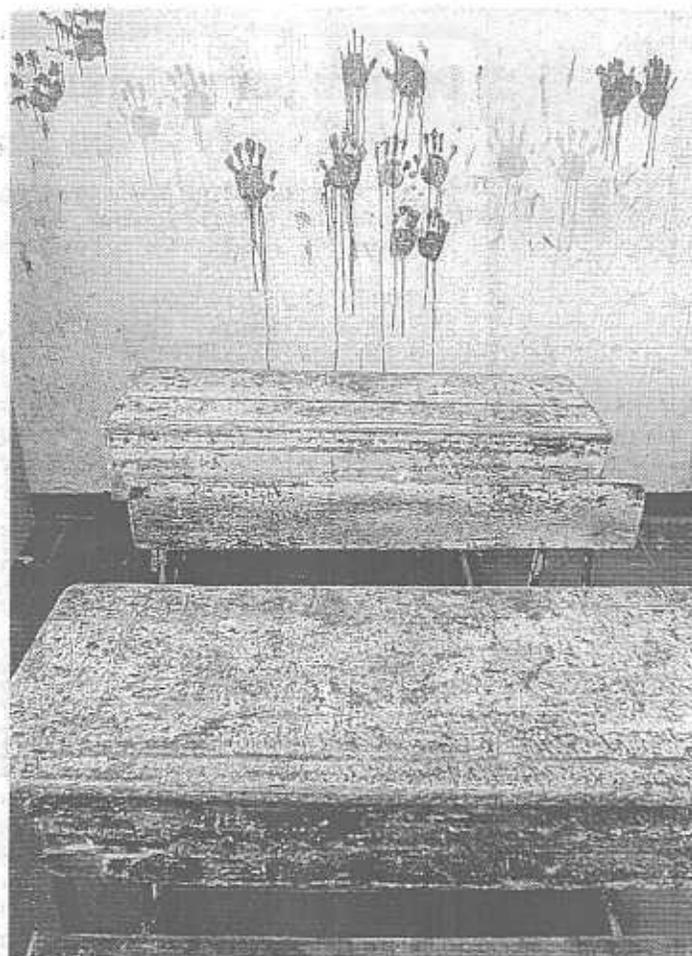
Los resultados de la prueba ENLACE dejan poco lugar a dudas: en Jalisco, las escuelas con mejores resultados son planteles particulares de Guadalajara y Zapopan, con una presencia menor de escuelas públicas. Y las que tienen los resultados menos afortunados son las telesecundarias y las primarias del sistema indígena.

La revisión de las escuelas con los mejores y los peores puntajes en la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) incluye a 5,717 primarias y 1,672 secundarias de todo el estado, según los documentos del sitio web <http://enlace.sep.gob.mx>.

La lista de la SEP para Jalisco establece que el puesto de la mejor primaria del estado debería tenerlo una escuela de El Salitrillo, Ojuelos, del sistema del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe): el plantel Salitrillo de

González. Sin embargo, si se descartan factores como su reducida matrícula y que sólo tres alumnos hicieron el examen, el primer sitio lo ocupa automáticamente el Hamilton School, de Zapopan (ver **Público**, 28 de agosto). Le siguen, ordenados sólo por los puntos que obtuvieron, la escuela Sayulapa de San Gabriel, también del Conafe, y una primaria pública de Cuquío, la Lázaro Cárdenas del Río.

En la lista de las diez primarias con mejores resultados del estado no aparecen escuelas de munic-



Los planteles públicos aparecen con resultados menores en ENLACE

pios como Tonalá, Tlaquepaque, Tlajomulco o El Salto. Están representados, en cambio, San Diego de Alejandría y Ameca.

Pero la revisión de las diez primarias con menores resultados de ENLACE se orienta hacia otra región del estado: la indígena. Seis de ellas pertenecen a ese sistema; cinco son de Mezquitic y otras dos de Bolaños, al norte de la entidad y en la región huichola.

De nuevo ordenadas sólo por los puntos que obtuvieron, en las secundarias se repite la historia

de contrastes dependiendo de la marginación. Ocho de las diez mejores secundarias del estado son privadas: cuatro están en Zapopan, dos en Guadalajara y dos en Puerto Vallarta. El honor del sistema público lo salvan una telesecundaria de Mascota, la Rosa Dávalos Barajas; y una secundaria de Tequila, la Francisco Javier Sauza Mora. El obvio contraste es cuando se voltea hacia el final de la lista: hay ocho telesecundarias allí, de las 662 que fueron evaluadas en ENLACE. ■

Los diez mejores y los diez peores puntajes de Jalisco

C CONAFE
 P PARTICULAR
 G GENERAL
 I INDÍGENA

RESULTADOS DE ENLACE 2007 EN PRIMARIAS

#	MODALIDAD	PLANTEL	MUNICIPIO	LOCALIDAD	PUNTAJE	ESPAÑOL	MATEMÁTICAS	TURNO
1	C	Salitrillo de González	Ojuelos de Jalisco	El Salitrillo	758.53	673.2	843.85	Matutino
2	P	Hamilton School	Zapopan	Zapopan	719.66	710.38	728.93	Matutino
3	C	Sayulapa	San Gabriel	Sayulapa	714.08	664.92	763.24	Matutino
4	G	Lazaro Cardenas Del Rio	Cuquio	El Llano de Plascencia	692.16	687.05	697.28	Matutino
5	P	Centro de Desarrollo Integral Arboledas	Zapopan	Zapopan	680.59	677.3	683.89	Matutino
6	G	Primaria No. 67	Guadalajara	Guadalajara	680.16	663.79	696.53	Nocturno
7	P	Centro de Desarrollo Integral Arboledas	Zapopan	Zapopan	676.17	674.75	677.6	Matutino
8	G	Guillermo Prieto	San Diego de Alejandría	San Pascual	675.14	742.92	607.37	Matutino
9	P	Octavio Paz	Zapopan	Zapopan	671.63	662.66	680.59	Matutino
10	G	Francisco Villa	Ameca	El Cabezón (El Limón)	670.15	630.16	710.13	Vespertino
5,708	I	Luis Donaldo Colosio	Bolaños	Barranca del Tule	313.83	318.43	309.24	Matutino
5,709	C	La Nariz	Mezquitic	La Nariz	313.25	313.03	313.47	Matutino
5,710	C	Nogales de Anil	Tamazula de Gordiano	Los Nogales	313.08	330.92	289.29	Matutino
5,711	C	Agustin de Iturbide	Lagos de Moreno	Puerto del Cuarenta (El Puerto)	311.45	308.12	314.77	Matutino
5,712	C	Canutillo	Tecalitlán	Canutillo	310.1	308.07	312.13	Matutino
5,713	I	Tatel Yurienaka	Mezquitic	Techalotita	308.07	313.01	303.13	Matutino
5,714	I	Vicente Guerrero	Mezquitic	Taimarita	307.20	308.97	305.59	Matutino
5,715	I	Ta Tutsi	Mezquitic	Santa Gertrudis (Santa Cruz)	306.61	313.75	299.48	Matutino
5,716	I	Francisco Javier Mina	Bolaños	Bajío del Tule	304.51	313.47	295.55	Matutino
5,717	I	Francisco Villa de la Cruz	Mezquitic	Agua Zarca	295.69	279.89	311.5	Matutino

* Las listas sólo están ordenadas de acuerdo con el puntaje final, y no consideran el factor copia, la matrícula o la cantidad de alumnos que rindieron el examen

FUENTE: RESUMEN DE RESULTADOS POR PUNTAJE PARA JALISCO DE LA PRUEBA ENLACE, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. [HTTP://ENLACE.SEP.GOB.MX](http://enlace.sep.gob.mx)

Carlos Briseño arremete contra la educación básica

El rector de la máxima casa de estudios señala que los "cacicazgos sindicales" frenan las mejoras en la materia

Carlos Briseño Torres, rector de la máxima casa de estudios de Jalisco se lamenta del sistema de educación básica en el Estado y en el país, porque considera que hay deficiencias "agudas" que no serán resueltas hasta que resuelvan el tema de los subsidios y apoyos económicos "precarios".

Con relación a la prueba de la Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), cuyos resultados los presentaron la semana anterior, Briseño Torres expresa que "el sistema educativo presenta síntomas de enfermedad" y es importante que todos sean partícipes de su mejora.

En la evaluación Jalisco destaca en la enseñanza en escuelas privadas pero no así en las públicas.

"Es muy triste y es lamentable reconocer que el nivel educativo básico del sector público del país está muy bajo, no sólo lo dice la prueba de ENLACE, pero no sólo eso. Ya nos lo habían dicho evaluaciones internacionales que se realizaron tanto desde la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo como la UNESCO".

El rector universitario considera que "se necesitan medidas urgentes", entre las cuales se encuentran el impedir que los "cacicazgos sindicales secuestren" al sector educativo para beneficiarse políticamente, y la falta de apoyos económicos y subsidios para evitar el rezago e incrementar la calidad de enseñanza.

"A la UdeG llegan los estudiantes al bachillerato sin dominio adecuado del español, ciencias y matemáticas. Todos los estudios muestran que lo que no viene sustentado desde la primaria será difícil de remediar. Se necesita reformar la educación y un primer paso es que todos los sistemas educativos y niveles, seamos evaluados".

Evaluarán bachillerato

Para Carlos Briseño Torres, los mecanismos de evaluación forman parte de un ejercicio constante de superación en sus procesos de enseñanza, por eso ve con agrado el que agentes externos a través de pruebas como la de ENLACE, operen en la casa de estudios a nivel bachillerato.

El rector universitario señala que la Secretaría de educación, Josefina Vázquez Mota, "invitó" a la institución a formar parte de una evaluación externa.

"La secretaria de Educación Pública nos invitó a que de manera experimental, a través de una prueba piloto formara parte de un sistema de medición para su Sistema de Educación Media Superior, y lo vemos con agrado, porque todo proceso de evaluación le sirve al país y más al sector educativo. Educación que no se evalúa, educación que no sirve" sentencia el rector universitario.

Carlos Briseño considera que todos los niveles de educación del país deben ser evaluados, no sólo la educación de nivel básico, sino también los bachilleratos y licenciaturas de todas las universidades públicas del país.

"Que bueno, felicito a la secretaria de educación pública por estar dando este paso. Se requiere profundizar la evaluación porque es ésta el inicio de un proceso de mejora continua".

Carlos Briseño reconoce que "a pesar de los logros obtenidos en la acreditación de carreras universitarias" la administración de la máxima casa de estudios se había olvidado de incrementar sus niveles de calidad en bachillerato, pero adelanta que se está haciendo una evaluación interna de la cual esperan resultados para el próximo mes de octubre.

"Estamos convencidos de que una evaluación externa, hecha por las instancias federales es una de las mejores formas de darnos cuenta de nuestras deficiencias para optimizar nuestros métodos de calidad en la enseñanza".

“ Estamos convencidos de que una evaluación externa, hecha por las instancias federales es una de las mejores formas de darnos cuenta de nuestras deficiencias ”

Carlos Briseño Torres,
rector general de la UdeG.

Prometen redistribuir

› Asegura la SEJ
que evitarán
que los niños hagan
largos traslados

Paulina Martínez

Para evitar la improvisación de aulas como en San Sebastián El Grande, en Tlajomulco, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) buscará mejorar la distribución de los niños en los planteles del Municipio, señaló José Lauro Ramírez Camacho.

El coordinador de Planeación Educativa dijo que antes de iniciar con la construcción de más espacios educativos en la delegación, se tratará de repartir la demanda de manera más adecuada para tratar de evitar que los estudiantes se trasladen a escuelas lejos de su domicilio.

MURAL publicó ayer que en San Sebastián se habilitarán salones en

casas habitación para que cerca de 120 niños de preescolar tomen clases en su colonia, debido a que fueron asignados a centros educativos dentro del Municipio, pero a los cuales se les dificulta llegar debido al deficiente transporte público en la zona.

“El señor Secretario nos ha instruido en que independientemente de que estamos ubicando ahorita a los niños, iniciemos otras acciones constructivas para lograr una mejor distribución”, mencionó.

La habilitación de las aulas fue permitida por la SEJ debido a que fueron un gran número de padres los que hicieron la petición, a través del delegado municipal, Andrés Camacho Ortiz, de permitir que los niños se quedaran en la colonia a pesar de que ya estaban en otra escuela.

La dependencia condicionó la impartición de clases en el lugar a que se tuviera un local o espacio para que los niños tomaran clases.

También se analiza construir más escuelas en San Sebastián, dependiendo de la distribución de alumnos de las escuelas de Tlajomulco.

Participarán individualmente en foro

Jessica Pilar Pérez

El foro para la reforma electoral contará con la participación del Instituto Electoral del Estado de Jalisco de manera disgregada porque sus integrantes lo harán a título personal y no como órgano electoral.

José Luis Castellanos González, consejero presidente, descartó que quisieran hacer un señalamiento específico sobre los artículos a reformar porque quieren ser respetuosos en que esta función le compete a los

diputados locales.

Su argumento para no participar como institución electoral es que la reforma a la ley electoral es una facultad exclusiva del Congreso del Estado.

“El Instituto como tal no puede sostener una opinión única, porque eso sería tal como nosotros estar pidiendo lo que los diputados deban hacer y nosotros no estamos por esa postura, no estamos en función en meternos en cuestiones que no tengan su atribución”, precisó.

Insistió que el compromiso es

de los diputados porque son los representantes de la sociedad y deben tener la sensibilidad para definir los tiempos y los momentos para sacar los acuerdos entre partidos políticos y fracciones parlamentarias.

Hoy arranca el foro de reforma electoral organizado por la Comisión de Asuntos Electorales en el hotel Milton en la búsqueda de recibir todas las propuestas de la sociedad civil, políticos y cualquiera que quiera aportar algo.

El titular de la Comisión organizadora, el diputado local de Nue-

va Alianza, Oscar Díaz Medina, señaló que el foro sólo durará un día y buscaría en el resto del mes organizar estas propuestas para comenzar la discusión.

Su intención es que al final del año esté listo el dictamen de reforma de ley para que pueda aprobarse pronto porque el año que entra podría politizarse.

El consejero Carlos Martínez Maguey justificó esta participación disgregada a que la invitación se hizo con poco tiempo para preparar algo en conjunto.

Promueven el voto electrónico

► Realizarán evento en el que analizarán los comicios por computadora

Jessica Pilar Pérez

Desde el 2003 se organiza cada año el Votobit, un punto de encuentro para todas aquellas personas e instituciones interesadas en el desarrollo de los procedimientos electrónicos de votación electoral a nivel internacional.

La ventaja de este año es que la sede estará en Monterrey, Nuevo León del 26 al 28 de septiembre y la entrada será gratuita.

Las anteriores ediciones han sido en León, España en 2003 y 2004; Torreón, Coahuila, 2005 y Tarragona, España 2006.

El objetivo de este evento consiste en analizar la situación actual en relación al voto electrónico en Latinoamérica, donde Jalisco apenas incursionó con la prueba piloto que se hizo en el pasado proceso electoral del 2006.

El consejero electoral, Carlos Martínez Maguay, destacó que para el Estado es importante acudir a este encuentro internacional porque

además de conocer la experiencia de quienes ya lo han vivido, ahora se pueden detallar la parte jurídica al momento de operarlo.

Recordó que Brasil ya tiene operando este tipo de voto al 100 por ciento en sus elecciones y que Venezuela cuenta con un sistema de leyes sancionar en materia del voto electrónico.

“Tienen un sistema judicial ya especializado sobre cómo resolver las impugnaciones y los casos en materia de voto electrónico, ya donde queda claro cómo se hacen las revisiones, cómo se hacen los recuentos de votos, cómo es que se da todo el proceso de revisión, impugnación, todo eso las auditorías que se hacen del voto

El programa del Votobit

Jueves 27 de septiembre

- Panel Técnico (I): Luis Panizo de la Universidad de León, España
- Panel Técnico (II): Pedro Antonio Dourado de Rezende de la Universidad de Brasilia, Brasil
- Panel Técnico (III): Mario Torre del Comité de Seguimiento Técnico del Voto Automatizado en Venezuela
- Panel Jurídico (I): Dr. Jordi Barrat i Esteve de la Universidad de León, España
- Panel Jurídico (II): Dr. José Rodrigues-Filho de la Universidad Federal de Paraiba, Brasil

Viernes 28 de septiembre

- Conferencia: Votación Electrónica, la experiencia de Coahuila y Nuevo León
- Panel Sociopolítico (I): Dr. Josep Ma. Renu i Vilamala de la Universitat de Barcelona, España
- Panel Sociopolítico (II): Lic. Elida Rodríguez del Gobierno de Mendoza, Argentina
- Conferencia de clausura a cargo de José Thompson, Director de CAPEL, Costa Rica

electrónico”, aseguró.

Jalisco todavía no accede a la urna electrónica, pero a la par puede preparar la legislación local para regular y sancionar las anomalías que se encuentren con el voto electrónico electoral.

Martínez Maguay insistió que no solamente debe analizarse este tema técnicamente o sobre sus niveles de seguridad sino conocer otras experiencias latinoamericanas que ya resolvieron la parte de impugnaciones por esta vía.

A este evento asistirán representantes de los principales países en los que ya se implantó esta método electrónico como Venezuela, Brasil, Paraguay y México, y para ello habrá tres paneles temáticos y una conferencia de clausura por el director del CAPEL, José Thompson.

Mi objetivo, transformar a México

El presidente Felipe Calderón Hinojosa aseguró que el objetivo de su gobierno es transformar a México y convocó a todos los mexicanos a sumarse a ese propósito.

«Pienso en ese México y me aferro firmemente a la idea de que es posible», dijo en un mensaje a la nación desde Palacio Nacional, donde trazó los principales puntos del Informe de Gobierno que entregó el sábado en el Congreso de la Unión.

«Transformar a México, ser un país próspero y en donde hayamos erradicado totalmente la miseria; transformar a México de un país incapaz de generar empleo para los suyos que llegan a la edad de trabajar, en un México con crecimiento económico alto, capaz de brindar a cada uno y a cada uno de sus hijos la oportunidad de trabajar y de salir adelante», externó.

«Sí es posible transformar a México con nuestras coincidencias», añadió el Presidente con voz fuerte momentos antes de terminar su discurso con voz firme «viva México».

Seguridad. Antes, el Jefe de Estado alertó que la lucha contra la inseguridad, la violencia y el crimen será dura, difícil y costará la vida de personas, al tiempo que reconoció la labor de las Fuerzas Armadas y agentes de seguridad en la lucha contra

los transgresores de la ley.

Consideró a la inseguridad, la violencia, la impunidad, el crimen organizado y el narcotráfico como los principales problemas del país, a los que se combate de manera frontal para garantizar el imperio de la ley.

Reformas. Por otro lado, el Mandatario afirmó que es posible acordar con el poder Legislativo las reformas estructurales que requiere el país para fortalecer la economía en favor de los sectores más desprotegidos.

En su mensaje a la nación, destacó el esfuerzo que realizan el gobierno federal y los participantes de la cadena maíz-tortilla para estabilizar el precio del alimento básico.

Subrayó la importancia del inicio del Programa Nacional de Infraestructura, con una inversión de 2.5 billones de pesos, a fin de sentar las bases para complementar y mejorar a ese sector en el país y hacer de México el futuro líder en América Latina.

El Ejecutivo federal resaltó los cambios realizados durante sus primeros nueve meses de gobierno en materia de competitividad, así como la actual revisión del marco regulatorio nacional para agilizar los trámites y crear un óptimo ambiente para la creación de negocios y atracción de inversiones.

Tras reconocer que la estabilidad

económica lograda es insuficiente para cubrir los rezagos, insistió en la necesidad de realizar las reformas estructurales.

Empleo. Sobre el empleo, tema fundamental en su campaña presidencial, Felipe Calderón destacó que en los primeros ocho meses de este año fueron creados más de 618 mil empleos, la cifra más optimista prevista para todo 2007.

Indicó que gracias a la inversión, México ha logrado sostener importantes

tasas de crecimiento del empleo, a pesar del bajo crecimiento económico de EU, que ha limitado la expansión de la economía mexicana.

La expectativa para todo el año era crear 600 mil empleos, pero de acuerdo con los registros de los afiliados al IMSS, «del 1 de enero hasta

ayer, fueron generados más de 618 mil plazas formales», refirió.

No obstante, el presidente Calderón reconoció que este logro es insuficiente para abatir el enorme rezago en la materia acumulado por décadas.

el diálogo entre poderes, y «lograr cambios regulatorios que eliminen privilegios
de los mercados» México | Notimex



EL PRESIDENTE Felipe Calderón a su llegada a Palacio Nacional, donde en un mensaje a la nación informó los principales puntos del trabajo de su administración.

Reacciones

- IP-Jalisco pide pasar del discurso a los hechos
- Pide el CCE dar prioridad al tema de competitividad
- Calderón dio informe realista: Coparmex y Canacintra
- Respaldan gobernadores llamado a transformar al país
- Destaca Segob voluntad al diálogo del Presidente
- Fue un mensaje conciliatorio y sin triunfalismos: SNTE
- Evidencia Informe otra etapa política en México: Ebrard

LO DESTACADO

Economía

- 1.- Hemos mantenido** y consolidado la estabilidad del país con bajas tasas de inflación e intereses.
- 2.- Ha crecido** la confianza internacional, el riesgo país alcanzó su punto más bajo en la historia en junio de 2007.
- 3.- Las reservas** de Banco de México suman más de 61 mil millones de dólares, superiores al saldo total de la deuda externa.
- 4.- Se ha recibido** inversión productiva en cantidades inéditas, en el primer semestre del año, ascienden a 13 mil 200 millones de dólares.
- 5.- Los trabajadores** nuevos afiliados al Seguro Social se registraron 618 mil empleos formales desde el 1 de enero.
- 6.- Necesario** acelerar la inversión para conseguir una mayor generación de empleo.
- 7.- Transformar** de fondo la estructura productiva del país, convertir a México en uno de los mejores destinos de inversión en el mundo y elevar la competitividad de los sectores productivos.
- 8.- La inversión** en infraestructura para igualar las oportunidades de desarrollo de los mexicanos.
- 9.- Necesario** elevar la competitividad del campo.
- 10.- Aprobación** de la Reforma Fiscal.

Seguridad

- 1.- El narco tráfico** y el crimen organizado se mantienen como las principales amenazas a la paz y seguridad y se actúa con toda la fuerza del Estado.
- 2.- El problema** al asumir la Presidencia no era sólo la presencia del crimen sino la beligerancia de los grupos en diversas regiones.
- 3.- La lucha** contra los delincuentes está lejos de concluir, la batalla será larga, difícil y costará recursos y vidas.
- 4.- Reconoce** el trabajo del Ejército y los cuerpos de seguridad pública de los tres niveles de gobierno en el combate a la delincuencia.
- 5.- Suman** 10 mil personas detenidas por narcotráfico y una veintena de capos.
- 6.- Se registra** el mayor decomiso de dinero en efectivo en el mundo.
- 7.- Se extraditó** a EU la mayor cantidad de líderes criminales peligrosos.
- 8.- La recuperación** paulatina de territorios en manos de la delincuencia refleja confianza en ejercicio de autoridad.
- 9.- La lucha** por la seguridad no debe escatimar esfuerzos ni recursos.
- 10.- Inaplazable** la modernización de leyes. Se presentó una iniciativa de reforma para crear una policía nacional y ampliar los derechos para víctimas.

Igualdad

- 1.- Necesario** acabar con la discriminación y desigualdad entre los mexicanos.
- 2.- Oportunidades** se ha consolidado como el principal programa social. Atiende a 5 millones de familias.
- 3.- Fortalecimiento** del Seguro Popular, en 9 meses se ha beneficiado a 1 millón 260 mil familias.
- 4.- 100 acciones** dirigidas a dar servicios básicos a los cien municipios más desprotegidos de México.
- 5.- Es necesaria** una reforma educativa.
- 6.- Se fortalece** la educación media superior y superior. Se apoya a 1 millón 85 mil estudiantes con becas.
- 7.- Fortalecimiento** de la capacidad de ingreso de las madres, sobre todo solteras, al inaugurar más guarderías.
- 8.- Se otorgaron** medio millón de créditos hipotecario a quienes tienen menores ingresos.
- 9.- Promover** mejores condiciones de atención médica para quienes integran los grupos vulnerables como niños, adultos mayores y personas con capacidades diferentes.
- 10.- Creación** del Seguro Médico Eficaz, centrado en atender a las nuevas generaciones de mexicanos y que hasta el momento ha atendido a más de 430 mil recién nacidos.

Política Exterior

- 1.- México** debe asumir su papel histórico de líder en América Latina y convertirse en protagonista del mundo.
- 2.- Impulsar** una política exterior definida y activa que busca abrir nuevos mercados para los productos mexicanos.
- 3.- Ha resuelto** a mandatarios de España, Chile, Argentina, Estados Unidos, Brasil y Nicaragua.
- 4.- Reafirma** su compromiso de cooperación con todas las naciones.
- 5.- Necesario** evitar que la competitividad económica de otras regiones del mundo cancele oportunidades y aprovechar las capacidades regionales sin vulnerar la soberanía de otras naciones.
- 6.- Trabajar** para resolver temas de migración, crimen organizado e inversión.
- 7.- Asistió** al Foro Económico Mundial con la certeza de que México es un destino sólido para invertir.
- 8.- Rechaza** de manera enérgica y tajante la construcción de un muro en la frontera de EU.
- 9.- Lucha** permanente por la defensa y protección de los derechos humanos de los inmigrantes.
- 10.- Insistirá** en la necesidad de una reforma Integral y destinando los recursos captados en la Red Consular en beneficio de los mexicanos en el extranjero.

El Presidente critica trato a inmigrantes

Felipe Calderón dijo que redoblará esfuerzos en beneficio de los sectores más vulnerables de la sociedad

CIUDAD DE MÉXICO.- Fue el de más larga vida, el más fuerte, el que los congregados en Palacio Nacional le brindaron de pie. El vigésimo de los aplausos que interrumpieron su mensaje a la Nación. Un aplauso que él mismo, Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Presidente de la República, apagó al continuar con la lectura de su texto. La razón para tantos vítores: la frontal protesta frente a un muro y a la política de la Casa Blanca contra los trabajadores inmigrantes mexicanos.

"Es que despertó al pequeño o gran antiyanqui que todos traemos dentro", trataría de explicar poco después el priista Fidel Herrera, uno de los que le aclamaron.

En un mensaje inédito, por haberse hecho un día después de entregar su Informe de Gobierno,

“ La insensibilidad mostrada hacia ellos (los inmigrantes) ha sido un aliciente para redoblar la lucha por su reconocimiento y por la defensa de sus derechos ”

Felipe Calderón,
Presidente de México.

LAS CIFRAS DEL INFORME Logros y descalabros

618MIL los empleos que se crearon en los primeros ocho meses de Gobierno. El presidente dijo que la meta anual era crear 600 mil fuentes de trabajo.

430MIL los recién nacidos que han sido afiliados al Seguro Médico para una Nueva Generación.

50% el aumento que tuvo el Seguro Popular en su presupuesto para el presente año.

1 millón 85 mil, los estudiantes de Educación Media Superior que recibieron becas para el ciclo escolar 2007-2008.

300MIL las hectáreas forestales que se pierden anualmente por efecto de la acción del hombre y los daños causados por la naturaleza. Tan sólo por el huracán "Dean" se perdieron dos millones de hectáreas.

40 millones los mexicanos que viven en la pobreza. De esa cifra, 14 millones viven en pobreza extrema.

Calderón criticó la insensibilidad mostrada hacia los migrantes que mucho aportan a la economía y a la sociedad estadounidense. "A nombre del Gobierno de México, externo una enérgica protesta por las medidas tomadas por Estados Unidos en contra de los trabajadores mexicanos no documentados".

El Mandatario también habló de la pobreza en que viven miles de mexicanos, y dijo que "llegó la hora de pagar la deuda social con los que menos tienen", porque más de 40% de la población vive en condiciones de pobreza.

El Presidente destacó la importancia de acordar con el poder Legislativo las reformas estructurales que requiere el país para fortalecer la economía a favor de los sectores más desprotegidos. "Con estos cambios, México contará con recursos para seguir invirtiendo en infraestructura y desarrollo social".

A favor de cambiar formato al informe

El Jefe del Ejecutivo también se pronunció por modificar el formato del Informe y convertirlo en un diálogo entre el Presidente de la República y los legisladores.

"He compartido la idea de que el formato del informe debe cambiar, se debe convertir en un diálogo entre el Presidente de la República y los legisladores que constitucionalmente tienen la responsabilidad de representar a los ciudadanos. En la naturaleza misma de la actividad parlamentaria está el debate, y como condición indispensable de la actividad gubernamental está el diálogo".

El Presidente agregó que la democracia es diálogo respetuoso, discusión franca y directa de las diferencias y honestidad política para reconocer las coincidencias.

(Agencias)

Seguridad pública

- 1 El narcotráfico y el crimen organizado se mantienen como las principales amenazas a la paz y seguridad de México. La respuesta del Gobierno a ambos flagelos no admitía indecisión ni demora, por eso, se actuó con toda la fuerza del Estado.
- 2 El problema al asumir la Presidencia no era sólo la presencia del crimen en México, sino la beligerancia de los grupos en diversas regiones.
- 3 La lucha contra los delincuentes está lejos de concluir, la batalla será larga y difícil; tomará tiempo, recursos y costará vidas humanas.
- 4 Reconoce el trabajo del Ejército y evoca a los elementos caídos del Ejército Mexicano, los cuerpos de seguridad pública de los tres niveles de Gobierno en el combate a la delincuencia.
- 5 Suman 10 mil personas detenidas por estar vinculadas al tráfico de drogas, así como una veintena de capos del narco de varias organizaciones. Se alcanzan cifras extraordinarias en aseguramientos de narcóticos.
- 6 Se registra el mayor decomiso de dinero en efectivo en México y en el mundo. (El Presidente no dio detalles pero se refirió al aseguramiento de 205 millones de dólares a Zhenli Ye Gon, el pasado mes de marzo en Las Lomas de Chapultepec).
- 7 Se extraditó a Estados Unidos la mayor cantidad de líderes criminales peligrosos.
- 8 La recuperación paulatina de territorios en manos de la delincuencia refleja confianza en ejercicio de autoridad ante poder narco. Hace nueve meses más de 50% de los mexicanos consideraron a la inseguridad el principal problema del país, ese porcentaje se redujo a 30%.
- 9 La lucha por la seguridad no debe escatimar esfuerzos ni recursos.
- 10 Considera inaplazable la modernización de leyes e instituciones, por lo que presentó una iniciativa de reforma constitucional para fortalecer las labores de investigación, con la creación de una policía nacional y la ampliación de derechos para víctimas.

Política exterior

- 1 México debe asumir su papel histórico de líder en América Latina y convertirse en protagonista del mundo y no sólo en espectador.
- 2 Impulsa una política exterior definida y activa que busca abrir mercados a los productos mexicanos y trascienda también a América Latina.
- 3 En el fortalecimiento de las relaciones internacionales ha recibido a mandatarios de España, Chile, Argentina, Estados Unidos, Brasil y Nicaragua. Además de los jefes de estado asistentes a la toma de protesta constitucional.
- 4 Reafirma su compromiso de cooperación con todas las naciones.
- 5 Es necesario evitar que la competitividad económica de otras regiones del mundo cancele sus oportunidades. Debe ser capaz de aprovechar sus capacidades regionales sin vulnerar la soberanía de otras naciones.
- 6 Señala que su Gobierno debe trabajar para resolver los temas de migración, crimen organizado e inversión, que tienen repercusión de la imagen de México en el exterior.
- 7 Asistió al Foro Económico Mundial con la certeza de que México es un destino sólido para invertir y una nación comprometida con la democracia y el medio ambiente.
- 8 Rechaza de manera enérgica y tajante la construcción de un muro entre México y EU.
- 9 Su administración se guía por defender los derechos humanos de los inmigrantes.
- 10 Seguirá insistiendo en la necesidad de una reforma integral y destinando los recursos captados en la Red Consular en beneficio de los mexicanos en el extranjero. *(El Universal)*

PUNTOS TRATADOS EN EL MENSAJE PRESIDENCIAL

Economía

- 1 Hemos mantenido y consolidado la estabilidad del país con bajas tasas de inflación e intereses.
- 2 Ha crecido la confianza internacional, el riesgo país alcanzó su punto más bajo en la historia en junio de 2007.
- 3 Las reservas de Banco de México suman más de 61 mil millones de dólares, superiores al saldo total de la deuda externa.
- 4 Se ha recibido inversión productiva en cantidades inéditas, en el primer semestre del año, ascienden a 13 mil 200 millones de dólares.
- 5 Los trabajadores nuevos afiliados al Seguro Social se registraron 618 mil empleos formales desde el 1 de enero.
- 6 Necesario acelerar la inversión para conseguir una mayor generación de empleo.
- 7 Transformar de fondo la estructura productiva del país, convertir a México en uno de los mejores destinos de inversión en el mundo y elevar la competitividad de los sectores productivos.
- 8 La inversión en infraestructura para igualar las oportunidades de desarrollo de los mexicanos.
- 9 Necesario elevar la competitividad del campo.
- 10 Aprobación de la reforma fiscal.

Igualdad

- 1 Para impulsar al país hacia el desarrollo es necesario acabar con la discriminación y desigualdad entre los mexicanos.
- 2 Oportunidades se ha consolidado como el principal programa social. Atiende a 5 millones de familias. Este año el apoyo para cada familia es 8% más que el año pasado.
- 3 Fortalecimiento del Seguro Popular en un 50%, en los últimos 9 meses se han agregado a los beneficiarios 1 millón 260 mil familias.
- 4 100 acciones dirigidas a los cien municipios más desprotegidos de México, para que cuenten con agua potable, vivienda digna, educación y atención médica.
- 5 El acceso a los bienes culturales también forma parte de la política social que crea oportunidades, por ello es necesaria una reforma educativa.

6 Igualdad de oportunidades significa también ampliar el acceso a la educación, por lo que se fortalece la educación media superior y superior. El Gobierno apoya a 1 millón 85 mil estudiantes de educación media superior con becas, por lo que 1 de cada 2 alumnos de bachillerato hoy cuenta con una beca.

7 Fortalecimiento de la capacidad de ingreso de las madres, sobre todo solteras, que ahora pueden trabajar con la seguridad de que sus hijos están bien cuidados, al inaugurar más guarderías.

8 Se otorgaron medio millón créditos hipotecarios, la política del Gobierno es que quienes tienen los menores ingresos deben recibir los apoyos.

9 La atención médica es reflejo de la desigualdad en México, por lo que su Gobierno tiene como propósito promover mejores condiciones de atención médica para quienes integran grupos vulnerables como niños, adultos mayores y personas con capacidades diferentes.

10 Creación del Seguro Médico Eficaz, centrado en atender a las nuevas generaciones de mexicanos y que hasta el momento ha atendido a más de 430 mil recién nacidos.

Aplauden asistentes mensaje de 83 minutos

Inaugura Calderón su propio ritual

Mayolo López y Silvia Garduño

MÉXICO.- El viejo ritual de los Informes presidenciales está muerto... pero Felipe Calderón inauguró ayer uno nuevo.

En vez de las 628 curules que albergan a 500 diputados y 128 senadores el 1 de septiembre en la Cámara Baja, ahora se instalaron 3 mil 500 sillas plegables en el patio central de Palacio Nacional, destinadas en su mayoría para la burocracia federal.

"Sólo faltaron las curules", apuntó el Gobernador priista de Colima, Silverio Cavazos.

Durante 83 minutos, el Presidente enumeró sus logros, y fue interrumpido 25 ocasiones, pero no por interpelaciones, sino por los aplausos y ovaciones de sus invitados.

Además, su mensaje fue transmitido en las estaciones de radio y televisión de todo el País, con excepción de Veracruz, donde ayer se realizaron elecciones locales.

El graderío que se instaló en Palacio Nacional estaba al tope con directores de área, oficiales mayores, jefes de unidad y secretarías de la estructura burocrática federal.

También acudieron invitados especiales como los empresarios Carlos Slim, de Grupo Carso; Roberto González Barrera, de Maseca; Lorenzo Servitje, de Bimbo y Carlos Hank Rhon, de Grupo Financiero Interacciones.

En primera fila estuvieron los dirigentes partidistas Manuel Espino, Jorge Kahwagi y Alberto Bégné, y en representación de Beatriz Paredes, el senador Francisco Rojas.



Oscar Miralles

► En su mensaje desde Palacio Nacional, el Presidente Calderón respaldó la reforma electoral que se negocia en el Congreso de la Unión.

La transmisión en cadena nacional inició con la llegada a Palacio del vehículo presidencial, aunque el primero en aparecer no fue Felipe Calderón, sino su brazo derecho, Juan Camilo Mouriño.

En el escenario central se instalaron los miembros del Gabinete y los Gobernadores panistas, priistas, y dos perredistas: Zeferino Torreblanca, de Guerrero, y Juan Sabines, de Chiapas.

Las dos ausencias notorias fueron las de los Mandatarios perredistas de Michoacán, Lázaro Cárdenas Batel, y de Zacatecas, Amalia García.

Además, estuvieron presentes líderes sindicales como Carlos Romero Deschamps, del gremio petrolero, y Rafael Ochoa, secretario general del SNTE, entre otros.

Antes y después de la lectura del documento, Calderón apareció flanqueado por el presidente del Senado, Santiago Creel, y por el vicepresidente de la Cámara de Diputados, Cristian Castaño, quien acudió en representación de la perredista, Ruth Zavaleta, presidenta del Congreso.

**NACIONAL 2, 4 y 5
NEGOCIOS y MURAL.COM**

Criticaron la nueva versión del ritual

► Lamenta oposición que el Presidente reviviera ceremonia sepultada en San Lázaro

Margarita Vega y Claudia Guerrero

MÉXICO.- La oposición criticó la nueva versión presidencial del ritual en torno al Informe de Gobierno.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) advirtió que apuesta por un formato donde la evaluación de las políticas públicas tenga un verdadero contrapeso, y que este sea el Poder Legislativo.

"El compromiso del PRI es muy claro: el modelo se agotó, será el último año que tengamos este debate en torno al formato del Informe", dijo Sebastián Lerdo de Tejada, secretario de Estrategia, Información y Propaganda del tricolor.

"El PRI ya ha asumido un compromiso muy transparente de, en el marco de la reforma del Estado, cambiar el artículo 69 de la Constitución para dar paso a un diálogo mucho más fluido entre los Poderes, que permita cumplir con la función del Legislativo que es ser contrapeso del Ejecutivo y evaluar las políticas públicas", agregó en entrevista.

Lerdo de Tejada dijo que lo que el Presidente protagonizó ayer en Palacio Nacional fue un discurso político y no un Informe de Gobierno.

"Es un discurso político que renuncia el Presidente de la República, más que un informe, el informe fue entregado ayer (el sábado) al Congreso y ése es el informe que constituye el cumplimiento del (artículo) 69 Constitucional. Lo que acabamos de escuchar es un discurso con algunas valoraciones desde la óptica del Ejecutivo federal".

En tanto, Ricardo Monreal, vicedirector del PRD en el Senado, acusó al titular del Ejecutivo de revivir el sepultado ritual del Informe.

Ofrece Segob disculpa a Zavaleta

MÉXICO.- El Secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, ofreció una disculpa a la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la perredista Ruth Zavaleta, cuyo mensaje ante el pleno legislativo se quedó fuera de la cadena nacional que el 1 de septiembre transmitió el Primer Informe de Gobierno.

El Secretario explicó que buscaron enmendar el "error técnico" con la transmisión del mensaje de Zavaleta, el mismo sábado por la

noche, a las 21:20 horas.

"Fue un error 100 por ciento técnico, de producción, del cual ofrecimos una disculpa", dijo.

Fuentes de Los Pinos señalaron que el error recayó en el Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales (Cepropie), a cargo de René Palavicini, y que no se descarta una remoción de funcionarios del Centro, debido a este caso.

Mayolo López

Evaluarán a Secretarios

Mayolo López

MÉXICO.- El Gobierno del Presidente Felipe Calderón iniciará a mediados de septiembre la evaluación al desempeño de los miembros de su Gabinete.

Conforme a información recabada en áreas del Gobierno federal, este compromiso comenzará a aplicarse después de la celebración de las Fiestas Patrias.

"De todos, exigiré el cumplimiento puntual de las metas que habremos de establecer y un sometimiento riguroso a las reglas de transparencia de un gobierno honesto. Como titular del Poder Ejecutivo llevaré a cabo una evaluación constante de su des-

empeño", advirtió Calderón el 28 de noviembre pasado cuando presentó el Gabinete de Política Exterior y de Gobierno.

Otra estrategia de la administración calderonista es que, tras el previsible desahogo de las reformas electoral y fiscal, enfocará y concentrará sus esfuerzos en la agenda social.

La nueva etapa comprende actos que encabezará el Presidente alusivos a la cuestión social y, también, la difusión de los programas del sector.

De acuerdo con las fuentes, la Coordinación de Opinión Pública e Imagen de Los Pinos constató mediante el empleo de sondeos, que la población está al tanto de los esfuerzos que ha desplegado el Presidente para combatir al crimen organizado.

En entrevista, el legislador aseguró que con el acto realizado en Palacio Nacional, Calderón dio vida nuevamente al día de la adulación.

"El formato caduco del Informe que se había sepultado en San Lázaro,

Calderón lo revivió a menos de 24 horas de muerto. Se acabó con el ritual del primero de septiembre, pero nació el día de la adulación, del informe de la imaginación y de la utopía", señaló.

Logra Calderón superar la crisis política

Corresponde a los diputados ver qué le hace falta al informe

por **José Mendoza Navarro**

Felipe Calderón Hinojosa demostró claridad de rumbo y lo que sigue es atender los objetivos de largo plazo en materia social y económica, que le permitan a quienes hoy están en la pobreza alcanzar una mejor calidad de vida y, sobre todo, que aprendan a generarse esa mejor vida.

Es la opinión de Eduardo Rosales Castellanos, dirigente en Jalisco del Partido Acción Nacional, quien al igual que otros actores políticos loca-

les, estima que el viejo esquema de rendición de cuentas por el Presidente de México quedó atrás y habrá que trabajar en uno nuevo.

"El ritual del informe ha venido modificándose a partir del 88, particularmente con la primera interpelación, después con el cambio de mayorías (en el Congreso de la Unión) empieza a haber otro papel. Las circunstancias han venido modificando el ritual, no necesariamente para bien en algunos casos, ante la falta de claridad de cuál es el nuevo papel del legislativo, cuál es el objeto del informe, de tal forma que se venían inventando nuevas formas de dar el informe y de enfrentarlo como sociedad"

"Lo que ocurrió el día prime-

ro y lo que ocurrió hoy (ayer) puede determinar una nueva forma de cómo sociedad enfrentar el tema del informe, por una parte una entrega formal, sobria ante el Legislativo; por otro un mensaje a la nación en un espacio fuera del Poder Legislativo. Porque no necesariamente el legislativo representa el punto de vista de todos los mexicanos, sí es la representación directa del pueblo, pero además falta otro tipo de canales de comunicación entre el Ejecutivo y la sociedad".

Otro aspecto que a juicio de Rosales Castellanos habrá que definir es el esquema de la glosa del informe, "falta acordar como cerrar el ciclo, pero creo que ha sido bueno el esquema que se adoptó, más sobrio y al mismo tiempo de comunica-

ción con la sociedad".

"Hay que recordar que este es un mensaje que se da a la nación y no propiamente el informe de gobierno, que es el que entregó al Congreso y que ya los diputados verán si falta algo o no".

“

Hay que recordar que este es un mensaje que se da a la nación y no propiamente el informe de gobierno"

Eduardo Rosales Castellanos
Dirigente en Jalisco del Partido Acción Nacional

“Error técnico”, la callada a Ruth

GAUDIA GUARDARAMA



Francisco Ramírez Acuña y Juan Camilo Mourino

• **Ramírez Acuña ofrece disculpas a la lideresa cameral que impugnó a Calderón**

México • Alberto Nájjar

El secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, se disculpó con la presidenta de la Cámara de Diputados, la perredista Ruth Zavaleta, por la interrupción de su mensaje durante la transmisión en cadena nacional de la entrega del primer Informe de gobierno de Felipe Calderón al Congreso y el inicio del periodo ordinario de sesiones de éste.

De acuerdo con el funcionario, no se trató de un acto de censura, sino de “un error técnico” del Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales (Cepropie). La explicación se ofreció también a los coordinadores perredistas en San Lázaro y el Senado.

El sábado pasado, durante la transmisión en cadena nacional de la ceremonia de entrega del Informe presidencial, salió del aire el momento en que Ruth Zavaleta señalaba que no podía recibir un documento de un presidente emanado de un proceso “legalmente concluido” pero impugnado por millones de mexicanos.

La disculpa se ofreció el mismo sábado, e incluso, según el titular de Gobernación, se trató de enmendar el error con la transmisión, en cadena nacional, de las palabras de la perredista.

Ramírez Acuña negó que se hubieran afectado las negociaciones en la Cámara de Diputados con el incidente.

“No se rompió ningún acuerdo, fue un error técnico ciento por ciento”, subrayó.

“Fue un problema de producción, todos ustedes (los periodistas) mejor que nadie los conocen, no hubo ninguna otra situación ni otra intención”. ■

PASC: es insuficiente

Mensaje objetivo y autocrítico: Gobernación

México ▶ Alberto Nájjar

El mensaje que ofreció ayer el presidente Felipe Calderón con motivo de su primer Informe de gobierno fue "objetivo y autocrítico", y muestra que el primer mandatario tiene claridad y conciencia "de la política que está realizando", afirmó el secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña.

Entrevistado al término de la ceremonia realizada en Palacio Nacional, el funcionario destacó el reconocimiento del Presidente sobre la gravedad de los problemas del país.

En ese sentido, el gobernador de Campeche, Jorge Carlos Hurtado, destacó la necesidad de concretar las reformas constitucionales que planteó el primer mandatario, sobre todo ante la caída acelerada en la producción de petróleo.

"Es algo preocupante, yo espero que se puedan sacar los acuerdos y obtener los recursos que necesita Pemex para concluir los trabajos de exploración en la sonda de Campeche", apuntó.

Lo más importante del mensaje presidencial, dijo, fue el llamado a la unidad de todos los sectores. "Coincido en que es posible transformar a México, pero necesitamos los acuerdos" entre las fuerzas políticas.

La nota discordante fue del presidente del Partido Alternativa, Alberto Begñé, para quien el mensaje presidencial resultó "insuficiente", sobre todo en el aspecto de combate a la inseguridad pública.

"Si seguimos enfrentando al crimen organizado bajo un criterio policiaco no vamos a resolver el problema de fondo, y veo que se insiste en esa ruta", subrayó.

Otro elemento de controversia es el tema de desarrollo social. Según Begñé, las cifras presentadas por el presidente Calderón "no reflejan la realidad", especialmente el dato de que se crearon, en lo que va del año, 600 mil nuevos empleos. "Se pudieron haber dado esas altas ante el IMSS, pero no se contrastaron con las bajas al instituto", puntualizó.

Destacó, sin embargo, el llamado al diálogo y la construcción de acuerdos, aunque en ese tema es necesaria una alta dosis de voluntad política de todas las partes.

"Nadie puede quedarse con su propuesta y pretender que los otros cedan a ella", dijo. "Se necesitan concesiones recíprocas y ahí tenemos un déficit todos los actores que, si no se supera, van a impedir la transición democrática". ■

Tras el Informe

MIRIAM SANCHEZ



Luis Carlos Ugalde

"La democracia debe estar al servicio de los ciudadanos, es la reflexión más importante"

JAVIER GARCÍA



Natividad González Parás

"Vamos por buen camino si ponemos los intereses de la nación por encima de los partidos"

ENRIQUE GUTIÉRREZ



Ulises Ruiz Ortiz

"Veo ganas del Presidente para realizar el proyecto que presentó a los mexicanos"

Critica las "caravanas" al Ejecutivo en el priismo

"Excelente", califica Espino el mensaje de Calderón

México • Mauricio Pérez

El líder del PAN, Manuel Espino, consideró "excelente" el mensaje de Felipe Calderón y sostuvo: "no nos hagamos bolas, si entregó su Informe (en San Lázaro), si se le permitió".

Y deseó que los legisladores reformen durante el próximo año el formato de la apertura de sesiones en el Congreso, "y que haya la posibilidad, al amparo de la ley, de que desde ahí el Presidente rinda un mensaje a los mexicanos".

A su salida de Palacio Nacional, luego de escuchar el discurso de Calderón en torno a su primer Informe, Espino aclaró que el michoacano nunca consideró un mensaje en

San Lázaro, el 1 de septiembre, y por eso había ofrecido dialogar con los legisladores.

Finalmente, planteó, se pudo cumplir con la ley, "pero también se abrió la posibilidad de que el Presidente iniciara una etapa distinta de dirigirse a los mexicanos, en un mensaje de Palacio Nacional, que me ha parecido excelente".

A metros de una valla para contener a opositores, el panista explicó que, en el pasado, al margen de la Constitución, en el ejercicio de un poder metaconstitucional y apoyado por una mayoría legislativa que "le hacía caravana" al presidente, se instauró "la ceremonia" del Informe, "pero no hay tal, la ley no lo contempla". ■

Corrige Calderón cifra de empleo: 618 mil puestos

México • Ma. Isabel Melchor

El presidente Felipe Calderón Hinojosa informó que en los primeros ocho meses de este año fueron creados más de 618 mil empleos, con lo que quedó rebasada la cifra más optimista prevista para todo 2007.

Esa cifra corrige los datos de los anexos del Primer Informe de Gobierno publicados la víspera, en donde se reportó que se habían creado 539 mil 925 nuevos puestos, de los cuales 304 mil 690 plazas fueron eventuales y el resto (235 mil 235), permanentes.

En su mensaje a la nación por su Primer Informe de Gobierno, el jefe del Ejecutivo afirmó que a principios de 2007 la expectativa del sector privado era que en todo el año, cuando mucho, se generarían 600 mil empleos.

"Hoy puedo informar a los mexicanos que de acuerdo con los registros de trabajadores afiliados al Seguro Social, trabajadores nuevos, desde el 1 de enero pasado al día de ayer se han generado más de 618 mil nuevos empleos formales en nuestro México", subrayó.

En el Palacio Nacional dijo que "esto significa que tan sólo en ocho meses alcanzamos la cifra más optimista prevista para todo el año".

Destacó también que el número de trabajadores registrados en el IMSS llegó a una cifra récord. En los anexos del Informe se reportaron 14 millones 505 mil 483 asegurados al cierre de julio, sin embargo, en su mensaje del domingo el primer mandatario no dio la cifra actualizada. Cabe señalar que los datos se actualizan por la Secretaría del Trabajo en la segunda semana de cada mes.

Inversiones récord

Entre las buenas noticias, el jefe del Ejecutivo precisó que en los primeros seis meses de 2007 México recibió inversiones por 13 mil 500 millones de dólares, el dato más alto alcanzado por el país.

Tasa de desocupación nacional

2000-2007

Porcentaje*



*Corresponde a junio de cada año

Fuente: INEGI

Los 10 puntos en economía

- Se ha mantenido y consolidado la estabilidad del país con bajas tasas de inflación e intereses.
- Ha crecido la confianza internacional; el riesgo país bajó a su mínimo histórico en junio de 2007.
- Las reservas de Banxico suman más de 71 mil millones de dólares, superiores al saldo de la deuda externa.
- Se ha recibido inversión productiva récord: 13 mil 200 millones de dólares al primer semestre de 2007.
- Trabajadores nuevos afiliados al Seguro Social: se registraron 618 mil empleos formales desde el 1 de enero.
- El país requiere acelerar la inversión nacional y extranjera para conseguir una mayor generación de empleo.
- Transformar de fondo la estructura productiva, convertir a México en uno de los mejores destinos de inversión.
- La inversión en infraestructura permitirá igualar las oportunidades de desarrollo de los mexicanos.
- Es necesario elevar la competitividad del campo; se invertirán este año más de 176 mil millones de pesos.
- Aprobación de la reforma fiscal para obtener recursos adicionales que serán destinados a combatir la pobreza.

para ese mismo lapso.

Gracias a la inversión, México ha logrado sostener importantes tasas de crecimiento del empleo, a pesar del bajo

crecimiento económico de Estados Unidos, que ha limitado —dijo— la expansión de la economía mexicana.

El jefe del Ejecutivo subrayó que ha

dado señales claras de rumbo, de firmeza y de certidumbre a los inversionistas, por ello la confianza internacional en México ha crecido notablemente y el riesgo país alcanzó su punto más bajo de nuestra historia en junio de este año.

Señaló que las recientes turbulencias en los mercados financieros internacionales obligaron a los bancos centrales de otros países a inyectar cientos de miles de millones de dólares a su sistema financiero para atender problemas de solvencia.

“No ha sido el caso de la economía mexicana, que ha demostrado solidez en sus sistemas financiero y monetario. En otros tiempos, estas turbulencias hubieran generado una crisis económica”, resaltó.

El Presidente refirió que las reservas del Banco de México (Banxico) han registrado en los últimos años cifras sin precedentes y hoy alcanzan más de 71 mil millones de dólares, incluso por arriba del saldo total de la deuda externa mexicana.

Riesgo en finanzas públicas

El presidente de la República alertó que las finanzas públicas están severamente amenazadas por un nuevo factor: la declinación de nuestra producción de petróleo.

Explicó que tenemos reservas probadas, tan sólo para los próximos nueve años, más grave aún, en tan sólo dos años la producción diaria promedió de petróleo se ha reducido en más de 200 mil barriles, de continuar esta tendencia habrá un duro golpe a las finanzas públicas, es urgente que el gasto público reduzca la enorme dependencia que tiene de los ingresos petroleros.

Finalmente, consideró que para que nuestra economía tenga un crecimiento sólido y sostenido, necesitamos transformar de fondo la estructura productiva del país, convertir a México en uno de los mejores destinos de inversión en el mundo y elevar la competitividad de todos los sectores productivos. ■ P

Tienen elección violenta

► Vive Veracruz una jornada plagada de acusaciones y agresiones

MURAL / Staff

XALAPA.- La violencia, las acusaciones, la desorganización y el mal tiempo, fueron los principales actores en las elecciones de ayer en Veracruz.

La jornada electoral en el Estado dejó un saldo de un muerto y 15 personas heridas.

El primer caso de violencia se registró alrededor de las 1:15 horas en la comunidad de Coacotla, en donde un grupo de pistoleros, encabezados por el candidato del PT a la Alcaldía de Jáltipan, Jesús Sánchez García, balearon a siete personas.

Los heridos fueron trasladados a un hospital de Minatitlán, en donde poco después falleció Ricardo Mateo, de 17 años.

Ahí en Minatitlán, otras cuatro personas resultaron lesionadas, tres de ellas por machete, sin que se haya precisado a qué grupo político pertenecen.

En tanto, cinco militantes del PAN fueron atacados con una escopeta en el Municipio de Tonayán.

En Boca del Río, elementos de la Agencia Federal de Investigación (AFI) y de la Policía Federal Preventiva (PFP) encontraron una supuesta bomba en el estacionamiento de un hotel, en donde el candidato del

Van adelante...

Al cierre de esta edición, el PREP daba estos resultados:

DIPUTACIONES	
29 PRI	1 PAN
ALCALDÍAS	
125 PRI	27 PAN
14 PRD	9 Otros partidos

Nota: No suman 272 Alcaldías porque no se habían contabilizado los paquetes electorales de la zona serrana.

PAN a la Alcaldía, Miguel Ángel Yunes Márquez, daría un mensaje.

Tras encontrar el artefacto, los agentes federales acordonaron el área, ante el temor de que se tratara de explosivos, y lo recogieron con extremas medidas de seguridad.

En Tantoyuca, el regidor panista Martín Lorenzo Cruz se enfrentó a golpes con un priista que iba acompañado de más personas afuera de una primaria, donde se ubicaban las casillas 3611 básica y 2 contiguas.

Pese a todo lo anterior, el Gobierno del Estado minimizó los hechos.

"Los medios nacionales manejan información ficticia", aseguró el Gobernador Fidel Herrera.

El mal clima también fue un factor en contra del buen desarrollo de la jornada electoral, pues al menos 10 mil personas fueron evacuadas en la zona norte del Estado, debido que el río Tamesí rebasó su nivel crítico.

Anoche, se analizaba suspender la elección en esa zona.

Entre los Municipios en que el tricolor llevaba la delantera están Xalapa, Veracruz, Córdoba, Orizaba, Minatitlán, Poza Rica, Coatzacoalcos y Tantoyuca. Mientras que el PAN aventajaba en Boca del Río, Alvarado y Las Choapas.

Por la noche, el Gobernador calificó los resultados de favorables para el PRI.

Y le agradeció al dirigente nacional del PAN, Manuel Espino, haber ido a la entidad, ya que -según Herrera- con sus declaraciones le sumó puntos al tricolor.

Resultados preliminares

El PRI arrolla a sus rivales en Veracruz

XALAPA, Ver.- En medio de un lento y tortuoso procesamiento de datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), al iniciar este lunes, el PRI mantenía altas posibilidades de obtener la mayoría absoluta en el Congreso del Estado, con 29 de los 30 distritos en contienda y 125 alcaldías de las 212.

Sin embargo, al menos en 78 alcaldías, el PREP no reportaba dato alguno.

FICHA TÉCNICA

Hechos de violencia

- ▶ Autoridades confirmaron el fallecimiento de un joven que la tarde del sábado fue atacado con armas de fuego por presuntos militantes del Partido del Trabajo en la Zona Sur del Estado. Se trataba de Ricardo Mateo, de 17 años de edad.
- ▶ Desconocidos abrieron fuego y lesionaron a cinco militantes del PAN en la comunidad de Monterreal del municipio Tonayán, donde los panistas intentaban sacar la madrugada del domingo una camioneta que se había quedado atascada a la orilla de la carretera.
- ▶ En Huatusco, el presidente del Comité Directivo Municipal del PAN, Valentín Cabrera, hirió de bala a Leopoldo Campos, presuntamente militante del PRI. Aunque no se le reporta grave, el herido fue trasladado a una clínica privada.
- ▶ En el municipio de Tantoyuca, el Gobierno del Estado desarmó y detuvo a 22 policías municipales, que sin motivo aparente habían detenido al candidato priista a la alcaldía y a varios de sus acompañantes.
- ▶ También se reportó que un grupo de personas armadas robó al menos mil 500 papeletas electorales en el municipio de Yanga.

De hecho, a las 22:40 horas del domingo, el sistema de conteo registró un retroceso en el número de municipios contabilizados y saltos abruptos que causaron confusión. Cinco minutos más tarde, el sistema fue restablecido por la empresa Proisi, que cobró por sus servicios alrededor de 18 millones de pesos y cuya página no incluyó el porcentaje global de casillas computadas.

De manera sorpresiva, el Partido Alternativa Social Demócrata (PAS) aventajaría en los municipios de Atzacan y Coetzala, que serían los dos primeros en gobernar en su historia en el país.

El PRI podría pasar de 71 alcaldías gobernadas a casi el doble. Entre ellas destacan el Puerto de Veracruz, en manos del PAN desde hace 12 años, y los principales centros económicos y petroleros de la Zona Norte y Sur.

Sin embargo, en lo que han denominado aquí como "la contienda del orgullo" para el gobernador Fidel Herrera, su partido está en desventaja con el panista Miguel Ángel Yunes Márquez, en el municipio de Boca del Río por más de dos mil votos.

Con menos de 40% de las casillas computadas, el PAN lleva ventaja en 25 municipios, la mayoría de ellos rurales y de extrema pobreza como Tehui-



• Simpatizantes priistas festejan en la costera del Puerto de Veracruz su presunta victoria en la jornada electoral para renovar 212 presidencias municipales y 50 diputaciones.

pango, considerado el cuarto municipio más pobre del país. Actualmente gobierna 88.

Con los datos computados, el PAN está por perder los centros urbanos de potencial económico como la región petrolera de Poza Rica, las zona ganadera y agropecuaria de Acayucan (donde su candidata es la hija del extinto cacique del sur, Cirilo Vázquez) y la

ciudad industrial de Orizaba, los que se adjudicaría el PRI con sus aliados PVEM, PANAL y PAS.

El PRD a su vez registra un desplome con respecto a la elección anterior, ya que hasta el momento lleva ventaja sólo en 14 alcaldías, en contraste con las 43 alcaldías que actualmente gobierna con sus aliados PT y Convergencia. (El Universal)

Acarrean 'humanistas' apoyo

Validan ante el IFE su asamblea con 3 mil 71 personas, que llevaron en 100 autobuses

Jorge Escalante
CORRESPONSAL

LEÓN.- Con la promesa de entregar despensas, útiles escolares, dinero y regidurías a líderes sociales, el Movimiento de Participación Solidaria (MPS) consiguió reunir los requisitos para que el IFE validara su primera asamblea estatal, dentro del proceso para la creación del Partido Humanista, cuya plataforma será el pensamiento sinarquista.

En la cuna del sinarquismo nacional, el MPS consiguió adherir a 3 mil 71 militantes, según Antonio Ignacio Manjarrez, vocal ejecutivo de la Junta Local del IFE.

Al movimiento le resta celebrar 29 asambleas, y en al menos 19 debe cumplir con los requisitos, para tener el aval como partido político.

"Se cumplió con los requisitos y la asamblea constitutiva es válida", señaló ayer Manjarrez luego de aplazar



> El Movimiento de Participación Solidaria tenía que registrar a mínimo 3 mil personas para validar la asamblea rumbo a la formación del Partido Humanista.

por 90 minutos el inicio de la reunión, porque no se cumplía con el mínimo de 3 mil militantes.

Dirigentes del MPS en Guanajuato recurrieron al "acarreo" de militantes de los 46 Municipios para conseguir el quórum, para ello rentaron 100 autobuses.

Pascual Zárate Ávila, coordinador de la asamblea estatal, confirmó que los gastos de transporte fueron

sufragados por la Unión Nacional Sinarquista y admitió que se prometió a dirigentes sociales regidurías cuando el partido esté conformado.

El Vocal Ejecutivo de la Junta Local del IFE mencionó que mientras no exista una denuncia de la coacción para asistir a la asamblea, no se puede proceder en consecuencia.

El dirigente de la Unión Nacional Sinarquista, Enrique Pérez Luján ne-



> María del Rocío Gómez (izq.), quien suplió a su esposo, afirmó que le prometieron una despensa y útiles.

gó que ofrecieran dádivas.

La tercera asamblea constitutiva del MPS, realizada en el Domo de la Feria de León, estuvo presidida por Pérez Luján, así como por René Bollo Halloran, ex secretario particular de José Luis Luege, director de la Conagua.

Pérez Luján anunció que será el líder nacional del Partido Humanista, una vez que se concrete su registro.

Listo el dictamen para renovar el IFE

CLAUDIA GUADARRAMA



Luis Carlos Ugalde, presidente del Consejo General del Instituto (der.)

• **Consenso para remover al Consejo y recortar de 9 a 7 su número de miembros**

México • **Fernando Damián**

Con el consenso de remover a los integrantes del Consejo General del IFE, encabezados por Luis Carlos Ugalde, y reducirlo de nueve a siete miembros, el Senado dará entrada este lunes al dictamen de la reforma electoral para discutirlo y votarlo mañana martes.

El proyecto de dictamen, que antes del mediodía debatirán las comisiones de Puntos Constitucionales, de Gobernación, de Estudios Legislativos y de Radio, Televisión y Cinematografía, prevé una drástica reducción del costo electoral y la elevación a rango constitucional del "acceso equitativo" de los partidos a los medios electrónicos.

La reforma implicará modificaciones a ocho artículos de la Constitución y está acordada ya en su mayor parte, aunque las fracciones no alcanzaron un acuerdo para remover a los magistrados del Tribunal Electoral por presuntos actos de corrupción en éste.

Senadores de diversos partidos sostuvieron ayer un encuentro previo a la reunión de las comisiones dictaminadoras para afinar el proyecto y estar en condiciones de presentarlo hoy mismo en primera lectura ante el pleno.

La "ruta crítica" pactada para la reforma electoral prevé la discusión y eventual aprobación del dictamen mañana, para turnarlo de inmediato a la Cámara de Diputados, que a su vez remitiría a más tardar la semana entrante el proyecto de reforma fiscal para desahogar ambos temas durante la primera quincena de septiembre.

Al respecto, el senador perredista Ricardo Monreal sostuvo que la

reforma todavía es incompleta y con insuficiencias, pues queda pendiente precisar el mecanismo para la remoción de los consejeros del IFE.

Admitió, sin embargo, que "hay todo el ánimo y la voluntad de las comisiones para elaborar un dictamen que pueda responder a las exigencias ciudadanas y que nunca más se vuelva a presentar una elección tan viciada, tan irregular e inequitativa como la de 2006".

Senadores involucrados en la negociación de la reforma detallaron que, si bien existe consenso en la remoción de los nueve consejeros, aún no está definido si se van todos juntos en abril de 2008 o en forma escalonada, de tres en tres, antes de iniciar la etapa de organización de las elecciones intermedias de 2009.

La reducción de nueve a siete consejeros ya está igualmente acordada, en el ánimo de asegurar ahí una menor cantidad con una mayor calidad en el Consejo General del organismo.

CÚPULA



S. CABAÑAS

CON LOS CAMBIOS en el Poder Judicial, al que se quisieron 'chamaquear' fue a **Gregorio Ramírez Puente**, Juez Séptimo de lo Penal, pues lo quieren jubilar a hue...rzas.

LOS QUE SABEN dicen que le ofrecieron el 80 por ciento del finiquito que le corresponde por ley, además de un homenaje.

PERO COMO Ramírez Puente exigió el 100 por ciento de su pensión, el asunto está congelado en el Consejo de la Judicatura.

Y ES QUE -cuentan por ahí- el interés de los consejeros **Luis Enrique Villanueva** y **Miguel Gutiérrez** es jubilar al juez para poner a alguno de sus 'cuates'.

A PROPÓSITO de amistades, en los juzgados penales vieron con desdén la elección de magistrados, pues sólo confirmó el poder que mantiene **Manuel Higinio Ramiro Ramos**, ex presidente del Supremo Tribunal de Justicia.

RESPALDAN SU OPINIÓN porque en la elección del Magistrado **Jaime Gómez** y de **Gabriela de León Carrillo** -integrante del Consejo de la Judicatura-, intervino el 'apadrinamiento' y palmada en la espalda de Ramiro Ramos. ¿Será?

LA FORMA ATROPELLADA y desaseada que caracterizó la elección de los seis nuevos Magistrados del Poder Judicial, no deja de hacer ruido.

ABOGADOS Y PERSONAL de los tribunales nomás no se explican cómo es que llegó a ser Magistrado numerario **Luis Carlos Vega Pámanes**, quien fungía como director de la Policía en Puerto Vallarta.

SU EXTRAÑEZA es porque nunca fue juez, o sea... ¡cero experiencia judicial!

BUENO, AUNQUE en broma dicen que lo llamaron porque en el Tribunal... ¡necesitan policía!

¿A POCO en serio le van a quitar un pelo al tigre de **Elba Esther Gordillo**?

LA PREGUNTA viene a cuento porque la propuesta de reforma electoral que hoy comenzará a ser analizada en el Senado, le pega por dos lados a la poderosa profesora.

PRIMERO porque la nueva fórmula que se propone para el reparto de las prerrogativas -los dineros, pues- reduciría los ingresos de los partidos pequeños... como Elba Alianza, perdón, Nueva Alianza.

NO EN BALDE **Miguel Ángel Jiménez**, el líder de los diputados del Panal, ya puso el grito en el cielo contra la reforma electoral.

A ESO hay que sumarle que con la reforma, la profesora perderá a uno de sus alumnos consentidos: **Luis Carlos Ugalde**, de quien se dice que será el primerito en salir del IFE.

NO HAY que olvidar que Ugalde llegó a la presidencia del instituto empujado por Elba Esther, a quien se lo recomendó el ahora diputado Jiménez.

Y POR lo que se ha visto hasta ahora, no hay manera de que la profesora logre esquivar este doble gancho al hígado.

HABLANDO de alumnos de la maestra, fue notoria la ausencia de **Roberto Campa**, titular del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en las ceremonias presidenciales del sábado y domingo.

LA RAZÓN ES que el funcionario estaba en el quirófano al momento de la ceremonia en San Lázaro y al día siguiente convalecía en la cama de un hospital.

LO OPERARON por una fractura en la pierna izquierda, debido a una caída en bicicleta cuando hacia ciclismo de montaña.

ASI QUE en lugar de andar promoviendo suspicacias, lo que proceda es mejor desearle que se recupere pronto.

la tremenda corte

Negocio redondo La decisión de malbaratar el nombre del Auditorio Metropolitano amerita un debate serio sobre el reinado de lo privado sobre lo público. Se dice que el convenio dará ingresos a la UdeG, pero no se dice el gran negocio que fue para Telmex, que ganará enorme publicidad por un dinero que incluso podría deducir ante el fisco como inversión en fomento cultural. Y le salió regalado: a Bimbo, por ejemplo, le cuesta dos millones de dólares anunciarse en la camisa de Chivas cada temporada.

No tiene precio Queda la sensación de que la autoridad universitaria hizo un pésimo negocio con Carlos Slim, que pagará al mes menos de lo que gasta por dos comerciales de 30 segundos en horario triple A en la televisión comercial. Vender el nombre del auditorio: 410 mil pesos al mes; asociarse con el hombre más rico del mundo: no tiene precio.

La nueva dependencia En el debate sobre el sistema de fiscalización en Jalisco, hasta ahora se han resaltado las bondades del esquema que propone el gobernador Emilio González Márquez y su equipo. Avanzan sobre terreno firme, pues lo cierto es que nadie quiere una auditoría y un sistema de fiscalización que sirven únicamente para lavar las suciedades administrativas de los gobiernos en turno.

Lo que falta Poco se ha reflexionado sobre la posible dependencia que tendría el nuevo auditor estatal respecto al Poder Ejecutivo. En teoría, el nuevo auditor será independiente del Congreso del Estado, pero en la práctica deberá negociar su presupuesto con el titular del Ejecutivo. Eso podría crear una perversa relación de supeditación de quien revisará las cuentas del gobernador en turno.

El eje de los Alonsos Para poner nombres y apellidos al debate, si avanza la iniciativa de Emilio González y si se ratifica como auditor a Alonso Godoy Pelayo, éste podría creer que le debe su nombramiento al actual gobierno. Esto, por la estrecha relación entre Alonso Godoy con Alonso Ulloa, el supercoordinador de Emilio González. A lo mejor, el gobernador cree que con este esquema de fiscalización no tendría problemas en sus cuentas en los próximos años, período en el que posiblemente se convierta en candidato presidencial.

El Auditorio Pulparindo

Ahora que se concretó la compra del nombre del auditorio de la Universidad de Guadalajara, bien podríamos proponer concesiones para otros lugares de la ciudad:

Andador Chalita: Si ya se cuenta con una escalera privada en Pedro Moreno, ¿qué falta para que el andador cambie de nombre? Voluntad del pleno de Guadalajara. Animo, sí se puede.

Arcos Comex: La compañía ya cooperó para pintar de amarillo McDonald's la obra de Sebastián Seamos agradecidos y concedámos la parte que nos toca.

Centro Bayer de Occidente: El IMSS podría aliviar sus mermadas bodegas de medicamentos, a partir de un esquema como el briseñista: de a millón por año hasta la eternidad. Negocio redondo.

Consorcio Estatal Televisa 2007-2013: El planteamiento sería en sentido inverso. Un gana-gana, para recuperar una de tantas.

Nodo Colón Bonafont: Con tanta agua, sería un buen detalle que una empresa relacionada se animara y cambiara la percepción de desastre que se vive en la zona.

Fomento Deportivo Wonder Bra Para los Tapatíos: Si la empresa de brasieres no se anima, Calzones Trueno bien podría entrarle al quite. Sólo faltaría el aval de Luis Enrique Gómez Espejel.

¿Tiene sus propias propuestas? Envíelas a opinion@publico.com.mx o mande un fax al 3668-3105.

rosario de perlas

Como dice la conseja aquella: consuelo de muchos, consuelo de... docentes.

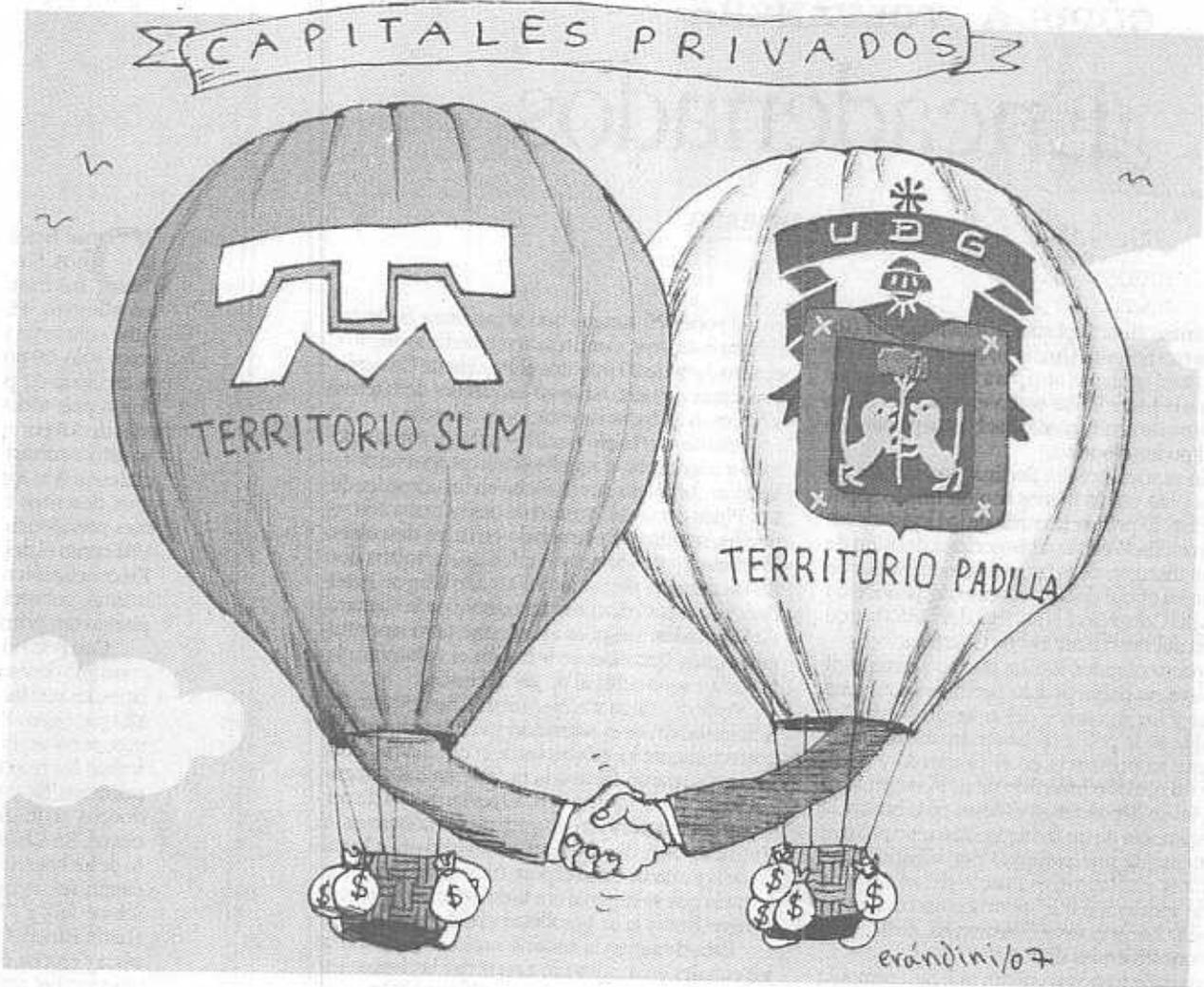
"Soy profesor docente, titular, si lo soy, pero ha sido el mismo caso de otros consejeros que han pasado por aquí, como el consejero Tamayo, el consejero Jorge Alonso"

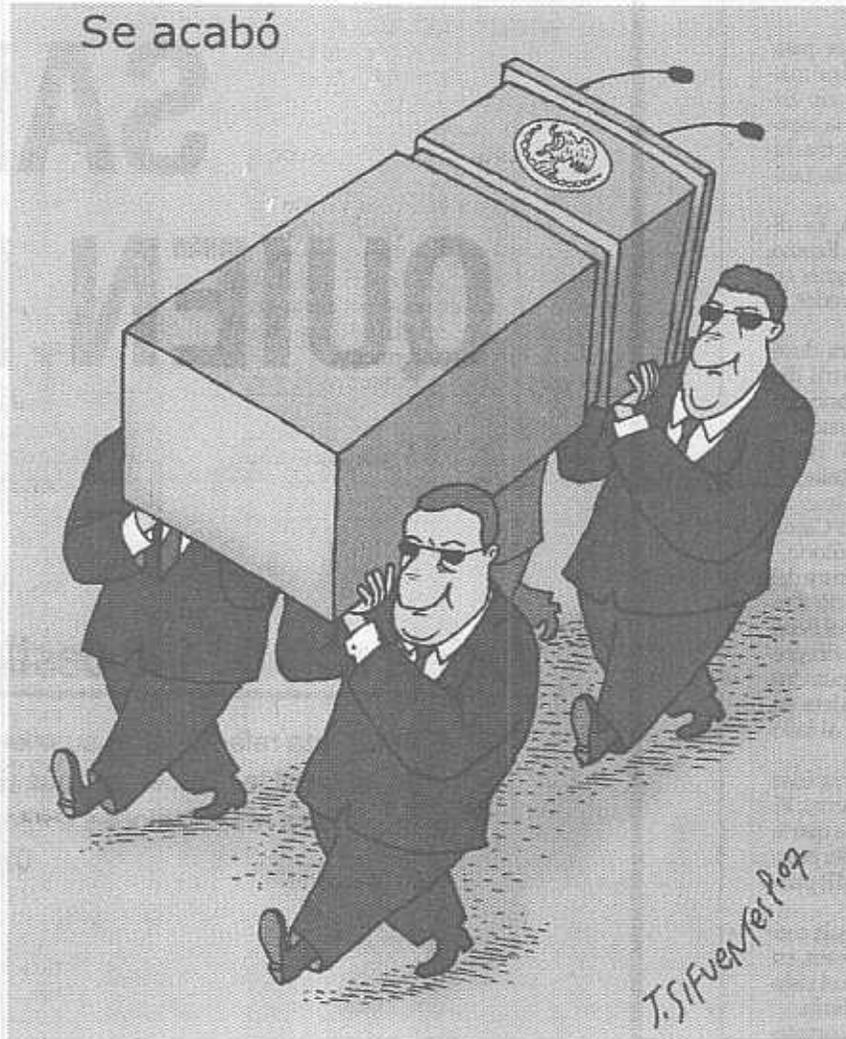
El decente presidente del Instituto Electoral de Jalisco, **JOSÉ LUIS CASTELLANOS**, al contestarles a los representantes de partidos políticos que amenazaron con denunciar a quienes violan la disposición de que a ese organismo se le debe de dedicar tiempo completo.

Aún más desorientadores son los medios de comunicación, pero mucho más, cuando hablan mal de mí.

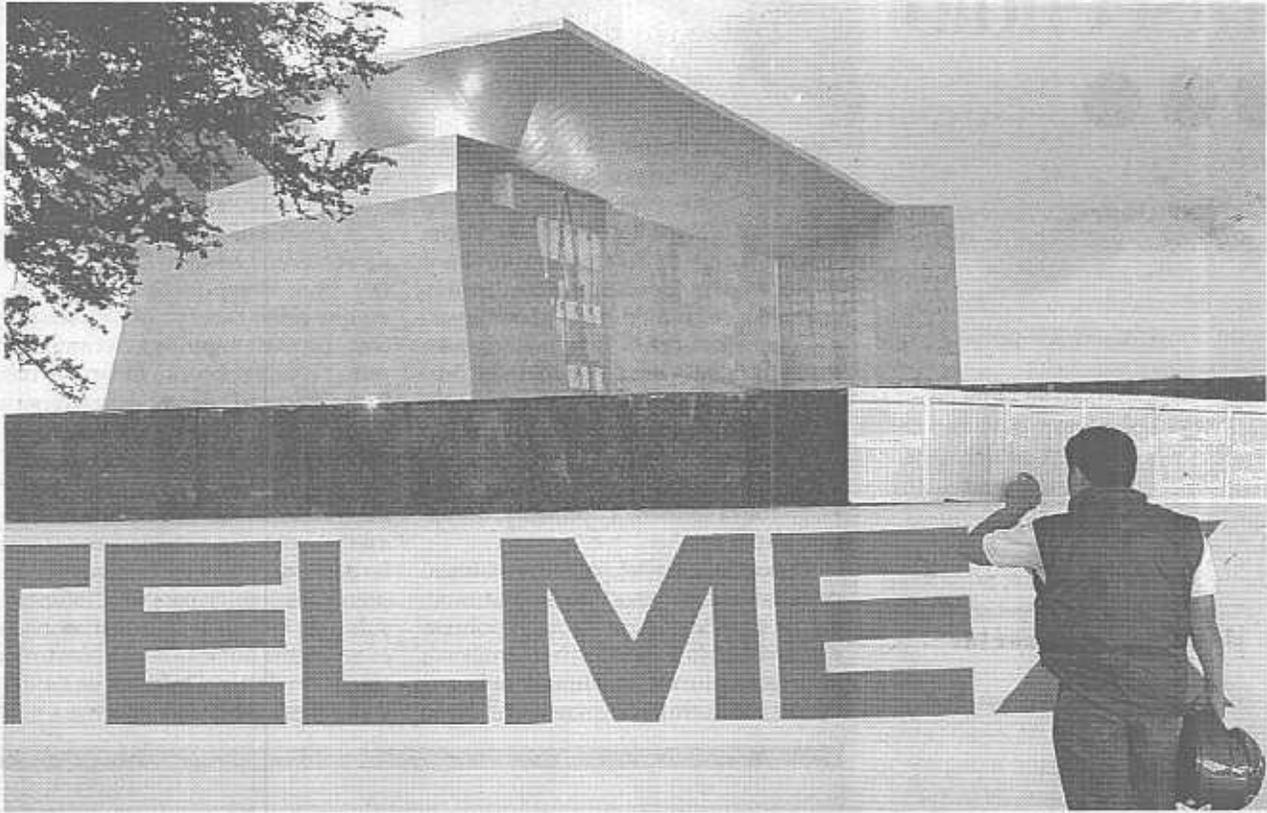
"Mucha gente vive realmente su vida sin sentido, sin fe y a veces los medios de comunicación contribuyen mucho a eso mismo, a desorientar"

El cardenal **JUAN SANDOVAL IRIGUIEZ**, al sostener que para los creyentes la luz debe ser la fe y para los que no, los valores humanos.





Y a los rechazados, ¿quién podrá patrocinarlos?



● ● ●
el patinazo



baja CONGRESO DE JALISCO Los legisladores protagonizaron el segundo gran espectáculo político de la Legislatura: en 24 horas renovaron a seis magistrados del Poder Judicial. El recambio estaba pactado y lo único que hicieron fue cumplir con la formalidad, de la manera más burda que pudieron. Un reparto equitativo para los partidos, cuyas consecuencias para el erario todavía se desconocen.



sube EMILIO GONZÁLEZ MÁRQUEZ El gobernador inauguró el puente que une a El Salto con Juanacatlán y certificó lo que su secretario de Salud no pudo: la contaminación del río Santiago. Lástima de su humor, más ácido que las aguas del cauce: "Vengan a oler el buqué", bromeó. "Quédese, para que sienta lo que nosotros", le reviraron los vecinos. Prometió tomar cartas en el asunto.



sube FELIPE DE JESÚS ÁLVAREZ CIBRIÁN El ombudsman de Jalisco arrancó con paso firme. Ha acudido a localidades con temas pendientes en derechos humanos: Cuautitlán, Arcediano y Ocotlán. Esta semana va a El Salto y luego irá a la zona Norte. A cambio, su factura incluye casi triplicar el presupuesto de la CEDHJ para abrir 108 nuevas plazas

RUMORES



EN CORTO

► CALLADITOS SE VEN MÁS BONITOS

Para los panistas, hoy lunes será día de librar otra batalla, ya que por la tarde se reunirán los equipos de los dos grupos que disputan el poder, emilistas y lalistas, para determinar qué van a hacer con las denuncias de las afiliaciones masivas, irregulares, a domicilio y selectivas que hicieron en el comité municipal de Tlaquepaque. Estará como mediador el director de enlaces con los estados del CEN, Eduardo Fernández, representantes de los inconformes, pero que los del estatal sólo estarán como mirones, no tendrán voz ni voto para tomar decisiones en la reunión; se espera que salgan chispas.

► DI TÚ PRIMERO

Para todos aquellos apuntados del PRI, el pasado jueves arrancó de manera formal el proceso de renovación de la dirigencia estatal, en una sesión donde se convocó sólo a los ex presidentes del partido, a los ex gobernadores y a los líderes de grupos que pueden aportar sus votos para elegir al candidato. En la reunión donde estuvieron cerca de 20 personas, se estrenó como delegado regional Jaime Aguilar, y casualmente algunos de los presentes eran aspirantes al estatal, como Javier Santillán, Javier Guizar, Ismael Orozco Loreto y Francisco Morales Aceves. El tema central fue encontrar la fórmula para la elección del candidato, pero cuentan los presentes que nadie le quiso entrar al toro.

► ¿POCOS Y PELEADOS?

En otra del PRI, el delegado estatal, Raúl Mejía, se ha dedicado a hacer su labor de intermediario y limar asperezas entre los priistas, y así fue el caso cuando el pasado jueves, minutos antes de terminar la maratónica sesión del Congreso, se llevó de manera discreta al coordinador de la fracción, Juan Carlos Castellanos, y al presidente del partido, Javier Galván, a una discreta comida donde el delegado quiso acercarlos para terminar con las fricciones que resurgieron con la elección de los magistrados. El resultado se verá más adelante.

► SÍ TENEMOS LUCHA

En la ceremonia de entrega del primer informe del Presidente Felipe Calderón, se hizo evidente el cambio en la actitud de algunos legisladores priistas jaliscienses, otrora cerrados a la convivencia, relación y entendimiento con sus contrapartes panistas, en particular el decano líder sindical, quien coincidió en anterior legislatura con el Primer Mandatario, buscó —y logró— apersonarse ante Calderón a su paso en el recinto del Congreso.

► A VER SI VIENE MÁS SEGUIDO

La tan esperada presentación en nuestra ciudad del tenor Plácido Domingo, teniendo como marco la inauguración del magno Auditorio Metropolitano Telmex, el pasado sábado, hizo posible la convivencia de panistas con priistas, perredistas y demás etcéteras, así como la de chivas con atlístas; como buenos hermanitos en cordial ambiente, había que estar ahí, ver y ser visto. Todos en coincidencia absoluta: Ya los tapatíos nos merecíamos esto. Reconocimiento a quienes lo hicieron posible.

Correo:

encorto@informador.com.mx



**CUBÍCULO
ESTRATÉGICO**

Carlos Mota

Calderón, a punto de deslegitimarse

Resulta imposible creer que el presidente Calderón no haya medido los riesgos en los que están incurriendo él y su partido a la hora de haber consensuado la salida de los consejeros del IFE. En el afán de obtener su reforma fiscal, el Presidente destrozará su propia legitimidad, ese concepto que le arrebató el PRD y que su gobierno intentaba solidificar.

En un artículo transitorio está todo. La salida de Luis Carlos Ugalde y los consejeros del IFE — moneda de cambio con la que el PRI impondrá en el futuro a los suyos en el Consejo General —, ha brillado ya en los ojos del Ejecutivo. Calderón desea aprobados su CETU y su ICI, y en su estilo instrumental ha decidido que las cabezas que rodarían son un costo menor ante el triunfo que

el Congreso le daría al catapultarlo como constructor de la reforma fiscal.

Y como Calderón manda, los demás escuchan. Incluido su secretario de Gobernación, Ramírez Acuña, que tendría que alertarle sobre la cadena de eventos que desataría la remoción de los ciudadanos consejeros.

Lo que el equipo del Presidente aparentemente ignora es la concatenación de futuros reclamos que vendrán luego de la sorpresiva reforma electoral que se negocia. Echados los consejeros, el PRD irá por el Tribunal Electoral, resucitará su petición para revisar el proceso electoral de 2006, y erosionará tanto la credibilidad ciudadana en esa elección, que una proporción mayúscula del electorado terminará por creer que hubo fraude. Y entonces sí, el *presidente legítimo se legitimará*.

Las omisiones del Presidente para defender la autonomía de las instituciones le hacen ver menos estadista de lo que nos imaginábamos. Si un CETU vale destrozarse el IFE, ¿qué podremos esperar cuando haga pública su reforma energética o laboral?

Peor aún: el PAN, con su timorata bancada en el Congreso, está dando muestras de la prostitución de sus principios. Hoy los panistas parecen estar recibiendo la más dura de las líneas, bañada del capricho presidencial para obtener reformas a cambio de instituciones.

Y me parece hilarante el argumento insulso de pensar que Ugalde defiende su *hueso*. Qué poco nos hemos dado la oportunidad de conocer al garante de los procesos electorales federales. ■

motacarlos100@gmail.com



**EL ASALTO
A LA RAZÓN**

Carlos Marín

Peor que "censura": estupidez

Ayer ya iba siendo tarde para que Felipe Calderón lo hiciera, pero lo importante no será únicamente despedir al director del Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales (Cepropie), sino garantizar que los medios electrónicos hagan su chamba con absoluta libertad.

El hecho de que esa instancia de "imagen presidencial", por los motivos que fuera, cortara el sábado la transmisión en vivo y en cadena nacional el mensaje de Ruth Zavaleta (presidenta de la Cámara de Diputados), cuando explicaba por qué abandonaría la tribuna, revela una bárbara incapacidad en el primer círculo presidencial.

Descuido, estupidez o "censura", Calderón está obligado a aplicar una terapia de choque, con un cambio radical de formas y fondos para favorecer, por encima de cualquier otra pretensión, el derecho a la información que ese día, por angas o mangas, se le negó a la sociedad.

Con una transmisión especial a las nueve de la noche (que se hizo, pero con retraso), se quiso reparar el delicado incidente, y así se supo que Zavaleta no nada más "desapareció" de las pantallas de televisión (al igual que sus correligionarios y petistas), sino que antes argumentó que (pese a la monserga de la "vieja ceremonia" en vigor) el Congreso *debía* recibir el Informe.

Con fundamento en sus atribuciones legales, instruyó al vicepresidente de la Cámara de Diputados a sustituirla, actuando "dignamente al frente de los trabajos de este pleno". Apeló "a la generosidad" de sus compañeras y compañeros legisladores "para que comprendan que soy una mujer de convicciones y principios" (muchos de ellas y ellos inclusive la habían ofendido por admitir que Calderón es "Presidente constitucional" pero "ilegítimo").

Y dirigiéndose a los diputados y senadores de todos los partidos, pintó su raya:

"Les comunico que procederé a retirarme de esta tribuna. No puedo aceptar recibir un documento de quien proviene de un proceso electoral legalmente concluido pero cuestionado en su legitimidad por millones de mexicanos..."

Impecable, pues, el razonamiento de la diputada perredista que Cepropie mutiló.

Por esto mismo, los funerales que comenzaron el 1 de septiembre no deben limitarse al oxidado ritual que hacía de una obligación constitucional "el día del Presidente", sino también la vieja función y atribuciones de Cepropie, en especial cuando lo que hace y dice un Presidente sucede en ámbitos que rebasan su poder.

Cuando se trate de enlazar televisión y/o radio para difundir los actos oficiales más relevantes del gobierno de la República, a los concesionarios debe, lejos de imponerseles la señal de Cepropie, dejárseles expuestos a sus propios recursos, advertidos de que censurar a quienes representan los tres Poderes de la Unión los puede conducir a la pérdida de sus concesiones. ■

cmarin@milenio.com


**LA HISTORIA
 EN BREVE**

 Ciro Gómez
 Leyva

Felipe imperial

Felipe Calderón quería darse su *Día del Presidente*. Entró a Palacio Nacional con una marcha triunfal y la banda tricolor en el pecho. Mandó construir en el patio un entarimado con ribetes imperiales y ordenó que su imagen creciera y se multiplicara en pantallas de todos los tamaños.

Quería decirle a los mexicanos que en su gobierno se crean 2 mil 500 empleos diarios. Y que se le va ganando la guerra al crimen. Y que, como dijeron López Portillo o Salinas, no aceptará que el pago de la deuda con los pobres se difiera un día más.

Y repetirles que el petróleo se nos acaba y no piensa endosarle el apocalipsis a nadie. Y que México es líder mundial en reforestación. Y que será imparcial en las elecciones, como deben serlo también los gobernadores. Y que de la democracia deben beneficiarse los ciudadanos, no los políticos.

Quería reinstalar incluso la vieja costumbre de mentarle la madre de vez en cuando a los gringos. Y convencer con voz emocionada que tiene un proyecto amplio y con rumbo en el que caben todos los que estén dispuestos a ponerse de acuerdo con él, porque el objetivo central de su gobierno es transformar al México en ruinas en un país ganador.

Veinte veces, conté, veinte veces fue interrumpido por los aplausos en una mañana sin interpelaciones ni voces impertinentes en una sillería repleta de extras. El Presidente quiso reinterpretar, y lo hizo, la obra teatral del país de las carencias y los peligros que, gracias a la acertada conducción de un jinete esforzado y benevolente, avanza con sentido y firmeza entre tantas acechanzas.

El teatro del autoelogio. Por eso los espíritus de López Portillo, Salinas y demás egregios revoloteaban gozosos en Palacio Nacional. ■

gomezleyva@milenio.com

el país del nunca jabaz
Logros

sac.atrapos.com

elpaisdelnuncajabaz@gmail.com





APUNTES

Rubén
Alonso

La perversa reforma electoral

Con algarabía, como si fuese lo mejor, con nuestros impuestos, senadores y diputados promueven en medios de comunicación una reforma de Estado, reforma político-electoral. El debate público, hecho eco y promocionado por medios de comunicación, centra su atención en dos puntos: renovación escalonada del Consejo General del IFE y la reducción del financiamiento a partidos. Sin embargo, disiento con la reforma electoral que se propone, y con la promoción de ella, por engañosa y perversa.

1. La salida y renovación del Consejo General del IFE no debe ser motivo de debate. Se van y punto. Secundar los argumentos de su presidente, Luis Carlos Ugalde, al ponerse como centro de una reforma es distractor de lo central: una reforma estructural y de fondo del sistema electoral en México. La propuesta consensuada por los partidos políticos y avalada por la mediocracia es un maquillaje sobre lo agotado. Al cadáver lo han pintado.

2. La reducción del costo de la democracia sólo se reduce al financiamiento de partidos en procesos electorales. El gasto en la democracia no se aborda ni resuelve de manera integral. Ana Saíz, del Comité Ciudadano para la Reforma Electoral, evidencia lo anterior: el financiamiento ordinario para

los partidos no sólo se mantiene intocable, sino que crece por otras vías (<http://comiteconciudadano.googlepages.com/Aplicacindelafomuladefinanciamientop.pdf>).

La perversa reforma que se ofrece tiene un "pecado original": fue fraguada y acordada sólo por los actores menos importantes en la democracia, los partidos políticos, en binomio con los coordinadores parlamentarios del Congreso. El fondo de una reforma de Estado político-electoral, además, debería romper esta relación ya pervertida en México que sólo refuerza la partidocracia: el IFE que se mantiene (aunque se renueve su Consejo) es el mismo subordinado a la partidocracia y mediocracia.

La perversa reforma propuesta por la partidocracia ha ignorado al actor central de la democracia: los ciudadanos, y por ello, aunque se apruebe con promoción mediática, no habrá avance sustancial.

Si se desea conocer una propuesta ciudadana, elaborada de forma abierta y transparente, aunque ignorada por la partidocracia y la mediocracia, se puede consultar: www.comiteconciudadano.blogspot.com. ■

Frank Lozano



Auditorio Telmex

Finalmente el telón se levantó. Luego de cuatro años de construcción, 200 millones de pesos adicionales a lo presupuestado originalmente y un súbito cambio de nombre, el auditorio Telmex abre sus puertas. Indudablemente el nuevo recinto le aportará a la ciudad un espacio de calidad para que se celebren espectáculos culturales y de entretenimiento largamente anhelados por los habitantes de la metrópoli. Quedarán en el pasado las envidias y las nostalgias de aquellos días en que veíamos pasar las giras internacionales de grupos y compañías lejos de nosotros.

Inevitablemente, la apertura del auditorio me remite a dos ironías. La primera tiene que ver con Plácido Domingo, quien curiosamente comenzó su carrera cantando en el teatro Degollado, y pareciera ser que simbólicamente marca el retiro del que fuera nuestro máximo recinto cultural y de espectáculos. No porque así vaya a ocurrir, sino porque la falta de programación de este espacio cultural, la ausencia de actividades y producciones de calidad, lo mantienen casi como un lujoso elefante blanco. Si antes de que existiera el auditorio Telmex, el teatro Degollado estaba degollado, ahora que existe un recinto de primer nivel, quién sabe qué va a pasar. La ausencia de reacción de la Secretaría de Cultura en todos los planos de la vida cultural del estado es alarmante y sirva esta ironía para llamar la atención del secretario de Cultura, quien debe saber que la inacción y la inmovilidad también son onerosas para los contribuyentes que pagan sus impuestos.

La segunda ironía tiene que ver con el amasijo de dos monopolios. El monopolio de Raúl Padilla López al frente de todos los consejos, patronatos y demás organizaciones descentralizadas de la Universidad de Guadalajara en materia de cultura y el de un hombre que tiene el nada honroso papel de ser el más rico del mundo, en un país de pobres. Esta ironía es doble porque además se le adereza con el recurrente componente de la falta de transparencia que caracteriza tanto a nuestra casa de estudios, como al tráfico de influencias del todopoderoso Carlos Slim. Uno compra conciencias y el otro compra políticos. Ambos tienen secuestradas instituciones bajo su poder e influencia. Con dinero baila el perro.

Veamos qué ocurrió con el patrocinio. Tratándose de un bien público era de esperarse que se dieran a conocer los mecanismos para elegir al mejor postor para la marca y nada. Es como si el día de mañana, el gobierno del estado concesionara a la empresa Bimbo el uso de la marca del Auditorio Benito Juárez, así nomás, por sus huevos.

Por ser un bien público, pagado con dinero de contribuyentes, este auditorio y lo que ocurra en él debe ser fiscalizado, pero parece ser que en la borrachera a todos se les olvida algo. Claramente los ganadores serán los habitantes de la metrópoli, quienes contarán con un espacio adecuado para conciertos y presentaciones. Claramente gana la industria cultural, gana la ciudad al añadirle un importante atractivo y también, claramente pierde el gobierno del estado a través de una Secretaría de Cultura esclerótica, sin ideas ni proyecto, y por supuesto que también pierde la transparencia, esa muchacha fea con la que jamás bailará la Universidad de Guadalajara y sus monopolizadores.

Felicidades a Mauricio de Font por el trabajo realizado. ■

franklozano_dr@yahoo.com.mx

LA CALLE
Luís González de Alba


Tecos y yunques del PRD

No hay diferencia: los extremos políticos creen justificado imponer sus convicciones. Unos rechazan las minifaldas, otros al Presidente. Ninguno se apoya en más ley que en la de su palabra y su poder, poco o mucho. En lo esencial son idénticos.

Según números de Ciro Gómez Leyva endias pasados, una abrumadora mayoría de diputados y senadores, el 84 por ciento, incluida buena parte del PRD, deseaba llevar adelante la ceremonia del informe presidencial, sin gritos ni sombreros. Sólo 16 por ciento exigía humillar al Presidente. Y según el sentido común la inmensa mayoría de mujeres y hombres creen tener derecho a vestir y arreglarse de acuerdo a las variables modas. Sólo un funcionario quiso imponer las normas que hace 35 años imperan en la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG).

Los secuaces de Bejarano en el PRD y el director de Fomento Deportivo de Guadalajara tienen la plena convicción de que el poder es para imponer las manías y obsesiones propias. Unos no quieren ver a Felipe Calderón, presidente constitucional de México por decisión de los electores y de las instituciones encargadas de revisar la elección. Otro no quiere ver minifaldas, tatuajes, pelo largo ni pantalones vaqueros.

Las fotos del director deportivo lo muestran con pelo largo, a mi juicio un greñero. No habría pasado la revisión de la vigilancia en la UAG, lo cual no hace sino comprobar el insidioso trasminado de las malas costumbres hasta en los tecos más puros (tecos, de tecolote, ave rapaz nocturna, se llama a la organización secreta

Los secuaces de Bejarano en el PRD y el director de Fomento Deportivo de Guadalajara tienen la plena convicción de que el poder es para imponer las manías y obsesiones propias

la UAG). Hacia 1973, esa universidad mostraba carteles semejantes a los que impuso el director deportivo en sus oficinas: para los hombres se indicaba el máximo largo de la patilla y del bigote, la prohibición de barba, que el pelo no debía tocar el cuello de la camisa, o la campana del pantalón exceder tantos centímetros, etcétera. Otro, con silueta de mujer, indicaba el largo necesario de la falda y otros detalles.

La idea, pues, ya es vieja y no viene del PAN, sino de los tecos que aún lloran en la UAG la muerte de Hitler y la desgracia que eso trajo al mundo. Lo dicen en serio.

Pero las habas del autoritarismo arbitrario se cuecen en todas partes: una estación radiofónica dio noticia de que en el estado de Louisiana, en los muy liberales Estados Unidos, se ha prohibido que los jóvenes lleven el pantalón a la cadera, mostrando (¡qué horror!) el resortito del calzón. La multa es de 600 dólares o cárcel. A la misma prohibición está por su-

marse la ciudad de Atlanta.

Es digno de Freud el estudio de quienes resultan turbados por la vista de un resortito con la divisa Calvin Klein, entre otros yo, así como me fascinan los pantalones que dejan las pantorrillas desnudas, a la Mozart, pero sin medias blancas. Esa libertad la ganamos para esta generación quienes nos partimos la madre (y nos la partieron) por llevar el pelo apenas tan largo como hoy se lo deja el censor que dirige Fomento Deportivo. El greñero que se le ve habría sido causal de expulsión en su universidad.

En fin, admiradores de Hitler o de Stalin, quien superó al primero en millones de muertos y aún vemos en los mítines amlianos del Zócalo; veneradores de Castro que justifican la persecución de la disidencia allá, y "veneradores" del gorilón Hugo Chávez, a quien ponen ojitos de borrega a medio morir, son idénticos: unos y otros se arrojan la autoridad moral de abrogar nuestros derechos (... quedó bien el empleo de arrojar y abrogar, ¿verdad?) para imponer sus fobias.

Las autoridades panistas resolvieron bien la torpeza del empleado menor que las bonitas usen minifalda y las demás lo piensen dos veces, dijo el gobernador Emilio González. "Yo soy parte (de la junta que gobierna Fomento Deportivo) y no recuerdo haber tocado el tema", dijo el alcalde, Alfonso Petersen.

Pero dije mal: no son iguales yunquistas y bejaranos.

Los carteles ya desaparecieron: bastaron unos días de campaña y el asunto abortó. Prueba de que la derecha conserva un mínimo de sensibilidad a la crítica y aún hace contacto con la realidad. Pero la corriente de Bejarano en el PRD sigue siendo, como su nombre lo indica, *a pain in the ass* para su partido en pleno derrumbe, para el Congreso y para el país.

Lo cual prueba algo ya sabido: que es peor creerse el elegido del pueblo que el elegido de Dios: estos tienen dudas humanas; los primeros, jamás. ■ P

1 de septiembre

JUAN GARCÍA DE QUEVEDO

Con toda objetividad el 1 de septiembre fue el día del PRD. Ciertamente no fue el día del Presidente. El Presidente Calderón cumplió la forma y estuvo con amigos y conocidos. Los desconocidos sencillamente estuvieron ausentes, como la voz de la presidenta del Congreso. El día del Informe lo marcó la censura más tonta, descarada y vil de la cadena oficial. El o los colaboradores cercanos a la Presidencia que se lo aconsejaron a Calderón deben ser despedidos de inmediato. Ningún colaborador tiene derecho a torpeza de tal tamaño y si Felipe Calderón lo pensó, alguien debe también ser despedido por no haberlo disuadido porque su omisión tuvo un costo altísimo para la libertad y la democracia de nuestro País. El tiempo oficial se convirtió en silencio oficial y algo muy grave, en mordaza oficial. El 1 de septiembre fue el primer acto de represión y censura oficial en mucho tiempo. Tonto, innecesario, absurdo y grave lo que hizo la Presidencia de la República. La cadena oficial transmite o no transmite pero lo que no puede ni debe hacer es lo que hizo: faltarle al respeto al Legislativo, a un poder, en la persona de su presidente. Ruth Zavaleta fue sencillamente acribillada por la Presidencia de la República, lo demás es lo de menos.

Cuál fin de ritual, cuál acotación del presidencialismo. Lo real y efectivo fue la dramática disminución del Legislativo en el silenciamiento de la voz de su presidenta. Ese y no otro es el hecho gravísimo que pudimos presenciar los mexicanos gracias, oh paradoja, a la misma televisión. López Dóriga en su programa con los dirigentes de los partidos lo puso en claro y en directo. El 1 de septiembre fue el día de la inhabilidad política extrema. El día de la medianía, de la mediocridad, de la ausencia de grandeza donde el Presidente Calderón pagó un precio altísimo por ser recibido en el Congreso por amigos y conocidos.

El consejero presidente del IFE se va, pero se va con una declaración que pone en mayor duda la elección del Presidente Calderón. Es decir, este 1 de septiembre perdió de todas todas el panismo como capacidad negociadora de gobierno. Este 1 de septiembre quedó absolutamente claro que el panismo en el ejercicio del poder es más que blandengue. El Presidente del orden y la ley, el Presidente de la seguridad quedó reducido, muy reducido, con estas negociaciones políticas. Hubiera sido mucho más inteligente no haber pagado el costo altísimo que pagó el Gobierno de Calderón por el "derecho de admisión" que le cobró el Con-

greso. Lo que está demostrado es que el panismo no tiene ninguna capacidad de gobierno de la clase política, ni siquiera cuando cuenta con mayoría. No hubo espectáculo de gritos y sombrerazos pero lo que sí fue espectacular fue la derrota política de la Presidencia. Con gobiernos de esta visible inhabilidad e incapacidad política todo es posible: desde la represión televisiva hasta la rendición. A don Belisario Domínguez, el ilegítimo Victoriano Huerta lo mandó asesinar, y le cortaron la lengua para mandársela a Huerta como trofeo. Pues exactamente lo mismo sucedió con Ruth Zavaleta que por medios electrónicos y televisivos fue deslenguada aunque dejada con vida. Pero ¿qué es la vida para un político si no es la palabra? Créame usted, no exagero: en términos estrictamente políticos deslenguaron a la presidenta del Congreso y políticamente la asesinaron aunque siga hoy viva y hablando. El 1 de septiembre fue una barbaridad, fue un día donde reinó la barbarie política.

En lo que se refiere a la discusión entre los presidentes de los tres partidos más influyentes, es claro que Beatriz Paredes salió bien librada. En principio porque en el mundo de los ciegos el tuerto es rey y ante la torpeza infinita de Leonel Cota y Manuel Espino, que tienen fama

pública, ganada a pulso, de problemas con el lenguaje para no mencionar su ausencia absoluta de ideas, Beatriz Paredes estuvo serena, tranquila, inteligente.

Volvamos al recordatorio de siempre: si la clase política no se toma en serio, no tienen los ciudadanos por qué tomarla en serio.

El 1 de septiembre también marca la fecha precisa en la que la crisis de nuestras élites políticas es más clara y evidente. Su agotamiento, envejecimiento, sus prácticas y hábitos ostensiblemente falsos y mentirosos nada le comunican a la sociedad.

Este 1 de septiembre no hubo Presidente ni Congreso, no hubo lugar para la política, para la palabra. Este 1 de septiembre seguramente marca el fin de una clase política que habla sólo consigo misma, que negocia y acuerda consigo misma, pero que está provocando en la sociedad algo más grave que el enojo y el coraje; esta clase política provoca indiferencia, absoluta indiferencia por incompetente e incapaz.

Ah, se me olvidaba: fijó posición el presidente del partido Convergencia, que se llama Dante Delgado, porque va a haber elecciones en Veracruz y claro está, él es veracruzano y tiene interés en el Estado.

DOBLE FONDO

Juan Pablo Becerra Acosta



Informe: 2.45 minutos de payasada...

Vamos a ver: "Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 69°. A la Apertura de Sesiones Ordinarias del Primer Periodo del Congreso asistirá el Presidente de la República y presentará un Informe por escrito, en el que manifieste el estado general que guarda la Administración pública del país". Punto. ¿Qué fragmento no habían enten-

Era tan simple: llegaba Calderón, presentaba por escrito su informe, y adiós. Llegas, presentas y te vas. Y los demás sujetos, igual. Pero no. República bananera

dido los bellísimos diputados y senadores, los tribunos de la aristocracia política nacional? ¿Qué parte no había comprendido el precioso titular del Ejecutivo, el estadista del empleo?

Era tan simple: llegaba Felipe Calderón, presentaba por escrito su informe, y adiós. Llegas, presentas y te vas. Y los demás sujetos, igual: llegaban, observaban que el otro presentara lo suyo, y se iban. Punto. Pero no. República bananera. Nuestros adalides de la politiquería se pasaron un mes (¡un mes!) debatiendo —es un decir— cómo llegaría el politicastro mayor, cómo entregaría su informe por escrito, si hablaría o no, y cómo se iría. Y más: cómo llegarían los politicastros medianos, cómo se dirigirían a él ("Buenas tardes, señor Presidente", o "¡Quíhúbole, peleele"), cómo le recibirían su mamotreto (que nadie —¡nadie!— lee completo en este país), qué diría en tribuna el primer burócrata de la nación ("Honorable Congreso de la Unión: *coopelan* o cuello"), y como lo despedirían ("A sus órdenes, señor Presidente", o "¡Aí te ves, espurio").

La nada. El país se esfumó durante un

mes. Nada era más importante que saber si los beneméritos políticos entendían o no las cuatro líneas con las que inicia esta columna, y las interpretaciones que le daban a tales frases del constituyente. Y todo, con la complicidad de la pasmada *mediocracia* nacional, que no encontró nada mejor que reportar que eso: que no ocurría nada. Porque al final, eso fue lo que pasó en el Palacio Legislativo: nada.

Con razón el canal 2, al inicio de las transmisiones del actito, le puso un sello a la pantalla que decía: "50 años de la telenovela". Porque eso son: la estéril generación de la política de telenovela (¿acaso Los Pinos no censuró en televisión a la víctima y heroína de la historia, a la perredista Ruth Zavaleta, presidenta de la Cámara?).

Y todo para que Calderón parloteara cualquier cosa durante un minuto y 30 segundos, y el vicepresidente de la Cámara —el panista Cristian Castaño— hiciera lo propio un minuto y quince segundos. Dos minutos y 45 minutos de circense payasada nacional. ■ P

jpbecerracostam@prodigy.net.mx

JAQUE MATE

Los políticos

SERGIO SARMIENTO

"El círculo político tiene cada vez menos espectadores; los políticos se alejan cada vez más del pueblo al que deberían servir".

Catón (Armando Fuentes Aguirre)

Solamente el senador Dante Delgado de Convergencia se atrevió a enfrentar la conspiración del silencio de este 1 de septiembre. Frente al acuerdo de silencio de todos los demás coordinadores parlamentarios, el ex Gobernador veracruzano tuvo el valor de recordar que la política es diálogo y ofreció los puntos de vista de su partido desde la tribuna del Palacio Legislativo en el inicio del periodo ordinario de sesiones.

Todos los demás partidos se abstuvieron de ejercer este derecho, que es más bien una obligación frente a los ciudadanos que les pagan cientos de millones de pesos cada año. Por otra parte, los partidos se unieron en un acuerdo para impedir que el Presidente ofreciera su tradicional mensaje a la nación desde la tribuna con motivo de la entrega del I Informe de Gobierno. Una vez más, el agraviado por el silencio no es el Presidente sino el pueblo de México, que tiene derecho a escuchar la rendición de cuentas del jefe del Ejecutivo al que entrega cientos de miles de millones de pesos al año.

La presidenta de la Mesa Directiva, la perredista Ruth Zavaleta, trató de ser la única -además de Dante- en ofrecer

sus puntos de vista desde la tribuna. Explicó así las razones por las que abandonaba su responsabilidad en su primer día de funciones, las razones por las que ella y los miembros de su partido se retirarían del salón de plenos para no estar ahí cuando llegara el Presidente Felipe Calderón. Pero la diputada fue censurada al cortar Cepropie, un organismo de la Presidencia de la República, la transmisión por televisión abierta.

Desde la tribuna el Presidente Calderón ofreció nuevamente hacer de la ceremonia de entrega del Informe una oportunidad de diálogo. Pero aquellos que principalmente deberían participar en el diálogo, los legisladores del PRD, no estaban ahí para escucharlo. "Ni lo vemos ni lo oímos", parecería ser su posición, aprendida directamente de Carlos Salinas de Gortari.

Más tarde hubo arrepentimiento oficial por la censura y la posición de Zavaleta fue retransmitida por televisión. Pero el daño ya estaba hecho. Por otra parte, el Presidente ordenó una cadena nacional -que enlaza a todas las emisoras de radio y televisión del País- para ofrecer el día 2 por la mañana un largo "Informe" tradicional con enumeración de logros y posiciones políticas. No faltaron los mensajes entre líneas para la clase política, como cuando el Presidente dio su respaldo a las negociaciones para una reforma electoral y en ningún momento expresó una defensa de los consejeros

del IFE cuyas cabezas exige el PRD. Era un mensaje para enterados.

Hace muchos años que el discurso del Presidente no se transmitía en cadena nacional. En los últimos años las empresas privadas de televisión prestaban un canal cada una para el Informe mientras que los otros continuaban con su programación normal. La cadena nacional dejó al País como en los tiempos del viejo PRI, con una sola señal en todas las emisoras de radio y televisión del País. Por otra parte, el Presidente Calderón perdió la oportunidad de las inéditas circunstancias para ofrecer un discurso más conciso, contundente y constructivo. Ofreció un Informe tradicional, con todo y las frecuentes interrupciones de aplausos de un público incondicional. Parecía que estábamos de regreso en los tiempos de Luis Echeverría o José López Portillo.

El intento del grupo radical perredista que encabeza Gerardo Fernández Noroña para bloquear el acceso a Palacio Nacional fue tan patético como todos los de los últimos meses. Apenas un puñado de militantes encabezados por Fernández Noroña participaron en la operación y lógicamente no lograron impedir la ceremonia. Algunos aprovecharon la oportunidad para gritar "pelele" y "espurio" a los invitados que llegaban al acto. Al parecer se sentían muy satisfechos de sí mismos.

Pero, ¿para qué toda esta farsa? Pa-

ra nada. Mucho más sensato habría sido mantener el formato tradicional del Informe o aceptar la posición del Presidente Calderón de tener un diálogo en el Congreso. A nadie ayuda este diálogo de sordos que estamos viendo. A nadie ayuda la conspiración del silencio. A nadie ayudan los insultos y la censura.

La política es, por naturaleza, diálogo. Los ciudadanos de un país no pueden estar todos de acuerdo, pero el país no puede avanzar en 10 direcciones distintas al mismo tiempo. Por eso necesitamos la política: para dialogar, para llegar a acuerdos. Pero los políticos parecen más interesados en sus batallitas perversas que en construir un mejor país.

EL GRITO

La siguiente batallita tendrá lugar el 15 de septiembre. Si los perredistas ratificaron este 1 de septiembre su "triumfo" al no permitir la lectura del mensaje a la nación del Presidente en el Palacio Legislativo, es muy probable que ahora busquen repetir el bloqueo que impidió que Vicente Fox pudiera encabezar la ceremonia del Grito desde el balcón de Palacio Nacional en el 2006. Hoy, como hace un año, el intento podría tener el apoyo del Gobierno del Distrito Federal. En la batalla política por los corazones de los mexicanos, el manejo de los símbolos patrios ha demostrado ser crucial.

Confianza: IFE 55, partidos 27

JUAN CIUDADANO

El que buena parte de la discusión legislativa en torno a la reforma electoral gire en torno al Consejo General del IFE, en lugar de estar centrada en poner límites al comportamiento de los partidos, es otro ejemplo de la brecha que divide las preocupaciones de la clase política de las de los ciudadanos.

Mientras los políticos se obsesionan con corregirle al IFE sus achaques, que los tiene, los ciudadanos ven que el verdadero cáncer para la democracia es la actuación, bajo las reglas vigentes, de los partidos.

En la última encuesta de Grupo Reforma sobre la confianza en las principales instituciones mexicanas, aún con el impacto negativo en su imagen por la elección del año pasado, el 55 por ciento de los mexicanos dice confiar mucho o algo en el IFE, por un 27 por ciento que dice sentir lo mismo hacia los partidos.

Y, sin embargo, para los legisladores perredistas y priistas que lideran las deliberaciones en torno a la reforma electoral, lo urgente es el IFE.

Si bien el mecanismo de reemplazo de los consejeros se debe corregir y volverse escalonado, no se puede ocultar que detrás del énfasis en ese asunto en particular está la urgencia por cobrar venganza de un Consejo General cuya actuación -deficiente- no puede calificarse de parcial.

Al IFE se le pueden y deben hacer muchas composturas, pero lo cancerígeno para la democracia está en la falta de controles al comportamiento de los partidos: al financiamiento excesivo, a la poca transparencia y a la fiscalización laxa.

Para recuperar fama, los partidos tienen cambios para escoger, como en materia de rendición de cuentas, donde hacen falta nuevas reglas en tres áreas:

TRANSPARENCIA

Además de los cambios constitucionales en materia electoral, hace falta reformar la Ley de Transparencia para hacer, explícitamente, a los partidos políticos sujetos obligados.

El nuevo artículo 6 de la Constitución, reformado este año, establece que: "Toda la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo federal, estatal y municipal, es pública" y "los sujetos obligados deberán hacer pública la información relativa a los recursos públicos que entreguen a personas físicas o morales".

Para salir de ambigüedades y evitar la doble interpretación de este principio constitucional, es indispensable que quede establecido en la Ley que, de igual manera que un ciudadano puede ir a una dependencia pública a pedir cualquier tipo de información, lo pueda hacer frente a un partido político con registro oficial.

¿Cuántas veces más necesita quedar demostrado que los informes periódicos que los partidos están obligados a entregar al IFE son insuficientes para mantener a raya a los partidos?

El cambio de fondo se dará cuando cualquier ciudadano pueda pedir facturas de gastos, contratos y cuentas bancarias directamente a los partidos y éstos estén obligados a entregarlos.

RELACIÓN CON MEDIOS

Si la preocupación por la calidad de nuestra democracia es tan profunda, entonces no se anden con medias tintas, señores legisladores.

No basta con reducir el financiamiento público, ni siquiera es suficiente hacer del IFE el intermediario único entre partidos y televisoras (que, al parecer, ni esta modificación están dispuestos a hacer los legisladores), el cambio que significaría un gran aporte a la calidad de nuestra democracia sería que el tiempo de los partidos en la televisión se redujera a aquellos que ya le son asignados al Instituto Federal Electoral.

Al reducir al mínimo el impacto del los spots de campaña, se obligaría a los partidos a hacer un uso inteligente de los espacios más escasos.

Tal vez hasta se animan a presentar propuestas.

FINANCIAMIENTO PÚBLICO

Cuidado con la confusión. Cuando los partidos dicen que bajará el financiamiento público para las campañas, esto no quiere decir que recibirán menos dinero. Sólo crecerán más despacio las ya de por sí jugosas bolsas.

Con las reglas actuales, de un año no electoral (2008) a uno electoral (2009), el sablazo al erario crece el 100 por ciento.

Ahora, de aprobarse la reforma, el sablazo "sólo" crecerá en un 50 por ciento en año de elección presidencial y 30 por ciento en año de elección intermedia.

¿Es para echar las campanas al vuelo?

Gubernamental lavado de dinero

MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA

Podría ocurrir que el jueves pasado el Consejo de la Judicatura federal, órgano del Poder Judicial de la Federación, se hubiera convertido en cómplice del delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, comúnmente conocido como lavado de dinero, al igual que hace más de un mes lo hicieron la Secretaría de Salud y la mismísima Procuraduría General de la República que esta vez habría cometido un ilícito en vez de perseguirlo.

Se trata del dinero hallado en el domicilio de Zhenli Ye Gon, el 15 de marzo pasado. Una fortuna en dólares, euros y pesos mexicanos, que fueron "asegurados" por el Ministerio Público. La porción de esa riqueza denominada en la divisa norteamericana permaneció unos días en la PGR y después fue enviada al Banco Nacional del Ejército y la Armada. Sin información pública al respecto, días más tarde los 205 millones de dólares en números redondos fueron remitidos a través del Banco Santander a Bank of America, que "los dispersó por la geografía del mundo". Nos preguntamos si al hacer ese depósito en un banco norteamericano que los hizo entrar en el circuito legal del dinero no se estaba lavando esa cantidad. Es que en eso consistió la operación de limpieza, en convertir numerario de procedencia ignorada, probablemente ilícita, en fichas de depósito a nombre del Banco de México.

Mientras se manipulaba de ese modo esa cantidad de dólares, la PGR puso en práctica el mecanismo para hacerse de dicho monto, ya no de esos billetes, que como se dice en la oración a San Miguel Arcángel son ahora semejantes a "los espíritus malignos que vagan por el mundo para la perdición de las almas". Conforme a los artículos 182-A y 182-B del Código Federal de Procedimientos Penales, en la segunda quincena de marzo el Ministerio Público federal debió notificar personalmente al presunto propietario de los bienes asegurados que de no manifestar en los siguientes 90 días lo que a su derecho conviniera, el dinero causaría "abandono a favor del gobierno federal".

Esa figura jurídica es, por decir lo menos, discutible, pues contraviene a las claras el principio de legalidad establecido en

el artículo 14 constitucional, donde inequívocamente se afirma que "nadie podrá ser privado... de sus propiedades, posesiones o derechos sino mediante juicio seguido ante los tribunales previamente establecidos, en el que se cumplan las formalidades esenciales del procedimiento y conforme a las leyes expedidas con anterioridad al hecho". Puesto que en buen número de procesos en que hay bienes asegurados el gobierno federal debe devolverlos a sus tenedores, pues así lo determinan los jueces, dicen que con base en acusaciones mal hechas, se recurre a este subterfugio que pretendidamente exige de recurrir a la prolongada y azarosa vía judicial. Fallidos los intentos de notificar personalmente al interesado (porque había huido del país), intentos de que debió levantarse acta circunstanciada, la PGR procedió a hacer la notificación por edictos, posible sólo "cuando se desconozca la identidad y el domicilio del interesado", lo que no era el caso. Además del Diario Oficial, se escogió para publicar los edictos correspondientes, el 4 y el 9 de abril, no "un diario de circulación nacional" como ordena el Código, sino *El Sol de México*, un cotidiano de, digamos, tenue presencia en el mercado periodístico de la Ciudad de México.

El propio Diario Oficial publicó el 18 de julio siguiente que, habiéndose cumplido la víspera los 90 días previstos y no habiendo manifestación del interesado, el gobierno federal resultaba dueño de la fortuna hallada en el domicilio de Zhenli Ye Gon, que estaba prófugo entonces pero sería detenido el 23 de julio siguiente en Maryland, para ser juzgado por delitos cometidos en territorio norteamericano. De inmediato, la Procuraduría Fiscal de la Federación, que apareció en el escenario como titular de esos recursos, no obstante que correspondían al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), procedió a distribuirlos en porciones iguales a la Secretaría de Salud, la PGR y el Consejo de la Judicatura federal. A cada dependencia correspondieron 68 millones 715 mil 129.08 dólares; 67 mil 213 euros, y 5 millones 851 mil 813.26 pesos.

La transferencia de esos recursos se hizo a través de la figura de donación que el SAE puede hacer, pero sólo "a favor de gobiernos de los estados, de los municipios

o del Distrito Federal" pero no a oficinas dependientes del Ejecutivo y a un órgano del Poder Judicial de la Federación, como es el caso. No obstante esa violación a la ley, y la más poderosa de que acaso se estuvieran practicando operaciones con recursos de procedencia ilícita (salvo que se considere que el apoderamiento de los bienes por el gobierno los había lavado), el órgano responsable de la administración judicial recibió las cantidades mencionadas y las depositó en el Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia, que depende del propio consejo. Por las dudas, la donación fue sometida a examen de "las áreas jurídicas y de control interno" que el 30 de agosto "emitieron dictámenes favorables".

El consejo precisó que, conforme a la ley orgánica del Poder Judicial federal, "sólo se puede hacer uso de los intereses que genere el capital donado", como si esa restricción eximiera del riesgo de estar operando recursos de procedencia ilícita.

Todo lo cual añade tufos a un caso que huele, y no a rosas, sino que por doquier despide malos olores.

CAJÓN DE SASTRE

El sábado la relación del Congreso con el Presidente dio un salto adelante, pues el Ejecutivo se limitó, como establece la Constitución, a asistir a la apertura del periodo de sesiones ordinarias y a entregar su Informe. A menos que se establezca un sistema parlamentario semipresidencial, así tiene que ser la relación del Poder Legislativo con el Ejecutivo, pues el nuestro es presidencial. El domingo, en cambio, se produjo un salto atrás, pues ante un público a modo, el acto en Palacio Nacional se convirtió en una ceremonia en que el Presidente fue ovacionado viniera o no al caso, al punto de que, como en los peores momentos del sistema autoritario priista, cobrará interés "periodístico" contar las interrupciones y medir su duración. Respecto del contenido de su mensaje, el Banco de México tendrá que explicar por qué no usar las reservas en cubrir la deuda pública, si el monto de aquéllas excede al de ésta, y así nos libraremos del oneroso pago de intereses.

Don Alberto

JUAN DE LA BORBOLLA R.

El ex gobernador de Jalisco, ex presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco y ex ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el gran jurista, político, humanista y sobre todo amigo, don Alberto Orozco Romero, falleció el pasado martes 29 de agosto, dejándonos sin embargo, un recuerdo imborrable de su gran calidad humana, de su calidez como amigo sincero y su sabiduría profunda, pero a la vez sencilla.

Lo extrañaremos los lunes en este espacio que por tantos años ocupó en las páginas de opinión de EL INFORMADOR, donde supo alternar críticas sociales de profunda consideración, con amenísimos relatos costumbristas, en los que recordaba momentos, lugares y personajes entrañables de la vida diaria tapatía, utilizando siempre un lenguaje correctísimo y un estilo ameno y apasionado.

Lo extrañaremos también en esas Tertulias Tapatías en las que concurrimos gozosos mes con mes para compartir su sabiduría y su reiterada amistad, misma que también se prodigó durante mucho tiempo en los desayunos sabatinos semanales de Razón y Acción. Y también por qué no decirlo, lo echaremos de menos en su barrera de sexta fila de sombra, detrás del burladero de matadores, en la Plaza de Toros Nuevo Progreso, donde siempre acompañado de su querida señora esposa doña María Luisa Bañuelos, disfrutaba de su enorme afición a la fiesta brava.

La universidad y la judicatura extrañarán al maestro de Derecho Civil, al experto en Derecho Laboral, al juez justo, al magistrado y al ministro que llegó por su dominio de la técnica jurídica y su apego al ideal de justicia al más alto tribunal de nuestro país.

Jalisco extrañará también su eficacia como gobernante en cuya gestión se desarrollaron obras con enorme sentido de futuro, como por ejemplo la primera ampliación de la avenida de Las Torres, el trazado y construcción de las avenidas Pátria y México y la avenida Federalismo con la complicadísima construcción de los colectores de aguas y también la habilitación del túnel para el Transporte Colectivo Subterráneo en la misma avenida.

Esa gran obra de infraestructura es manifestación clara de esa visión futurista del gobernante de Jalisco, en los años de 1971 a 1977. Obra que es también manifestación de su magnanimidad, dado que al estar oculta a los ojos de los ciudadanos, hubiera sido difícil de concretar en esos otros tiempos en los que la mercadotecnia política favorece obras de relumbrón que sólo sirven para conseguir manojos de votos.

Durante su Gobierno se inició con la construcción del Anillo Periférico y la remodelación de la Glorieta de la Normal, construyéndose al lado de esa glorieta un complejo de oficinas públicas muy importante: la Unidad Administrativa del Gobierno del Estado.

Jalisco ha perdido a un político que supo sortear las difíciles aguas del echeverriato, gobernando con honradez y firmeza un Estado que en ese sexenio resultaba especialmente difícil de conducir. Esos atributos de prudencia política, firmeza, categoría humana y hombría de bien, son los de este caballero, en todo el sentido de la palabra, al que mucho extrañaremos.

JUAN DE LA BORBOLLA R. / Catedrático universitario.
Correo electrónico: jborboll@up.mx

¿Es posible?

"Si es posible transformar a México", así lo expresó el Presidente Felipe Calderón en su mensaje sobre el Primer Informe de Gobierno, mismo que aprovechó para reiterar la importancia de lograr acuerdos para luchar contra el principal problema del país, la injusta distribución de la riqueza que se hace evidente en los rezagos que sufren los mexicanos más pobres.

El Jefe del Ejecutivo presentó un mensaje ordenado en base a los cinco ejes fundamentales de su Gobierno: Estado de derecho y seguridad pública, economía competitiva y generadora de empleos, igualdad de oportunidades, desarrollo sustentable, así como democracia efectiva y política exterior activa y responsable.

En materia de seguridad hizo énfasis en la amenaza que representa el crimen organizado para las familias y el Estado mexicano, al querer imponer su propia ley, afectando de manera particular la tranquilidad de la sociedad, por lo cual reiteró que continuará la lucha que emprendió desde el principio de su go-

bierno, pese al costo económico, social y de vidas que implica.

Sobre la economía competitiva y generadora de empleos, hizo ver la necesidad de diversificar los ingresos públicos mediante la reforma fiscal, debido a la amenaza que las menores reservas petroleras significan, mismas que estimó durarán nueve años; así mismo, mencionó la conveniencia de hacer lo necesario para facilitar la inversión, nacional y extranjera, porque no debe ser más caro producir en México que en cualquiera de los países contra los que competimos.

En lo referente a la igualdad de oportunidades, el Presidente Calderón hizo énfasis en la necesidad de atender las enormes diferencias sociales del país, las que ubicó como el principal reto de su gobierno, en el cual se ha propuesto reforzar los programas sociales, sobre todo los de atención médica, para lograr una cobertura universal.

Sobre el desarrollo sustentable, abrió un espacio para reconocer los esfuerzos que se han hecho por promover las energías alternativas y reforestar los bos-

ques, así como la necesidad de atender en los tres niveles de Gobierno, el tema del tratamiento de aguas en todas las entidades.

Interesante fue escuchar la postura presidencial en el capítulo dedicado a la democracia efectiva y la política exterior activa y responsable, pues además de expresarse a favor de fortalecer la fiscalización, regular las precampañas, acortar y disminuir los recursos a las campañas y mantener la equidad, hizo una enérgica protesta contra el Gobierno de Estados Unidos por el trato "vejatorio" que se les da a los migrantes mexicanos indocumentados, mismo que le valió un largo aplauso que los asistentes le dieron de pie.

En síntesis, ante una audiencia en buena medida elegida por él, Calderón pudo leer de corrido y sin faltas de respeto, un mensaje en el que claramente expone la necesidad y su disposición de lograr acuerdos que él considera posibles. La cuestión es: ¿Con quienes hay que acordar, lo ven igual?

Si México está tan dividido como lo estuvo la audiencia al mensaje de ayer, a dichos acuerdos les falta mucho por bordar.

>Opinión
Invitada<



Salvador Echeagaray

Maestro Facultad Ciencias
de la Comunicación UAG

Lo lamentaremos

Sigue latente la amenaza. López Obrador continúa siendo como otrora, un peligro para México. Sigue armando la revolución. Sigue moviendo a las hordas de salvajes que se quieren apoderar de México. En su desmedido afán por aparecer en los libros de historia como presidente de México, sigue conspirando contra las instituciones establecidas. Es el ave Fénix del mal. «No andaba muerto, andaba de parranda», como dice la canción.

El tipo no es inofensivo. Su principal aliado Marcelo Ebrard controla a una de las ciudades más grandes del mundo. Es casi como el presidente de México, nada más gobierna la capital del país. A pesar de que se decía que para que Ebrard creciera con aires propios tenía que separarse de Obrador (de males), no lo ha hecho; al contrario, sigue tan unido a él como la uña a la mugre y no parece irle tan mal. Hace días cuando una señora le reclamó a gritos que ofende al Presidente, contestó que respeta a Andrés.

Doble moral

Es el colmo de la hipocresía sólo aceptar los resultados electorales -si éstos favorecen a mi partido-. López Obrador no ganó la Presidencia. Sus errores lo perdieron.

Es el colmo de la hipocresía, de la doble moral, sólo aceptar los resultados electorales -si éstos favorecen a mi partido-. López Obrador no ganó la presidencia. Sus errores lo perdieron. Su ataque frontal al ex presidente Fox, lo excluyó del triunfo. El mexicano defendió a su máximo representante. Al que la mayoría eligió. México se ofendió ante el grito estentóreo de -cállate chachalaca-.

Ahora nos preguntamos, ¿estará planeando la rebelión o cómo es posible que un tipo que ofende a las instituciones, que desconoce al Mandatario mexicano, que se auto-proclame presidente legítimo, ande todavía por doquier sin que se le juzgue o de pérdida se le interne en un manicomio? La verdad es que se le tiene miedo. Pero al miedo hay que enfrentarse antes de que nos gane o después lo lamentaremos, como hoy lamenta Venezuela a su dictador.

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

Nuevos tiempos

Tuvieron que pasar seis años —desde que el PAN asumió la presidencia de la República— para que llegara a su fin el ritual presidencialista de un informe de gobierno. Se esperaba que esto ocurriera en el primer año del gobierno foxista, pero pudo más la inercia que los aires de cambio en el 2001.

A diferencia del ambiente sereno que tuvo Vicente Fox en su primer año de gobierno, a Felipe Calderón Hinojosa —que enfrenta el hostigamiento de un amplio sector del perredismo— le bastaron 13 minutos para cumplir con lo que estrictamente marca la Constitución, que es que el titular del Ejecutivo esté presente en el inicio del nuevo periodo de sesiones del Congreso de la Unión y entregue ahí su informe de actividades del primer año de gobierno.

Lo que observamos el sábado anterior que sucedió en el recinto de la Cámara de Diputados fue lo más civilizado que pudo ocurrir en medio de la postura de un PRD dividido entre quienes reconocen a Calderón como el presidente constitucional y quienes se mantienen en la postura contraria.

El perdedor. Ante la amenaza del perredismo radical de impedir el ingreso del Presidente al recinto legislativo y la insistencia de algunos panistas en que Calderón emitiera su mensaje desde la tribuna del Congreso, el acordar que se cumpliera con lo constitucionalmente establecido fue lo más conveniente, ante un prisma espectativo que lo único que tenía que hacer era estar presente en el pleno para cumplir con el quórum.

No puede decirse que la forma en que transcurrió la entrega del informe fue una derrota para el presidente Calderón, en tanto que el hecho de que haya logrado ingresar al recinto, llegar a la tribuna y salir sin contratiempos sí puede considerarse como una derrota para Andrés Manuel López Obrador quien pretendía que sus correligionarios actuaran como lo hicieron en el último informe de Fox o el pasado primero de diciembre.

Con su salida del recinto legislativo, los diputados del PRD —que integran el ala moderada de este partido— mandaron el mensaje de que ya no están dispuestos a obedecer a ciegas el mandato de quien se considera dueño del partido y de que están en contra de asumir actitudes violentas que finalmente se les revierte en contra.

El futuro. Lo sucedido el sábado pasado es, pues, el preámbulo de lo que viene en los próximos años cuando lo más conveniente sería que se concrete el debate entre los legisladores y el Presidente, que el propio Calderón les propuso pero que finalmente fue a quemarropa. Pero no sólo el formato del informe o de esta ceremonia legislativa tendrá que modificarse, sino inclusive también el mensaje presidencial en donde todo es triunfalismo y se ausenta la autocrítica. Felipe Calderón tiene el tiempo suficiente para hacerlo, y sin duda que quizás las circunstancias políticas y sociales sean aún mejor el próximo año, cuando tenga que entregar su segundo informe de gobierno. Es todo, nos leeremos Entre Semana.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

La importancia del Informe está en el fondo, no en la forma



Muchos se ha hablado del formato del Primer Informe del Gobierno del presidente Felipe Calderón Hinojosa. Que si va a poder entregar el informe, que si al menos va a poder dar un mensaje a la Nación o que si los rigurosos lo llamarán o no "Señor Presidente".

La verdad es que lo que se debería estar debatiendo no es el formato del informe, sino los resultados que aporta este reporte, porque a ciencia cierta ni siquiera es del primer año de gobierno sino de los primeros nueve meses de la gestión de Calderón y si contamos con que alguna información se contabiliza trimestralmente, pues nos quedamos con los primeros seis o siete meses de gobierno. Pero bueno, esa es una cuestión para reflexionar más adelante.

Ahora bien, ¿cuál es la información relevante que se entregará este primero de septiembre en el Congreso de la Unión?

Podríamos resumir algunas cosas.

Primero: El combate a la delincuencia organizada se está dando y se está haciendo bien, aun con las consecuencias poco agradables por la muerte de tantos agentes y policías. La seguridad es el requisito indispensable para preservar el estado de derecho y para mejorar las condiciones, tanto económicas y sociales del país y de todos los mexicanos.

Segundo: La política exterior del país ha mejorado. Se

han mejorado las relaciones diplomáticas con Cuba y con Venezuela, no porque eso nos quitara el sueño, pero siempre es mejor tener buenas relaciones con los vecinos. Y al mismo tiempo se está creando un liderazgo latinoamericano junto con Brasil y Chile.

Tercero: La inversión extranjera directa (IED) va a la alza. Esta inversión genera empleos y propicia nuevas inversiones, colocando al país en una de las mejores opciones para invertir a nivel internacional, compitiendo por las inversiones con los países de Europa del Este, China y otros países asiáticos.

Cuarto: Se está avanzando en la agenda legislativa. Las reformas estructurales se están debatiendo y se está avanzando en los acuerdos necesarios para enfrentar los retos del crecimiento económico por encima del 4% del PIB anualmente.

Quinto: Se está invirtiendo en infraestructura que promueva el bienestar, pero que al mismo tiempo signifique crecimiento. El gobierno del Presidente Calderón apuesta por la construcción de carreteras, nuevos aeropuertos y centrales hidroeléctricas que reactivan la economía y son fuentes de empleo de miles de mexicanos.

Sexto: Se implementaron con éxito varios programas sociales de impacto directo a la población, como el programa de guarderías, el programa de 70 y más, los programas de vivienda, el programa del primer empleo, el seguro de la nueva generación, e inclusive la expansión del Seguro Popular y el rescate de espacios públicos.

Séptimo: Se está trabajando por resultados en la educación. Con la prueba de Enlace nos percatamos de las condiciones reales que tiene el país y lo prioritario de mejorar esas condiciones de los niveles de primaria, secundaria y bachillerato, y al mismo tiempo, buscar la vinculación real de los sistemas universitarios con el mundo laboral y globalizado.

En fin, estos son algunos temas que nos encontraremos en el Primer Informe de Gobierno del Presidente Calderón, pero también sería interesante analizar los retos que enfrentará en este nuevo año de gobierno como lo son el combate continuo y cada vez más feroz contra la delincuencia, la baja inversión en tecnología, la agilización de trámites burocráticos, la transparencia gubernamental, el déficit fiscal de pensiones, los retos en materia de salud, educación y cuidado del medio ambiente, entre otros.

Como ve, estos retos no son nada fáciles y se necesitará la voluntad de sociedad y gobierno para mejorar las condiciones actuales de nuestro país.

Es primordial señalar que todos somos parte importante del México ganador y es imprescindible colaborar día a día en la construcción de un mejor país para nuestras familias.

El reto es grande pero hay que recordar que quien intenta más, logra más. Y tenemos el ejemplo de un gran presidente.

Martha Angélica Romo Jiménez
Diputada Federal
por el Distrito II

>La Fuente<



**José Carlos
Legaspi
Iñiguez**

Periodista

El tiempo ¿cura todo?

Gin & Tonic. A pesar de los huracanes, los ciclones y lluvias pertinaces, las aguas políticas retoman sus niveles.

El presidente Felipe Calderón demostró, en la manera de informar por vez primera al pueblo mexicano, que la institucionalidad es la vía para solventar todas las diferencias.

Calderón desarmó lo que se temía sería tan devastador como un huracán categoría 5.

Su comparecencia ante el Congreso de la Unión no provocó siquiera una lluvia (de aplausos), pero tampoco los rayos y centellas que presagiaban los nubarrones.

Aunque los del Perderé continúan con su discurso anti presidente, es evidente que en su actuar se nota un cambio.

Las diatribas y lenguaraces calificativos siguen sólo en boca de los llamados «duros» (de sesera); los más grillos del PRD le dicen que sí al Peje, pero ya no le dicen cuándo. Ya no gritan, menos dan de patadas al pesebre... del erario.

Saben que la actitud beligerante les ha redituado rechazo incluso entre quienes les dieron su voto.

La muestra de que los Chuchos predominan en el mando perredista fue la negociación para que Calderón entregara, como lo manda la Constitución, su primer informe.

Ruth Zavaleta, presidenta del Congreso de la Unión; y los legisladores perredistas abandonaron el Recinto. Así mataron dos pájaros de un tiro: no se bronquearon con su «líder moral», Andrés Manuel, pero tampoco obstruyeron la ceremonia.

Seguro que después de esta manera de entregar el informe los legisladores reformarán la Constitución para que cambie la forma en que el presidente de la república se dirija al «pueblo» de México, representado en diputados y senadores federales. Los ciudadanos les vamos a agradecer tanta bondad.

Sin embargo, les lo exigimos!, que el día del informe presidencial sea considerado de nueva cuenta de asueto.

«La gente» no puede estar atenta a lo que sucede si no se le concede la gracia de tener el día franco.

Esta vez no se resintió tanto porque la apertura de sesiones de los legisladores cayó en sábado y se hizo por la tarde, pero una petición ciudadana generalizada es que la comparecencia del Primer Mandatario se haga siempre el primer lunes del mes de septiembre.

La del estribo. No es justo que por pleitos entre los grillos se prive al pueblo de la fiesta popular, del regocijo colectivo que antes enmarcaba los informes de gobierno que, en teoría, son para nosotros.

¿Cómo puede Juan Pueblo enterarse de lo que el titular del Poder Ejecutivo le informa si tiene que trabajar? En nombre de los mandantes, exigimos a los mandatarios que nos den facilidades para escuchar, analizar y luego juzgar si lo que se informa es bueno, malo o todo lo contrario.

Aí les encargamos.

Algunas tendencias esperanzadoras



Con apenas el diez por ciento del camino recorrido, el presidente Calderón presenta su Primer Informe de Gobierno. Es temprano aún para establecer juicios definitivos, pero se puede distinguir algunas tendencias en su posible desempeño y éxito al frente del gobierno federal.

Para el Partido Verde en Jalisco es un acierto el que afronte algunos problemas estructurales considerados importantes y de largo plazo en lugar de eludirlos, para favorecer los de corto plazo y lucidores; la definición y búsqueda de desarrollo humano sostenible en términos sociales, económicos, políticos y ambientales, y el que se hable claramente de las dificultades y errores, en lugar de ocultarlos.

Respecto a la estrategia de lucha contra la delincuencia organizada que a pesar de ser percibida como una campaña mediática, ha hecho visible el avance, capacidad e impunidad de la delincuencia, resultado de la falta de acción contundente

desde hace decenios, con gobiernos de diferentes colores, y aunque se han presentado cifras de detenidos, erradicación de sembradíos y el mayor decomiso en efectivo a nivel mundial, queda claro que no se ha tocado más que las ramas de un enraizado problema mayúsculo que requerirá vidas, recursos y tiempo para ser controlado, más que erradicado.

Reconocemos la estabilidad de variables macro económicas, como la inflación y las tasas de interés, la reducción del índice riesgo-país y el crecimiento de reservas de la banca central; también reconocemos que la desigualdad de ingresos y la concentración de riqueza en unas pocas manos, —los mismos de siempre— y los bajos índices de crecimiento económico siguen donde mismo.

El modelo económico no ha cambiado, y aunque en el discurso hay una gran preocupación por solventar estas dificultades, no se notan acciones ni programas exitosos para lograrlo, especialmente en el área rural. Aunque es menos notorio y escandaloso que su antecesor, la inclinación hacia el sector empresarial sigue presente. Quedan aún por ver los resultados para disminuir los gastos de la burocracia y las ganancias de productividad en las instituciones gubernamentales, que es también una propuesta estratégica.

A pocos meses de iniciada la administración, es imposible notar diferencias en la brecha entre pobres y ricos en el país, —que se sigue ensanchando de hecho— ya

que los programas de desarrollo social son insuficientes para revertir la problemática de largo plazo de origen. Aunque contamos con el hombre más rico del planeta, no nos alcanza para sacar a los 14 millones de mexicanos en pobreza alimentaria o extrema. Hay avances, muy lentos y muy escasos en comparación a las necesidades.

La calidad de la educación pública es aún un asunto sin avance. Desde hace tiempo, y sin tener indicadores ni procesos de evaluación confiables, era obvio el deterioro de esta área estratégica. Queda por ver, si es mayor el compromiso por mejorar la educación en México, para llevarla al nivel de excelencia; o es mayor el compromiso con el sindicato de profesores y Elba Esther Gordillo.

Aunque es el primer presidente que presenta la protección del medio ambiente y el desarrollo sustentable como uno de los cinco ejes de gobierno, y habida de estrategias contra el calentamiento global y el combate a la tala de bosques los resultados todavía tardarán en aparecer. El programa de los 250 millones de árboles tardará en dar frutos. La destrucción de bosques y manglares es inmediata.

Por otro lado, la labor por arreglar las fallas y despistes de su antecesor en política exterior parecen ir en buen sentido. El carácter de subordinación y falta de tamaños para negociar con los vecinos del norte parecen estar cambiando, al menos en el discurso, para acercarse a México a lo que fue antes de 1º primer gobierno panista.

Es temprano para establecer juicios definitivos. Aún hay pocos resultados, sin embargo las tendencias apuntan a una mejor gestión que la inmediata anterior, lo cual en el peor de los casos es una buena y esperanzadora tendencia.

Carlos F. Hernández Vázquez
Secretario de
Comunicación Social

Los que faltan



Calderón, sólo 120 segundos en la tribuna

Los poderes Ejecutivo y Legislativo cumplieron al final con el trámite constitucional en una sesión de apenas 49 minutos, en la que los partidos en San Lázaro, excepto Convergencia, guardaron silencio

México • Elba Mónica Bravo,
Fernando Damián y Mauricio Juárez

Sin honores a su investidura ni atril presidencial, con micrófono en mano y en sólo dos minutos en la tribuna del Palacio Legislativo de San Lázaro, Felipe Calderón entregó ayer por escrito su primer Informe de gobierno y se puso a las órdenes del Congreso de la Unión para sostener un diálogo "abierto y público" sobre el estado que guarda la nación.

Ello, en ausencia de los legisladores del PRD y del PT, quienes abandonaron el recinto poco antes del ingreso de Calderón y volvieron a la sesión ocho minutos después, cuando el mandatario salió del pleno.

Así, el Ejecutivo y el Legislativo cumplieron el trámite constitucional en una inédita sesión de apenas 49 minutos, en la que la perredista y presidenta del Congreso General, Ruth Zavaleta, dejó su lugar al vicepresidente panista, Cristian Castaño, para que éste recibiera a Calderón el documento.

Apenas un par de horas antes de la ceremonia y tras varias semanas de negociación, el PRD aceptó el acceso de Calderón al salón de plenos y la entrega del Informe presidencial en la tribuna, mientras que el PAN cedió a la exigencia de que el mandatario se abstuviera de leer su mensaje político.

El Presidente refrendó que con su presencia cumplió con su obligación constitucional de estar presente en la entrega de su Informe de labores en la sesión inaugural del Congreso de la Unión.

En su corto mensaje, se limitó a reiterar su "respeto y consideración absolutos a los legisladores del

Congreso de la Unión", y empizó: "Quedo a la espera y a las órdenes de lo que determinen para tener un diálogo público y directo sobre el estado que guarda la nación".

El mandatario ordenó a su gabinete legal y ampliado "rendir un informe del estado que guardan sus ramos en los términos y cuando así lo determinen la Cámara de Diputados y el Senado".

El vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el panista Castaño, anticipó que el Legislativo se abocará en los próximos días al análisis del Informe presidencial en las materias de política interior, económica, social y exterior, y enseguida instruyó a la comisión de cortesía "a acompañar al Presidente de la República a salir del salón de sesiones cuando éste decida retirarse".

Como parte de los acuerdos alcanzados entre las bancadas parlamentarias, siete de los ocho partidos declinaron a formular sus posiciones desde la tribuna legislativa, salvo Convergencia, que en voz del senador Dante Delgado

criticó "el pacto de silencio".

La decisión de la mayoría de los partidos derivó en que la hora de la llegada presidencial se anticipara una hora con 10 minutos, pues inicialmente en la agenda de Calderón se esperaba que llegara a las 18:50 horas.

El pacto de silencio de los grupos parlamentarios propició también que la duración de la ceremonia fuera de 49 minutos, en contraste con las tres horas de los informes de los ex presidentes Vicente Fox y el último priista Ernesto Zedillo.

A pesar de que el Congreso de la Unión aprobó que las comisiones de cortesía de legisladores acudieran por Calderón a Palacio Nacional, donde se colocaría la Banda Presidencial, en Los Pinos se informó que no se cumpliría el protocolo.

Así, el jefe del Ejecutivo federal decidió no realizar el recorrido tradicional de Zócalo a San Lázaro y salió desde Los Pinos con la Banda Presidencial, acompañado por su esposa, Margarita Zavala, y por el jefe de la Oficina de la Presidencia, Juan Camilo Mouriño.

Cuando Calderón entró al salón

de plenos ya se había entonado el Himno Nacional, subió a la tribuna y con la mano izquierda tomó el micrófono para emitir su mensaje de dos minutos.

A diferencia de su antecesor, Vicente Fox, Calderón logró cumplir estar presente en el salón de plenos y entregar el Informe de labores en la tribuna cameral.

Aunque las inmediaciones del recinto fueron resguardadas por cientos de elementos del Estado Mayor Presidencial y de la Policía Federal Preventiva, el operativo se limitó a la instalación de vallas metálicas en los accesos a San Lázaro, en contraste con los muros antimotines de tres metros de altura montados, especialmente en el último año de Fox.

En la corta ceremonia, los legisladores del PRI permanecieron sentados en sus curules. Ahora tocó a los panistas, como ocurrió el pasado 1 de diciembre en la toma de posesión, no desaprovechar la oportunidad para gritar "¡Fe-li-pe!" y "¡México!"

No pasó ni un minuto cuando después de la salida de Felipe Calderón lo siguieron los integrantes de su gabinete. ■

"Entró y salió como ciudadano": PRD

●●● El PRD reivindicó su desconocimiento a la legitimidad del presidente Felipe Calderón y justificó la negociación para evitar una crisis política que pudo haberse generado por la "obstinación" del mandatario para emitir un mensaje a la nación.

"Felipe Calderón ingresó al recinto del Palacio Legislativo como ciudadano y salió como ciudadano; entró como representante del Poder Ejecutivo al recinto de otro poder par, el Legislativo. No hay razón ni sustento legal para que se dieran honores de jefe de Estado, no tenía por qué hablar en tribuna, porque para nosotros es un ciudadano como cualquier otro y no hay norma legal que lo justifique".

El partido emitió una declaratoria ayer por la noche en la que afirmó que su salida del salón de sesiones "es un hecho más para dejar de manifiesto que no reconocemos un gobierno que no cuenta con la legitimidad que otorga el voto de los ciudadanos".

Además se arrogó como un triunfo de haber terminado "con un rito que se le rendía al titular del Ejecutivo y con la fastuosa ceremonia que era propia de regímenes autoritarios y a la que se pretendía darle continuidad".

México • Lorena López

Pacto de silencio, la salida

• Convergencia, única fuerza que rechazó el principio impuesto por PRI, PAN y PRD

• La posición de las bancadas no es una moneda de cambio, define Chanona

México • Angélica Mercado y Lorena López

Jueves por la tarde. La Comisión de Reforma del Estado presentó su primer acuerdo: la reforma electoral. Horas antes, los partidos mayoritarios — PRI, PAN y PRD — acordaron no llevar a tribuna su posición respecto del primer Informe de gobierno de Felipe Calderón, si el titular del Ejecutivo no lo hacía.

Es decir, 72 horas antes del Informe se cabildeó con la *chiquillada* sumarse al "pacto de silencio", que Convergencia no aceptó, como lo hizo público ayer desde la tribuna.

En la última sesión de la Junta de Coordinación del pasado miércoles, presidida por Santiago Creel, el tema salió en la reunión y el Partido Verde Ecologista fue el primero en protestar. El coordinador Francisco Agundis externó su molestia, y demandó que se respete el estado de derecho y se cumpla con el artículo 7 de la Ley Orgánica, que estipula la facultad de las bancadas de fijar postura con motivo del Informe.

Ese mismo día, antes de la Junta de Coordinación, por primera vez el equipo negociador de la reforma electoral mostraba a PT, Convergencia, Verde Ecologista, Nueva Alianza y Alternativa el proyecto del nuevo marco comicial, que sería presentado por la tarde, cuyo contenido molestó a los partidos emergentes.

De acuerdo con versiones de asis-

claves

Principios

• El senador Dante Delgado, de Convergencia, regó haber tratado el "pacto de silencio" en la sesión de la Junta de Coordinación de Xicoténcatl.

• Cuando se le preguntó al ex gobernador veracruzano sobre la acusación del petista González Yáñez, de que se pactó la reforma electoral por el Informe, dijo ser respetuoso de los demás partidos.

• No especificó si se aprobará la reforma electoral en comisiones el lunes; adelantó que plantearán que las contiendas sean menos caras, pero demandó una discusión incluyente.

tentes a esa reunión, la *chiquillada* se inconformó con la propuesta de eliminar las coaliciones y reformular la cesión de prerrogativas, que elimina el reparto equitativo de una bolsa y construye el financiamiento público sólo a los votos obtenidos en las urnas.

Según versiones de legisladores, al término de la Junta de Coordinación y frente a la molestia de los partidos minoritarios, PRI, PAN y PRD definieron una estrategia para convencer a sus aliados de acompañar el "pacto de silencio" adoptado, con base en "un elemental equilibrio político" de que si Calderón no usaba la tribuna las bancadas tampoco.

Agundis y el diputado Jorge Emilio González ingresaron a la oficina privada del priista Manlio Fabio Beltrones, para salir veinte minutos después.

El perredista Carlos Navarrete acudió a la oficina del petista Alejandro González Yáñez, que horas antes acusaba a los perredistas de haber pactado el Informe junto con la reforma electoral y la fiscal.



Emilio Gamboa, líder de los priistas, conversa con Javier González Garza, coordinador de los perredistas

Senadores consultados dijeron que el PAN solicitaría a la presidencia tratar el tema con Nueva Alianza y correspondería a la Cámara de Diputados ser interlocutor con Convergencia y Alternativa.

Aldía siguiente, el jueves, cuando la Comisión de Reforma del Estado presentó el proyecto electoral, los temas de financiamiento y coaliciones que impugnaron los partidos minoritarios llegaron "encorchetados", es decir, para discusión posterior en comisiones.

Ayer, Convergencia fue el único partido que decidió hacer uso de su derecho a utilizar la tribuna, desde donde manifestó su desacuerdo con el "silencio complaciente".

En entrevista, el coordinador de los diputados de Convergencia, Alejandro Chanona, dijo: "Sobre la postura de los partidos, pensamos que no tenía por qué ser un intercambio de silencio. Para Convergencia, el posicionamiento previo al Informe no es una moneda de cambio". ■



Los panistas Héctor Larios y Santiago Creel

Entrega sin 'show'

➤ Recibe diputado de AN documento tras salida del Pleno del PRD; dura sesión 13 minutos

MURAL / Staff

MÉXICO.- La ceremonia del Informe de Gobierno dejó ayer de ser un "show".

El Presidente Felipe Calderón entregó su Primer Informe de Gobierno en una ceremonia de tan sólo 13 minutos en la que no hubo gritos, mantas, interpelaciones, como había sido característico en eventos similares en los últimos 18 años.

La diferencia estribó en que quien recibió el documento por parte del Legislativo fue el vicepresidente de la Mesa Directiva, el panista Cristian Castaño, y Calderón sólo pronunció un mensaje protocolario de 107 palabras en 90 segundos. Inmediatamente abandonó el salón de sesiones.

Previo a la llegada del Presidente a San Lázaro, los diputados y senadores del PRD se salieron del salón, encabezados por la presidenta de la Mesa Directiva, Ruth Zavaleta.

Después de instalar el Congreso, Zavaleta leyó un mensaje en el que dijo que no podía recibir como presidenta del Poder Legislativo el documento de quien considera producto de un proceso sin legitimidad.

Tras decretar un receso, la diputada bajó de la tribuna y se unió a los legisladores de su partido que abandonaron el salón en protesta.

Ocho minutos después arribó Calderón, subió al presidium y tomó un micrófono inalámbrico, previamente habilitado en el lugar.

Sacan del aire a Zavaleta

MÉXICO.- El mensaje de la presidenta de la Cámara de Diputados, la perredista Ruth Zavaleta, fue sacado del aire en la transmisión en cadena nacional de la ceremonia de entrega del Informe de Gobierno del Presidente Felipe Calderón.

El Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales (Cepropie) dejó de transmitir lo que sucedía en el Pleno, luego de la intervención del senador de Convergencia Dante Delgado y

cuando Zavaleta tomó la palabra para informar que dejaba la tribuna en protesta.

"No puedo aceptar recibir un documento de quien proviene de un proceso electoral legalmente concluido, pero cuestionado en su legitimidad por millones de mexicanos", expresó Zavaleta en su mensaje que ya no fue transmitido por Cepropie.

Claudia Salazar y Armando Estrop

El Informe

El Informe que entregó el Presidente Felipe Calderón al Congreso reporta:

- Aumentó en 27 mil 897 el número de burócratas.
- Aumentó 5.2 por ciento el gasto en servicios personales.
- Las exportaciones de hidrocarburos cayeron 9 por ciento.
- Las exportaciones crecieron 20%.
- La mortalidad materna se redujo de 61.9 a 59.3 por cada 100 mil niños nacidos vivos.
- El gasto público en educación pasó de 5.4 a 5.3 por ciento del PIB.
- El gasto público por alumno aumentó de 16 a 17 mil pesos.

"Hago entrega (del Informe), señor presidente, en este acto y pido a usted se sirva dar cuenta de su contenido a las señoras y los señores legisladores y dar por cumplido esta obligación constitucional del Presidente.

"Finalmente reitero mi respeto y consideración absolutos a los legisladores del Congreso y quedo a la espera y a las órdenes de lo que este Honorable Congreso determine para tener un diálogo público y direc-

to sobre el estado que guarda la Nación", dijo.

El acuerdo final, en el que el PAN cedió las formas y los protocolos del presidencialismo y el PRD la posibilidad de que Calderón entrara al salón de sesiones, se concretó al mediodía con la firma de un documento que también suscribió el PRI.

Sin embargo, Zavaleta y Calderón se salieron de lo acordado por sus respectivos partidos.

La presidenta de la Cámara irritó a los panistas cuando leyó su discurso en el que reclamaba la legitimidad del Presidente.

Calderón también enojó a los perredistas cuando dijo que quedaba a las órdenes del Congreso para tener un diálogo público y directo.

Otra modificación en la ceremonia de ayer fue que las fracciones, con excepción de Convergencia, cancelaron los posicionamientos que hacían previo a la llegada del Ejecutivo.

Dante Delgado, coordinador de los diputados de Convergencia, fue el único que habló en tribuna protestando por lo que llamó un "silencio cómplice" del resto de los partidos.

NACIONAL 2 a 7
COMUNIDAD y MURAL.COM

Recortan en la TV discurso de Zavaleta

➤ Al iniciar diputada discurso en tribuna, Cepropie dio paso a sus conductores.

Claudia Salazar y Armando Estrop

MÉXICO.- El mensaje de la presidenta de la Cámara de Diputados, la perredista Ruth Zavaleta, fue censurado en la transmisión en cadena nacional de la ceremonia de entrega del Informe de Gobierno del Presidente Felipe Calderón.

El Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales (Cepropie) dejó de transmitir lo que sucedía en el pleno, luego de la intervención de Dante Delgado, senador de Convergencia, y cuando Zavaleta tomó la palabra.

En lugar del mensaje, aparecieron a cuadro los conductores Ramón Fregoso y Diane Pérez, quienes daban cuenta de que Calderón se trasladaba a San Lázaro.

Quiénes seguían por televisión y radio la ceremonia, ya no escucharon cuando la diputada del PRD anunció que dejaba el pleno porque no podía recibir el Informe de alguien cuya legitimidad, dijo, es cuestionada.

"Apelo a la generosidad de mis compañeras y compañeros legisladores para que comprendan que soy una mujer de convicciones y principios, promotora de procesos electorales democráticos, transparentes, equitativos y de respeto al voto.

"Les comunico que procederé a retirarme de esta tribuna. No puedo aceptar recibir un documento de quien proviene de un proceso electoral legalmente concluido, pero cuestionado en su legitimidad por millones de mexicanos", expresó en su mensaje que no fue transmitido por Cepropie.

El texto fue pactado por la dirigencia del PRD y los coordinadores parlamentarios, y aunque el PAN quería conocerlo durante las negociaciones del formato de la ceremonia, los perredistas se los negaron.

El coordinador parlamentario del PRD, Javier González Garza, condenó el corte de la transmisión, y adelantó que su fracción pediría la retransmisión del mensaje en cadena nacional, para que toda la ciudadanía conociera lo que pasó en el pleno.

Terminada la sesión, el coordinador del PAN en San Lázaro, Héctor Lariós, manifestó su molestia: "No sé a quién se le ocurrió cortar el discurso de Ruth".



NOVEDADES. Tras la salida de la bancada del PRD, entró el Presidente Calderón al salón de plenos.

Según diputados panistas, Larios hizo sentir su queja al Gobierno federal, argumentando que este hecho no abona al clima que se requiere para construir los acuerdos en torno a las reformas fiscal y electoral.

Incluso ofreció una disculpa al senador Carlos Navarrete, pero no pudo explicar las razones de lo sucedido.

El vicepresidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, el perredista Luis Sánchez, calificó el hecho como una actitud abusiva.

Al iniciar su mensaje, Zavaleta dijo que como Presidenta de la Cámara reafirmaba su compromiso cumplir con el mandato que le da la Constitución.

"Las circunstancias y formas en las cuales hoy concurrimos a esta sesión, demuestran que la vieja ceremonia de entrega del Informe presidencial ha caducado y ahora debe construirse una nueva relación republicana entre los Poderes de la Unión", indicó.

Luego instruyó al vicepresidente de la Mesa Directiva, el panista Cristián Castaño, que la asistiera en sus funciones y actuara dignamente al frente de los trabajos del pleno, a fin

ASÍ LO DIJO

“No puedo aceptar recibir un documento de quien proviene de un proceso electoral legalmente concluido, pero cuestionado en su legitimidad”.

Ruth Zavaleta

Presidenta de la Cámara baja

de recibir el informe.

Dejó el presidium y abandonó el pleno, al igual que sus compañeros de partido, lo cual tampoco fue transmitido en la cadena nacional.

González Garza negoció directamente con Juan Camilo Mouriño, jefe de la Oficina de la Presidencia, para reparar la censura.

El funcionario se comprometió a la retransmisión del mensaje de Zavaleta en cadena nacional a las 21:00 horas, como ocurrió, y ofreció sancionar al responsable.

Celebran desenlace

Victor Hugo Michel

MÉXICO.- Para el PAN, la de ayer fue una jornada redonda.

El primer Informe de Gobierno de Felipe Calderón generó satisfacción en la plana mayor del partido, que no ocultó el buen ánimo tras concluir la ceremonia sin incidentes.

El Secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña consideró que el de ayer "es un triunfo de la civilidad, de la responsabilidad, y de una visión de futuro en la política mexicana".

El desenlace del Informe "nos deja con mejor sabor de boca", dijo.

Entrevistado al término de la ceremonia, Ramírez Acuña recalzó que aun con su salida del recinto, el PRD mostró hechura política al desechar cualquier acto de violencia verbal o física en la entrega del Informe.

"Fue una muestra de madurez del PRD. Reconocemos que hayan preferido mejor abandonar el recinto antes de generar una situación que pusiera en entredicho al Congreso", añadió.

Sonriente por momentos, incluso celebró la labor de los coordinadores de las bancadas perredista en San Lázaro y el Senado, Javier González Garza y Carlos Navarrete, "para que en cumplimiento de la Constitución y de la ley se pudiera llegar a este momento, en que el Presidente Calderón cumpliera con las disposiciones legales".

Llega a la tribuna; se va en 8 minutos

► Llama el Presidente a debatir en público con los legisladores, el estado de la Nación

Mayolo López

MÉXICO.- "Me saludó como Presidente", contó Cristian Castaño, el diputado panista que recibió del Presidente de la República su Primer Informe de Gobierno.

—¿Cómo estás Presidente?, —le preguntó Felipe Calderón Hinojosa en la máxima tribuna de la Nación poco antes de que pusiera en sus manos el documento.

—Oye, es un honor estar aquí contigo, —le devolvió Castaño en su calidad de vicepresidente de la Cámara de Diputados, una vez que la perredista Ruth Zavaleta había dejado la tribuna.

Castaño de 36 años, Calderón de 45. Ambos ex líderes juveniles de Acción Nacional. La foto del Informe quedó, entonces, entre un Ejecutivo panista y un diputado panista.

Con el vacío del PRD, encabezado por Zavaleta, Calderón Hinojosa irrumpió en el recinto parlamentario de San Lázaro en punto de las 17:42 horas, arropado por un coro uniforme de ¡fe-li-pe! ¡Fe-li-pe! articulado desde las curules por las huestes panistas.

Un trance de ocho minutos exactos en el que el Presidente de la República discursó en un parlamento que, contra su naturaleza, no habló en la sesión de apertura del periodo ordinario.

Calderón esquivó el fantasma foxista: el paradigmático "entregas y te vas" que protagonizó justo hace un año su antecesor, Vicente Fox Quesada. Ese 1 de septiembre de 2006, tomada la tribuna por la bancada del sol azteca, a Fox lo dejaron incursionar sólo hasta el vestíbulo y ahí, contrariado, entregó su último Informe.

Las curules del ala derecha del recinto parlamentario lucían vacías cuando Calderón, custodiadas sus espaldas por el Jefe del Estado Mayor Presidencial, Jesús Castillo Cabrera,

Va hoy a Palacio Nacional

MÉXICO.- El Presidente Felipe Calderón dará este domingo un mensaje a la nación desde Palacio Nacional, con motivo de su Primer Informe de Gobierno.

A la ceremonia, citada para las 11:00 horas, asistirán más de mil invitados entre Gobernadores, legisladores, dirigentes de partidos políticos, empresarios, Secretarios de Estado y algunos invitados de la sociedad civil.

El discurso se transmitirá en cadena nacional y se realizará en la sede del Poder Ejecutivo, tras las críticas que desató la posibilidad de que fuera en el Auditorio Nacional.

Staff

pisó el salón de sesiones.

Puño en alto, visiblemente satisfecho, el Güero Javier Javier González Garza ya había abandonado el recinto por la misma puerta que usó para entrar el Presidente.

Con porras de un grupo de panistas y familiares que fueron ubicados en el palco de invitados, y con las consignas que blandían los diputados blanquiazules, Calderón se sumergió en el laberinto de San Lázaro para entregar su Primer Informe.

Con la banda presidencial al pecho —que se colocó en Los Pinos—, Calderón caminó por el pasillo central, subió las escalerillas, llegó a la tribuna, saludó al senador Santiago Creel, al diputado Castaño y al Ministro Guillermo Ortiz.

Calderón y sus estrategias no cedieron: en el trance de las inacabables negociaciones, no quitaron el dedo del renglón. No se trataba sólo de cumplir con el 69 Constitucional: a como diera lugar había que llegar a la tribuna.

El Presidente Calderón cumplió con lo dispuesto en la Constitución, entregó el documento y se puso a las órdenes del Congreso para determi-

nar las condiciones que lleven a un diálogo "público y directo sobre el estado que guarda la Nación".

Escena insólita en San Lázaro: en una ceremonia de Informe de Gobierno un Presidente con un micrófono en mano. Cuatro párrafos que Calderón leyó en 90 segundos.

Una despedida sobria y una decisión de último momento que tomó el Presidente para acercarse al palco de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia y, de salida, a algunos miembros de su Gabinete.

De retorno por el pasillo central, dibujada una tenue sonrisa en su rostro. Con la algarabía del PAN y el testimonio mudo del PRI y de los otros grupos. Otra vez con porras. Sin consignas opositoras.

Y atrás de él, en hilera, sus tres más cercanos colaboradores: Juan Camilo Mouriño, Germán Martínez Cázares y César Nava.

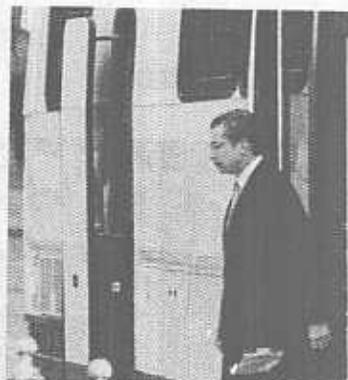
Así era antes



1985. De la Madrid incluyó desfile de militares en su Tercer Informe.



1994. El último Informe de Salinas. También salió de Palacio Nacional.



1999. El Quinto Informe de Zedillo. Fue el adiós a los autos descubiertos.



SUPRIMEN PARADA. El día del Informe no incluyó salir de Palacio Nacional; de Los Pinos, el Presidente Calderón fue directo a San Lázaro. En la imagen ayuda durante el momento que el autobús se descompuso en Viaducto.

Falla su autobús sobre el Viaducto

Ernesto Núñez

MÉXICO.- Antes de salir de Los Pinos, el Presidente Felipe Calderón abrazó a sus hijos. Juan Pablo, el más pequeño, le preguntó a dónde iba, a lo que Calderón sólo respondió: "ahorita vengo, hijo".

El Presidente ya sabía que su presencia en San Lázaro iba a ser breve, menos de 10 minutos en el mejor de los casos, pero no contaba con que una falla mecánica haría mucho más lento de lo programado su recorrido de Los Pinos al Palacio Legislativo.

Justo en el Viaducto Miguel Alemán, el autobús blanco de la Presidencia de la República se detuvo mo-

mentáneamente, ante la sorpresa de algunos automovilistas que circulaban con normalidad por esa vía, pues no hubo operativo vial para abrirle paso al convoy presidencial.

Según el senador Manuel Velasco, del Partido Verde, en cuestión de segundos el camión siguió su marcha aunque a un paso muy lento.

Se le informó a Calderón del desperfecto, y se le avisó que el recorrido programado para 25 minutos duraría 40. Según Velasco, el Presidente se mantuvo de buen ánimo.

"Va a estar emocionante, Manolo", alcanzó a decirle al senador del PVEM.

En el camino, Calderón fue informado de todo lo acontecido en San Lázaro, y poco antes de llegar comen-

tó a los integrantes de la comisión de cortesía que lamentaba que la perredista Ruth Zavaleta hubiera abandonado la mesa directiva.

El presidente llegó a marcha lenta a San Lázaro, pero sonriente y en condiciones abismalmente distintas a las de su toma de posesión, el 1 de diciembre de 2006.

Comentó con sus compañeros de viaje su satisfacción por ver las calles "libres"; con vallas y soldados, pero sin el muro metálico de tres metros de alto que rodeó San Lázaro en los dos últimos informes de Vicente Fox y en su toma de posesión.

Además, sabía que él sí entraría al salón de plenos, y no como Fox, que tuvo que entregar su informe en el vestíbulo del recinto legislativo.

Mantuvo su agenda

Calderón vive en la ficción: AMLO

Tlaxcala ▶ Hellodoro Cárdenas

Es el día en que pudo haber estado en el Congreso de la Unión como estelar en el primer Informe de gobierno. Pero este 1 de septiembre Andrés Manuel López Obrador estuvo en Tlaxcala con los suyos, en esta realidad en la que, dice él, "es necesario continuar la lucha hasta lograr la verdadera transformación del país".

No se inmuta, no se altera, el día del Informe presidencial para López Obrador es un circo, una farsa y en las condiciones políticas en que lo ha tenido que enfrentar Felipe Calderón "es una vergüenza", pero aún más, el tabasqueño sostiene que el mundo del panista es de ficción, da flojera, "y como se trata de un usurpador que robó la voluntad del pueblo, nadie se debe extrañar de que lo corran de cualquier lado".

Sábado primero de septiembre, López Obrador realiza sus actividades políticas de manera normal, no altera su programa de giras y llega puntualmente a la cita en el primer municipio a visitar este día: Santa Isabel Xiloxotla.

Cerca de 300 personas acuden a la cita, lo escuchan, lo aplauden y le gritan ¡Presidente! Él da su mensaje, como en todos los mítines que ha encabezado a lo largo de

nueve meses para recordar que ahí está, en pie de lucha y para reafirmar su llamado a sus seguidores a seguir adelante, porque "después del fraude decidimos continuar con la lucha, no podíamos dejar tirado este movimiento del que depende en mucho el destino de nuestro país".

Más tarde se dirige al segundo punto, San Francisco Tepeyanco, donde inicia su mitin ante cerca de 200 personas criticando el Informe presidencial de Calderón y cuestionando ¿qué va a informar? ¿Qué puede decir? E inmediatamente hace un ejercicio, un simulacro, una parodia de lo que podría ser el Informe calderonista y exclama:

"¡Mexicanos... compatriotas! Les informo que soy un ladrón porque me robé la Presidencia de la República... Que soy un mentiroso porque dije que iba a dar empleos y no lo hice... Que soy un cínico porque prometí que iba a bajar el precio de la luz, el gas y las gasolinas y di órdenes para que aumentaran su costo.

"Y ahora, para reafirmar mi cinismo he enviado al Congreso una propuesta para que suban la gasolina y el diesel y para reafirmar que soy un mentiroso informo que subí el precio de la tortilla, del pollo y de todos los artículos de primera necesidad." gritó irónico. ■

"Mis convicciones no me lo permiten"

Ruth Zavaleta rehusó recibir al Presidente

México • Daniel Venegas

• Delegó en Castaño, vicepresidente de la Cámara de Diputados, el acto protocolario

Ruth Zavaleta cedió a un panista la recepción del Informe del presidente Felipe Calderón y abandonó el salón de plenos de la Cámara de Diputados antes de la llegada del mandatario al recinto legislativo.

La perredista que fue cuestionada por los radicales de su partido por reconocer a Calderón como Presidente constitucional, justificó su salida al argumentar que sus convicciones no le permitían recibir el informe de un gobernante cuestionado por su legitimidad.

Así evitó tomarse la foto con el Presidente y cumplió con el pacto de silencio que su partido acordó con Acción Nacional para lograr un Informe terso y sin sobresaltos.

El acuerdo había sido tomado minutos antes por la fracción perredista que desde la mañana mantuvo reunión plenaria, en la cual desecharon la posibilidad de impedir la entrada de Calderón al recinto, pero acordaron abandonar el salón de plenos antes de su llegada.

Desde la tribuna en la que apenas el jueves pasado rindió protesta como presidenta de la Mesa Directiva, Zavaleta señaló que cumpliría con el mandato constitucional que le había sido conferida como presidenta de la Mesa Directiva.

Dijo que el Congreso debe ser un lugar de debate y de acuerdos, pero sostuvo que ha llegado la hora de reformar el Estado y sus instituciones, las cuales, señaló, "no responden a los nuevos tiempos de México".

➔ a viva voz

Ruth Zavaleta

"Las instituciones no responden a los nuevos tiempos de México"

La ex jefa delegacional señaló que las circunstancias y formas en las que se desarrollaba la sesión de ayer demostraba que la vieja ceremonia de entrega del Informe presidencial "ha caducado" y que debe constituirse una nueva relación republicana de los poderes de la Unión.

Fue entonces que la perredista instruyó al vicepresidente de la Cámara, el panista Cristian Castaño, para que recibiera el Informe de manos del presidente Calderón y que actuara "dignamente al frente de los trabajos de este pleno".

Zavaleta apeló a la "generosidad" de los legisladores y les dijo que ella es una mujer de principios y de convicciones, así como una promotora de procesos electorales democráticos transparentes, equitativos y de respeto al voto y, acto seguido, anunció su salida del salón de plenos.

"Les comunico que procederé a retirarme de esta tribuna. No pudo aceptar recibir un documento de quien proviene de un proceso electoral legalmente concluido, pero cuestionado en su legitimidad por millones de mexicanos".

La perredista y la bancada de su partido abandonaron entonces la sesión, permanecieron en sus oficinas y esperaron que el mandatario entregara su Informe. Cuando Calderón abandonó el recinto, los legisladores reingresaron, Zavaleta retomó la presidencia y clausuró la sesión. ■

La "falla técnica" de Presidencia

●●● La Presidencia de la República reparó cuatro horas después el error del Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales (Cepropie) al transmitir por la noche el discurso íntegro de la perredista Ruth Zavaleta, quien horas antes, en vivo, desde San Lázaro anunció que se retiraba de la tribuna legislativa para no recibir el Informe de Felipe Calderón.

La omisión de Cepropie provocó la airada reacción de legisladores del PRD al acusar al gobierno de Calderón de incumplir un acuerdo y dar al traste con la negociación que llevó a los perredistas a abandonar el salón para evitar confrontaciones con el mandatario.

Al concluir la ceremonia, Javier González Garza, coordinador del PRD en San Lázaro, dijo que había sido informado del corte de la transmisión.

"Si es así, entonces es un asunto muy complicado porque no sólo implica un asunto de incumplimiento de acuerdos, sino que además a la gente no se le explicó por qué nos salimos".

A las 21:30 horas se retransmitió lo que la empresa estatal intentó justificar como "una falla técnica".

Eran las 17:37 horas y mientras el Canal del Congreso difundía sin problemas el anuncio de Zavaleta, las televisoras enlazadas con Cepropie transmitían la imagen de los conductores René Fragoso y Diane Pérez.

México • Daniel Venegas

Dan por muerto el viejo ritual

› Coinciden políticos en que es necesario modificar formato a ceremonia de Informe

Victor Hugo Michel

MÉXICO.- Con la salida del Presidente Felipe Calderón de San Lázaro, el ritual del Informe de Gobierno cumplió su ciclo, quedó superado y ayer tuvo la que debió ser su última edición en el formato tradicional, coincidieron legisladores, gobernadores e integrantes del Gabinete.

Tras despedirse Calderón y dejar el recinto legislativo a las 17:52 horas, la opinión entre priistas, perredistas y panistas fue enfática: el Informe debe ser modificado.

El Secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, adelantó que el Poder Ejecutivo trabajará con el Congreso de la Unión y las dirigencias de los partidos políticos para sacar adelante un nuevo formato que se aplique en 2008, cuando Calderón rinda su segundo Informe de Gobierno.

"Para el próximo año todas las corrientes, partidos políticos y el Ejecutivo estaremos trabajando con toda oportunidad para que podamos ir transformando este momento de rendir cuentas a los mexicanos", prometió el titular de la política interna.

A esa opinión se sumó el coordinador de la bancada panista en San Lázaro, Héctor Larios.

"Creo que podemos alcanzar una nueva etapa en donde se puedan dar acuerdos para liberar las cosas", dijo.

El Gobernador panista de San Luis Potosí, Marcelo de los Santos, se sumó a los llamados a realizar una modificación de fondo en el formato de la ceremonia y dejó en claro que es momento de un nuevo esquema para que el Ejecutivo pueda rendir cuentas en un marco pacífico.

"Es (necesario) un nuevo esquema, vamos a ver si esto es lo que prevalece en los próximos seis años.

"Es un cambio; ya lo de rijosos lo

Desentona Dante

MÉXICO.- Pese al acuerdo de las bancadas de no emitir posicionamientos durante la ceremonia del Informe, el senador Dante Delgado, de Convergencia, subió a la tribuna.

Ahí cuestionó lo que llamó el "pacto del silencio" entre los legisladores, pues el Congreso, dijo, es el espacio natural del diálogo y el debate.

En su intervención, advirtió que la recién anunciada reforma electoral tiene limitaciones.

Sostuvo que si la reforma se limita a "un arreglo entre grupos políticos", servirá únicamente para mantener los privilegios de unos cuantos.

Staff

debemos dejar atrás. Ya no son los tiempos, ahora tenemos que caminar dentro del diálogo", reclamó.

En el mismo sentido, el Gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, se pronunció por un nuevo ceremonial que abra la puerta a que los legisladores "interactúen" con el Ejecutivo.

Puso su propio Informe de Gobierno, que rendirá el próximo miércoles, como ejemplo a seguir.

"Celebro el formato en el Estado de México que nos permitirá el próximo miércoles entrar en un diálogo con los señores diputados a efecto de responder las preguntas principales", sostuvo el Mandatario priista.

En las filas del PRD se coincidió: el viejo Informe está enterrado. "Hoy le dimos sepultura al Informe. El año pasado se murió cuando Vicente Fox no pudo entregar el Informe.

"El próximo año tendremos algo diferente", señaló el vicepresidente de Mesa Directiva de la Cámara baja, el diputado perredista Luis Sánchez.

Denuncian consejeros dobleteros

► Acusan al presidente del IEEJ de tener dos trabajos y sueldos, lo que prohíbe la ley

Jessica Pilar Pérez

Los representantes de los partidos políticos del PRI y del Verde Ecológico en el Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ), denunciaron que hay consejeros con doble trabajo y doble ingreso, lo cual está prohibido por la ley electoral.

El primero que denunció el tema fue el priista Guillermo Gómez Reyes, quien en sesión plenaria acusó que había consejeros con doble responsabilidad contradiciendo la ley porque deben ser funcionarios electorales de tiempo completo, y aunque expuso el caso, no dio nombres.

Solicitó que se aprobara enviar un documento dirigido al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, buscando imparcialidad para opinar si es correcto que un consejero tenga un puesto burocrático y perciba un sueldo cuando el artículo 137 de la Ley Electoral lo prohíbe.

También el representante ecologista, Hugo Valdivia, se refirió al tema advirtiendo que esa situación era muy grave.

"Estamos haciendo una denuncia de una irregularidad grave, esto no es un debate, es denuncia, yo me imagino (quién es), pero yo no hice la denuncia, esto no va hacer un debate, va ir la denuncia ante la autoridad correspondiente", apuntó.

Aunque no nombraron a nadie durante la discusión, la única persona que los presentes tenían en mente era el consejero presidente, José Luis Castellanos González, porque está en la nómina de la UdeG.

Desde octubre del 2006, está la duda sobre la compatibilidad del consejero con su plaza de profesor-investigador en la UdeG; la Comisión de Asuntos Electorales de la anterior Legislatura se comprometió a investigar el caso, pero no hubo avances.

Por su parte, el consejero se defendió señalando que no hay incompatibilidad en el cargo, no tiene plaza de investigador, a la semana da seis horas de clase, y si hay dudas, los retó a probarlo y presentar denuncia.

"En todo caso yo no soy investigador, soy profesor docente, titular, si lo soy, pero ha sido el mismo caso de otros consejeros que han pasado por aquí, como el consejero Tamayo, el consejero Jorge Alonso, muchos han trabajado en universidades y yo no vi que les hicieran ninguna interpretación de ningún tipo", señaló Castellanos en entrevista posterior.

Los consejeros Tomás Figueroa y Víctor Hugo Bernal, pidieron se entregue información puntual.

El tema quedó sin respuesta y sólo planteado en esta sesión cuando estaba el punto de asuntos varios de la orden del día.

La ley dice textual...

Ley Electoral del Estado de Jalisco.

ARTÍCULO 137.

Los consejeros electorales no podrán tener ningún otro empleo, cargo o comisión, que pueda implicar subordinación, ya sea directa o indirecta, hacia alguna persona o entidad, pública o privada, que pueda lesionar el desempeño de su cargo, conforme a los principios rectores de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, equidad y objetividad. Tendrán una remuneración adecuada e irrenunciable, que no podrá ser disminuida durante su encargo.

Atrasan 8 meses firma electrónica

► Serviría para eliminar las limitaciones de lugar para autorizar negocios y validar documentos

Jessica Pilar Pérez

La firma electrónica certificada lleva ocho meses concebida sólo en papel, ya que todavía no se otorgan las condiciones necesarias para hacerla realidad y efectiva en transacciones legales y comerciales.

El ex diputado local del PAN Mario Salazar Madera impulsó la creación de la Ley de Firma Electrónica Certificada del Estado de Jalisco para "eliminar" fronteras o limitaciones de lugar, para la autorización de negocios o validación de documentos.

Aunque la ley se aprobó el 23 de

agosto del 2006 en el Congreso del Estado, se publicó el 14 de septiembre en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, y entró en vigor el 1 de enero del 2007, pero todavía no puede usarse esta forma de signatura.

El Secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán, puntualizó que la anterior Administración estatal no estableció las bases financieras para operar esta ley, y ahora ellos lo están haciendo.

Aseguró que debe aprobarse el reglamento estatal y establecer los cobros para prestar el servicio de autorización de firmas electrónicas certificadas.

Apenas el 24 de julio, siete meses después de su entrada en vigor, el Gobierno del Estado presentó al Congreso del Estado una iniciativa de decreto para modificar la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco 2007 para agregar el artículo 25 bis, donde se precisan cuatro tarifas para los prestadores del servicio de certificación de firma electrónica.

Esta iniciativa se conoció oficialmente por los diputados locales en la sesión del pleno del 6 de agosto y se turnó para su estudio en la Comisión de Hacienda.

Guzmán dijo que se requiere el cobro de derechos para contar con recursos para la operación de la dirección, que se encargará de supervisar y operar los trámites vía electrónica, que constará de un director, un abogado, un experto en informática, secretaria y cinco auxiliares.

"Esta dirección lo que haría es precisamente revisar la capacidad y la solvencia electrónica para operar mediante este tipo de expedición de firma electrónica, fundamentalmente de notarios, aunque también está abierta a servidores públicos y al público en general", aseguró.

El diputado del PAN, Gustavo González, reconoció que debería estar operando desde su entrada en vigor, y suele pasar que haya retrasos porque deben adecuarse otros reglamentos.

El Secretario general de Gobier-

ASÍ LO DIJO



“Esta dirección (de supervisión) lo que haría es precisamente revisar la capacidad y la solvencia electrónica para operar mediante este tipo de expedición de firma electrónica, fundamentalmente de notarios, aunque también está abierta a servidores públicos y al público en general”.

Fernando Guzmán Pérez Peláez
Secretario general de Gobierno

no dijo que ya están listos para operar esta ley estatal, lo cual podrían hacer en cuanto los diputados locales validen la modificación a la Ley de Ingresos para incluir las nuevas tarifas para quienes van a certificar las firmas.

Paralelamente, el Gobierno del Estado está preparándose con el desarrollo de software y de equipo para ofertar el servicio a todo el Estado y coordinar a los Municipios.

Salazar Madera, autor de la iniciativa en la Legislatura anterior, lamentó el retraso en reformas secundarias en perjuicio de quienes quisieran usarlo.

No meterá las manos en el Cesjal

El gobernador Emilio González Márquez anunció su compromiso de mantener las manos fuera del Consejo Económico Social del Estado de Jalisco, sobre si hubo "grillas" contra el ex presidente Eduardo Orendain considera que para saberlo hay que estar dentro, sobre su posible sucesor Tomás López Miranda lo consideró "una persona capaz", para luego asegurar que deberán ser los propios empresarios quienes decidan quien dirigirá los destinos de esta institución.

Lo que sí enfatizó es que el Cesjal como institución deberá de encabezar la Gran Alianza por Jalisco. "Porque en el Cesjal está representada una gran parte de los liderazgos y del pensamiento, y la generación de pensamiento y de trabajo en nuestro Estado, eso es lo que yo espero que pase, que Cesjal tome el nivel que la Ley le concede, de ser el máximo órgano ciudadano, en materia social y económica, y con esto se ponga a la cabeza de todos los proyectos de la Gran Alianza", insistió.

Uno de los nombres que se menciona es el de Tomás López Miranda que llegó hace unos días como representante del Consejo Agropecuario, luego fue propuesto para vicepresidente y hoy quieren algunos grupos que sea el presidente del Cesjal.

Al respecto el gobernador opinó: "Lo tienen que decidir los integrantes, lo conozco, es una persona capaz, pero esa es una decisión que tienen que tomar los integrantes del Cesjal".

Sobre Eduardo Orendain, que renunció el miércoles pasado, expresó: "yo lo vi excelente, yo tuve una excelente relación institucional hasta el último día, es una gran persona, es una persona exitosa, que por algunas cuestiones personales decidió renunciar, pero eso no quita su excelente trayectoria".

Agregó además que "creo que cada ciclo es una oportunidad para revisar lo hecho, y también para plantearse metas ambiciosas, como nuevo ciclo". (por Víctor Manuel Chávez Ogazón)

Lo que enfatizó el gobernador es que como institución deberá de encabezar la Gran Alianza por Jalisco.

Irregularidades en Sistecozome

Hay trabajadores "seleccionados" y favorecidos

por **J. Alonso Orozco Ornelas**

Muy amable, pero no resuelve nada...

Sigue con la inercia de "mala administración" como lo fue la anterior, el director del Sistecozome, Lázaro Salas Ramírez, ya que todavía hay trabajadores "seleccionados" que son favorecidos económicamente y laboralmente, dejando en estado de indefensión a otros empleados del organismo, al no darle las prestaciones correspondientes a la Ley, expresó Hernán Sierra Vega, secretario general de uno de los dos sindicatos que existen.

Sierra Vega, dijo "hay un laudo que es el 11.11 donde nos la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, que es la autoridad en primer instancia, nos resuelve el laudo favorable, que al trabajador se le tiene que pagar sus prestaciones como son vacaciones, aguinaldos, días festivos y descansos y los días inhábiles, y ahí dice que se tiene que pagar conforme al artículo 89, es decir, un salario promedio; aquí la situación es que en vez de pagárselos a nosotros los trabajadores de nuestro sindicato, nada más se le da a un grupo para beneficiar a la otra organización sindical".

Sobre los descuentos de la mutualidad que son 50 pesos semanales a cada trabajador, Hernán Sierra, manifestó que este dinero es para que el tanto el operador y el organismo no tengan toda la carga pesada al momento de un siniestro; pero el problema es que tienen un convenio con el sindicato de Mateo Ocegueda para que el 30 por ciento se le regrese sólo a esta organización y los sindicalizados de Hernán no reciben ni un peso.

Finalmente, dejó en claro que ante dichas irregularidades ya están trabajando una denuncia penal que interpondrán en contra de quien resulte responsable, toda vez que creen que el director del Sistecozome tiene complicidad, puesto que se está dejando llevar por la inercia y no ha "enderezado las cosas".

Foto: **Salvador Alcalá**



ALZA la voz, Hernán Sierra Vega, secretario general de uno de los dos sindicatos que existen en el Sistecozome.

Viajarán regidores tapatíos a Cancún

Será una comitiva integrada por 11 servidores públicos del Ayuntamiento de Guadalajara, la que viajará a Cancún del 4 al 8 de septiembre, para participar en el congreso organizado por la Asociación de los Municipios de México A.C. (AMMAC).

Los que emprenderán la travesía a la ciudad del sureste mexicano, serán los ediles Pablo Vázquez Ramírez, Laura Patricia Cortés Sahagún, Alejandro Madrigal Díaz, Salvador Sánchez Guerrero, Luis Alberto Reyes Munguía, José Antonio Romero Wrooz, Verónica rizo López, Salvador Caro Cabrera y el presidente municipal de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah.

A la comitiva también se suman, el director de Vinculación Política, Carlos Salinas Osornio y la directora de Gobierno Electrónico, María Inés Camarena de Obeso.

De acuerdo con la directora de Relaciones Públicas, Cecilia Robles Farias, el costo total del viaje ascenderá aproximadamente a 120 mil pesos que serán cubiertos por la comuna, ya que cada regidor contará con mil 776 pesos diarios de viáticos para comidas y hospedaje, además de que cada vuelo redondo por aerolínea comercial, costará cuatro mil 498 pesos.

Según el tabulador de viáticos vigente del municipio tapatío, Camarena de Obeso, será la única funcionaria que contará con una tarifa menor al resto de la comitiva, ya que debido a su cargo como directora de área, tan sólo contará con mil 422 pesos diarios para cubrir comidas y hospedajes.

La titular de Relaciones Públicas, precisó que aunque la mayoría partirá el día 4 y regresará a la ciudad el día 8 de septiembre, el alcalde tapatío y el edil priista, Salvador Caro Cabrera adelantarán su regreso a Guadalajara, ya que sólo permanecerán en Cancún los días 5 y 6 en el caso de Petersen Farah, y 5, 6 y 7 en el caso del regidor.

Entre los principales temas que se abordarán



• Regidores acudirán a un congreso.

en la reunión de la AMMAC, destacan la automatización de las tesorerías municipales, el tratamiento de residuos sólidos, programas de agua, drenaje y saneamiento, así como la discusión de la Reforma Municipal.

Sobre este último punto, en un comunicado de prensa, José Luis Durán Reveles, Alcalde de Naucalpan de Juárez, Estado de México y presidente de AMMAC, señaló que el organismo, actualmente gestiona ante los poderes Ejecutivo y Legislativo las medidas necesarias a fin de que la Reforma Municipal, quede plasmada en el Plan Nacional de Desarrollo y la Ley para la Reforma del Estado.

CÚPULA



S. CABAÑAS

PUES EL GOBERNADOR **Emilio González Márquez** no llegó a la inauguración del Auditorio Metropolitano...

TENÍA LA DUDA entre asistir a la entrega del Informe del Presidente **Felipe Calderón**, o inaugurar el Auditorio Talmex del Centro Universitario de la Universidad de Guadalajara... (¡uff!, nombre kilométrico).

AL FINAL, fue el Secretario general de Gobierno, **Fernando Guzmán**, quien llevó el protocolo inaugural.

TAMBIÉN ESTUVO el Alcalde de Zapopan, **Juan Sánchez Aldana**, quien se alcanzó a colar para la foto junto al tenor **Plácido Domingo**.

MIENTRAS UNOS FALTARON y otros se colaron, hubo casos como el del Rector general de la UdeG, **Carlos Briseño**, quien 'placeó' a su hijo, lo presumió a los invitados, y hasta saludó de mano al tenor.

MUY MOVIDOS anduvieron los últimos días y horas **Raúl Padilla** y sus colaboradores más cercanos ultimando detalles en el Auditorio Metropolitano donde permanecieron hasta altas horas de la madrugada.

CON EL JEFE POLÍTICO de la UdeG estuvieron **Fernando Favela, Alfredo Ramos, Jorge Zambrano**, todos vinculados con el auditorio.

TAMBIÉN LO ACOMPAÑARON **Francisco Ibarra**, del Corporativo de Empresas, y **Maribel Arteaga, Guillermo Gómez Mata y Desiree Rivas**.

PERO HUBO UNO que inquietó a los trabajadores, quienes se preguntaban quién era, pues los traía cortitos y no se les despegaba hasta que terminaban la chamba.

ASÍ QUE el comentario de los empleados fue que **Fernando González Sandoval**, quien no se le despegó a Raúl, había salido más obsesivo.

YA CONSIGUIÓ chamba -y huaso-, el ex candidato del Partido Verde a Gobernador, **Adalberto Velasco**.

COMO NUEVO DIRECTOR de Ganadería de la Secretaría de Desarrollo Rural, participó ya en reunión con los diputados de la comisión ganadera.

¿QUIÉN GANÓ en el Informe de Gobierno realizado ayer en San Lázaro? En realidad nadie. Más bien quedaron a deber todos.

Y ES QUE si bien la ceremonia tuvo momentos plausibles, al mismo tiempo está difícil que alguien se pueda sentir satisfecho al cien por ciento con lo que sucedió ayer.

SI SE MIRA el vaso medio lleno, se puede decir que por primera vez en casi 20 años, en esta ocasión no hubo un solo grito, una sola interpelación, ni siquiera un chiflido... pero tampoco hubo Informe.

SI BIEN se le dio cristiana sepultura al viejo formato -que tantas veces se dijo que era obsoleto-, la realidad es que ayer no nació un nuevo modelo de relación entre Poderes. Eso sigue pendiente.

SEA COMO SEA tanto los partidos políticos como la Presidencia de la República se mostraron contentos por el resultado.

A SU JUICIO, cada uno obtuvo lo que quería y no hubo violencia.

A QUÉ NIVEL de degradación hemos llegado en la política nacional, que ahora hay que festejarles el haber cumplido un acuerdo y no darse de golpes.

A VER si ahora que ya pasó el numerito del Informe, tanto el Ejecutivo como el Legislativo se ponen a trabajar en las cosas que realmente le importan a la gente.

UN EJEMPLO: impulsar el crecimiento económico.



OPINIÓN

**Eduardo
Rosales
Castellanos**

Confianza y eficacia

Hace años, el tema de la corrupción circulaba más con base en rumores que en los procesos de revisión: con o sin bases, se corría la especie de que el ex alcalde fulano era socio de tal fraccionamiento o que el ex gobernador mengano tenía una casa por allá. Después, y particularmente después del triunfo panista de 1995, se generaron enormes expectativas alrededor de la entonces Contaduría Mayor de Hacienda: muchos imaginaron carretonadas de políticos encarcelados y, si bien el proceso de fiscalización adquirió al menos reflectores, tampoco se concretó un esquema de revisión de cuentas en el que el ciudadano confiara. Más tarde, la Contaduría se transformó en Auditoría Superior y seguimos sin elementos para suponer que la revisión o los revisores fueran mejores. Las historias, por un lado, de honras destrazadas injustamente y por otro, de desfalcadores profesionales con cuentas limpias abundan en los pasillos de los edificios públicos.

Por eso es buena noticia que, en este tema, de las declaraciones en abstracto se haya pasado a los proyectos de ley en concreto. Hoy ya todos hablan de un órgano de fiscalización profesional y con autonomía de gestión; nadie discute la necesidad de hacer de la revisión de cuentas un asunto técnico.

La ganancia inmediata de reducir al aspecto técnico la revisión de cuentas es una mayor certeza para ciudadanos y funcionarios. Sin

embargo, suponer que los títulos profesionales o los procedimientos técnicamente viables evitan las corruptelas o los arreglos bajo la mesa es iluso. Por eso se deben crear mecanismos cuidadosos de selección y vigilancia de quienes integren el órgano auditor.

Pero hay una ganancia adicional de la que poco se ha hablado: el papel del Legislativo como órgano de control. Al dejar de lado la responsabilidad de estar pidiendo la factura tal o la nómina aquella, el Legislativo podrá fortalecer su papel de vigilante del cumplimiento de metas y objetivos los otros órdenes de gobierno y de sí mismo.

El resultado de este proceso puede revolucionar a toda la administración pública. Limitar el papel del Legislativo en la revisión de cuentas públicas puede reforzar su papel de verdadero fiscalizador y reenfocar el debate del gasto de los pesos y centavos hacia resultados e impactos, y en consecuencia mejorar la administración pública en lo general. Ganamos, entonces, en confianza y en eficacia. ■

erosales@alumni.princeton.edu

Plácido gozó y se vistió de charro

Guadalajara • Rebeca Pérez Vega

Plácido Domingo volvió a Guadalajara tras casi 20 años de ausencia para fascinar a los tapatíos. Anoche, durante la gala inaugural del Auditorio Metropolitano, el tenor español se divirtió sobre el escenario, bailó tango y se vistió de charro para interpretar canciones mexicanas.

Los calurosos aplausos que el público le brindó al tenor español contrastaron con los largos abu-

cheos que, previamente en el acto protocolario, recibió el presidente del Fideicomiso del Centro Cultural Universitario (CCU), Raúl Padilla López, cuando anunció el convenio entre la casa de estudios y Telmex, que desde ayer ostenta la exclusividad del nombre del auditorio. "Me complace anunciar que con base en un convenio que la Universidad ha establecido con la empresa mexicana Teléfonos de México, a partir de hoy este recinto se llamará Auditorio Telmex", dijo Padilla López entre los chiflidos y el largo abucheo de los espectadores.

El público comenzó a llegar al auditorio desde antes de las 18:00 horas. Entre los asistentes se encontraban la golfista Lorena Ochoa, personajes de la iniciativa privada, la cultura y la política, así como el alcalde de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, y la directora del Instituto Nacional de Bellas Artes, Teresa Franco. El acto protocolario comenzó poco después de las 20:00 horas, con la conducción de Gloria Calzada. En su intervención, el rector de la UdeG, Carlos Briseño, comparó la inauguración del auditorio con la del Degollado y añadió: "Tengo la

convicción que este día será recordado y registrado en los anales de la historia jalisciense. Quienes estamos aquí somos privilegiados".

El que también se llevó una rechifla del público fue el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, quien acudió a la ceremonia en representación del gobernador Emilio González Márquez, que se encontraba en la ciudad de México para acompañar al presidente de la república, Felipe Calderón Hinojosa, "quien acaba de presentar su Informe de Gobierno".

••••• a viva voz

El cambio de nombre, "una muy mala idea"

SILVIA REYES

37 años, comerciante

El auditorio es impresionante, pero añadirle el nombre de Telmex fue una muy mala idea, no me parece que un auditorio tan representativo para Jalisco deba llevar ese nombre comercial

EDUARDO SANDOVAL

33 años, contador

El edificio es un muy buen ejemplo de la arquitectura moderna, pero los pasillos en la zona balcones están muy angostos y creo que Telmex no es un nombre adecuado para un recinto cultural

GEORGINA IBARRA

26 años, ingeniera

Es fatal que se le haya puesto el nombre de Telmex, creo que la gente le seguirá diciendo Auditorio Metropolitano. El lugar es magnífico, pero al principio del concierto hubo problemas con el sonido

Plácido Domingo llegó al escenario del auditorio cerca de las 20:30 horas. El público lo recibió con una larga ovación, que se repitió a lo largo de la velada. Los cerca de diez mil espectadores que llenaron el recinto no pudieron estar más complacidos con las sorpresas que el tenor español tenía reservadas para el final de la gala y la agradecieron con una larga ovación que se prolongó por varios minutos.

Durante casi tres horas, el tenor dio muestra de su talento y su histrionismo. Platicó con los espectadores, recordó su debut en el teatro Degollado hace 50 años y, junto con la soprano Virginia Tola y la Orquesta Sinfónica de Aguascalientes, cantó un repertorio variado que incluyó arias de ópera y zarzuela, pero lo más destacado fue la interpretación de obras como "Júrame", "El día que me quieras", en la que junto con Tola bailó algunos pasos de tango y "Granada", que el público le había pedido minutos antes.

La velada llegó a su mayor esplendor cuando el tenor salió vestido en un traje negro de charro y junto con el mariachi Tamazula, interpretó piezas como "El son de Cocula", "¡Ay Jalisco no te rajes!", "Los Altos de Jalisco" y "Guadalajara". El público no pudo pedir más del tenor y le agradeció la velada con una larga ovación que se prolongó por varios minutos. ■

El convenio

El acuerdo firmado ayer entre la UdeG y Telmex está integrado por cuatro puntos:

○ 1. Ambas partes se comprometen a apoyar la difusión del arte y la cultura en la región mediante el fortalecimiento de la operación y programación del auditorio perteneciente al CCU

○ 2. Las partes acuerdan que a partir del 1 de septiembre de 2007 y por 22 años contados a partir de esta fecha el recinto llevará por nombre Auditorio Telmex y contará con diferentes espacios de presencia de marca

○ 3. Telmex se compromete a aportar la cantidad total de diez millones de dólares americanos (454,545 dólares anuales) por 22 años, los cuales serán destinados a los fines y propósitos del auditorio y el Centro Cultural Universitario

○ 4. Las partes acuerdan que en las siguientes semanas y de buena fe, se definirán los detalles precisos del convenio

Cuestionado sobre si parte de los recursos que aportará Telmex podrían destinarse a la construcción de más plantas universitarias, Carlos Briseño dejó claro que "todo el recurso que se obtiene será para el CCU. Este recurso entra como recurso líquido para el desarrollo de actividades culturales". Con lo anterior, dijo el rector, comienza una relación que durará "por muchos, muchos años". Por lo pronto, la relación ya tiene 22 años asegurados. ■ P

En abonos, Telmex pagará los diez millones de dólares

• Se aportarán 454,545 dólares anuales durante los 22 años del convenio

Guadalajara • Edgar Velasco Barajas

Diez millones de dólares le costará a Telmex que el Auditorio Metropolitano de la UdeG lleve su nombre. El misterio fue revelado ayer. La cifra que durante un par de días se negó a informar Carlos Briseño Torres, rector general de la UdeG, por la cual el recinto universitario cambió su nombre al de Auditorio Telmex del Centro Cultural Universitario, asciende a diez millones de dólares pagaderos durante los siguientes 22 años; es decir, hasta 2029. La firma del convenio, apuntó el rector, es producto de "la suma de voluntades y recursos para fortalecer la difusión de la cultura. Para la UdeG es un honor iniciar los trabajos del Centro Cultural Universitario entregando este primer edificio".

Previo a la gala inaugural del recinto, el rector de la máxima casa de estudios del estado firmó el convenio con la compañía telefónica, representada por Arturo Elías Ayub, presidente de la Fundación Telmex. El acuerdo, expresó el rector, fue resultado de "un proceso de análisis



Telmex tendrá su nombre en el auditorio durante 22 años y no diez, como dijo en días pasados el rector

de diferentes opciones, con la finalidad de sumar esfuerzos y hacer sinergia con una empresa líder en la promoción y difusión de la cultura". Raúl Padilla López, presidente de la fundación del Centro Cultural Universitario, explicó que con la colaboración de la telefónica, propiedad de Carlos Slim, será posible "ofrecer eventos que difícilmente podría traer un promotor privado". Agregó que además de dotar al auditorio de una "gran programación", será posible "continuar con las etapas del Centro Cultural Universitario". Según Padilla, el convenio es "relevante" porque contribuirá a colocar el auditorio como "único en México y en América Latina". El hecho de hacer pública la cifra del convenio,

señaló Carlos Briseño, obedece a la política de transparentar el uso de los recursos de la Universidad. No se había puntualizado la cantidad porque, explicó, todavía se estaban definiendo algunos términos. Destacamos la disposición de Telmex para sumarse a la transparencia", señaló el rector y agregó que la compañía telefónica "sienta un precedente para que la iniciativa privada se sume a la promoción de la cultura". El acuerdo con la empresa, abundó, es parte de una manera de trabajo que buscará "seguir involucrando la participación de los actores públicos y privados".

Por su parte, Arturo Elías Ayub señaló que las negociaciones para la aportación se realizaron durante

"cerca de año y cacho". Hizo hincapié en que nunca se buscó mantener la cifra en secreto porque, dijo, "es una cantidad para presumir". El presidente de Fundación Telmex fue enfático al apuntar que la aportación no es un patrocinio ni una donación, sino "un apoyo a la cultura en Jalisco, para traer más y mejores eventos a un auditorio impresionante, que está para ponerse de pie". Sobre los beneficios que obtendrá la empresa telefónica, Elías Ayub explicó que "es el mismo que tenemos cuando damos un apoyo a una cirugía, un trasplante o una beca. Ese apoyo que damos a la salud y a la educación ahora es a la cultura. Apoyamos un centro cultural muy importante y eso nos pone contentos".

ABRAHAM PÉREZ

Podría haber acuerdo después de este Informe

Dijo Antonio Muñoz Serrano, diputado federal por Jalisco

por Víctor M. Ramírez Alvarez

La invitación al diálogo abierto y la discusión de ideas de forma civilizada, hecha por el presidente Felipe Calderón a todos los grupos políticos, sientan las bases para lograr acuerdos en las reformas estructurales pendientes, aseguró Antonio Muñoz Serrano, diputado federal por Jalisco.

En una ceremonia que no duró más allá de 40 minutos y pese a la ausencia de los diputados federales del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el recinto, el diputado panista de Jalisco considera que se cumplieron en primer lugar con los mexicanos y en segundo lugar con los mandatos constitucionales.

"Es una obligación constitucional del Presidente y de los diputados que se cumple, además se preserva la figura del Presidente legal y legítimo también", esto habla de que se pueden lograr acuerdos con el resto de las fracciones, agregó.

Muñoz Serrano señaló que la ceremonia de ayer fue la conclusión de los acuerdos logrados

entre los diferentes grupos parlamentarios y "esto nos acerca cada vez más a tener más y mayores resultados en la Cámara, esto significa que pronto tendremos muchos acuerdos que le van a redituár al país beneficios".

El ex diputado local explicó que en su mensaje el Presidente "sienta la posibilidad de una discusión abierta y un diálogo permanente" con el Legislativo y esto brinda posibilidades al país al abrir un panorama importante de acuerdos entre las diversas fuerzas políticas del Estado.

Desde su punto de vista el mensaje invita al PRD al diálogo y no a la reacción coercitiva, "esto tiene que ser una invitación para todos y principalmente para todos aquellos sectores que no quieren ser responsables de sus tareas".

Aseguró que es necesario reconocer que hay muchos diputados y militantes del PRD con disposición, capacidad y "están dispuestos al diálogo, pero hay un pequeño grupo radical que no quiere saber nada, sin embargo si se marginan como grupo parlamentario pueden quedar fuera de los acuerdos y eso no le conviene a México, ni a su partido".

Muñoz Serrano consideró que la presencia de los diputados del PRD en los debates de las diversas reformas pendientes, pueden

enriquecerlas con "sus puntos de vista. Todos somos importantes en el desarrollo del país y esto deja una gran enseñanza y ha quedado muy claro que con los que tengan voluntad y sin lo que tengan voluntad de que podemos seguir adelante".

Descartó que se haya cumplido a medias la tarea del secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, al sólo darse la entrega por escrito del Primer Informe de Gobierno presidencial y no un mensaje más amplio para los mexicanos.

"Con esto no se evalúa el trabajo del Secretario de Gobernación, sino solamente a los diputados y la voluntad mostrada para respetar los acuerdos que se le brindaron al Ejecutivo, la Secretaría de Gobernación es una de las partes, se cumplió con el objetivo, no faltó nada y cada diputado estaba en la posibilidad de estar presente o no y sin violentar la sesión y eso es valioso, por eso se auguran buenos acuerdos".

Adelantó que a partir del próximo lunes los legisladores federales comenzarán con la discusión de la reforma electoral y la fiscal, dos reformas fundamentales y detrás de ellas hay otras en camino como en salud, educación, en el sector energético.

Participará en la Semana de Jalisco en Chicago

Emilio realiza su tercer viaje al extranjero

Guadalajara • Rubén Martín

Emilio González Márquez, gobernador del estado, estará este domingo y mañana lunes en Estados Unidos a donde viajó para participar en la Semana de Jalisco en Chicago. Se trata de la tercera gira al extranjero del mandatario jalisciense. Del 13 al 15 de

julio viajó a Los Ángeles, para participar en la Quinta Semana Jalisco en California.

Posteriormente, en agosto el gobernador acudió un fin de semana a la ciudad brasileña de Río de Janeiro, a donde acudió a recibir la bandera y estafeta de los Juegos Panamericanos 2011.

En la primera gira a Los Ángeles, Emilio González se reunió con

presidentes de las Federaciones de Clubes de Jalisco y la mesa directiva de la Federación de California, presentó el programa de apoyo a migrantes jaliscienses a cargo de las secretarías del Ejecutivo del estado. Además se dio tiempo para inaugurar una tienda Gigante en la ciudad californiana de Anaheim. Según el portal de transparencia del Poder Ejecutivo del estado, en

esta gira el gobernador gastó 8,588 pesos, de los cuales 3,706 pesos fueron en hospedaje y 4,882 pesos en transporte.

Según las reglas de gasto para viajes al extranjero, los servidores públicos de primer nivel del Poder Ejecutivo pueden disponer de hasta 631 dólares por día (unos 6,700 pesos) para gastos de alimentación, hospedaje y transportación. ■

El gobernador atribuye a los medios fomento a la violencia

El gobernador del Estado, Emilio González Márquez, equiparó la responsabilidad del Gobierno a la que tienen los medios de comunicación en el creciente número de casos de violencia intrafamiliar, que ha derivado en muertes violentas como las registradas el pasado viernes en el municipio de Tlajomulco.

De entrada, al ser cuestionado sobre el acontecimiento, el mandatario externó: "Lamentable, yo creo que son expresiones que hay en nuestra sociedad, que nos dicen que no estamos construyendo sociedad, y la sociedad se construyen desde la familia; no estamos atendiendo, como debe ser, el reclamo de la familia; las políticas públicas y el trabajo de la sociedad, no están lo suficientemente vinculados con las necesidades de la familia, que provocan esto, quien llega a tomar una decisión, como la hizo este señor, evidentemente está alterado, y está alterado por estrés, y el estrés te lo provoca, desde la falta de ingreso económico suficiente, la falta de empleo, problemas de saturación, de ruido, de contaminación, porque no decirlo, de falta de visión de largo plazo, de falta de valores".

Al preguntarle si el Gobierno ha fallado o ha sido rebasado en sus políticas de prevención por situaciones extremas como la citada y otras más ocurridas recientemente, González Márquez lanzó directamente sus señalamientos contra los medios de comunicación, específicamente las televisoras.

"Son ustedes los medios de comunicación los que ponen muchos elementos en la cultura general, que llevan a la gente a ello, vamos bajándole a exaltar las figuras de violencia; a poner notas relevantes de nuestros medios los borrachazos y vamos exaltando los valores positivos que hay en nuestra sociedad para que la gente empiece a tomar un patrón de las cosas positivas", dijo el mandatario.

Además consideró que las políticas públicas y el trabajo de la sociedad están desvinculados con las necesidades de las familias y reconoció que factores como la falta de empleo y de valores influyen en que los jaliscienses tomen decisiones como la de quitarse la vida o atentar contra la de los suyos. González Márquez dijo que en el Poder Ejecutivo existen políticas públicas para abatir el problema de la violencia intrafamiliar, aun-

• Tras el lamentable suceso registrado el viernes, en el que un hombre privó de la vida a varios miembros de su familia y luego se quitó la propia, el gobernador Emilio González habló de factores que inciden en la violencia intrafamiliar.

que reconoció que aún hacen falta cosas por hacer, además exhortó a los medios de comunicación a ser responsables con el manejo de la información.

"Nosotros (el gobierno), no hacemos el guión de las telenovelas en donde se pone como modelo las familias disfuncionales, en donde es más exitoso quien más mujeres consigue. Si la pregunta es si el gobierno tiene responsabilidad, por supuesto que la tiene, pero también los medios de comunicación, las escuelas, las asociaciones religiosas", dijo.

El cardenal comparte opinión

Por su parte, el cardenal Juan Sandoval Iniguez, se sumó a las voces de quienes advierten la responsabilidad de los medios de comunicación para que los ciudadanos se muestren "desorientados".

"Esperamos que puedan contribuir con algo a la luz que hace falta en este mundo, mucha gente vive en una vida sin sentido, sin fe, a veces los medios de comunicación contribuyen a desorientar, espero que los que aquí estudian se lleven ese propósito".

El prelado envió este mensaje en el marco de la inauguración del Simposio Internacional de Cine en el Centro Superior de Producción Cinematográfica, donde exhortó a los jóvenes estudiantes a realizar su trabajo artístico tomando en cuenta los valores.

Miguel Bazdresch Parada



¿Se acabó el IFE?

Es arriesgado reflexionar sobre los contenidos concretos de la reforma electoral que se discute en las cámaras de la federación, pues un día se propone una cosa y otro, la contraria. La discusión está sumida en la racionalidad de una negociación donde cada milímetro parece un abismo. Lo más parecido es una batalla campal de lucha libre, claro, sin lo divertido de ésta.

Dos cosas sí están claras. Una, los ciudadanos no contamos, pues estamos al margen a pesar de propuestas serias, discutidas y comprometidas, entre las que sobresale la del Comité Conciudadano, formado pluralmente por gente conocedora y experimentada. Esta propuesta, como otras, sencillamente se ha dejado de lado. Segunda claridad: el IFE está acabado. Al menos descabezado.

Los ciudadanos acabamos hartos de la elección en 2006. Por eso, muchos hemos elevado la voz para rebajar el tiempo y el costo de las campañas con cargo al erario, evitar la guerra sucia de propaganda, la intervención abierta de los poderes públicos y fácticos en las campañas, y reclamar a los candidatos la presentación de proyectos de país y no ilusiones. Nada de eso. Los partidos pondrán maquillaje sobre la mugre y dirán que ya cumplieron.

La propuesta de reforma pide, en alguna forma no precisa aún, sustituir al actual Consejo General del IFE y a los magistrados del Tribunal Electoral. Visto en perspectiva, es un consejo mal formado por los propios diputados. Ellos, los propios consejeros y el país, pagaron el precio de la mala formación, pues se volvió enorme obstáculo para la certidumbre, en el escenario de elecciones muy apretadas vivido en 2006. Por eso, más allá de razonamientos, cuando el árbitro es parte de los factores, reales o virtuales, del resultado —no me refiero a las cifras, pues para mí no hubo fraude, o al ganador en sí mismo, sino a la descompostura de la dinámica y el clima social vivido— no puede volver a arbitrar otro partido. Al menos, pronto. Consejeros y magistrados no supieron retirarse a tiempo por sí mismos. Ahora vivimos con pena que instituciones y desempeños de las personas sean maltratados con motivo de una reforma insustancial. En política la percepción general es casi todo.

La pretendida sustitución del Consejo General del IFE será inútil si los partidos conforman otro consejo en base a cuotas de partidos. Y así será, porque le tienen horror a la autonomía de un órgano de Estado capaz de "meterlos en cintura". ■

**La
sustitución
del Consejo
General
del IFE será
inútil si los
partidos
conforman
otro
consejo
en base a
cuotas de
partidos**

Sepultan el ritual

► Irá Felipe Calderón al Congreso a entregar su Informe, pero no hablará ante el Pleno

MURAL / Staff

MÉXICO.- La tradicional ceremonia del Informe de Gobierno, que durante años se convirtió en "el Día del Presidente", quedará a partir de hoy prácticamente sepultada, tras un acuerdo político alcanzado entre las diferentes fuerzas partidistas y el propio Gobierno federal.

El formato del Informe presidencial, que entró en crisis desde 1988 cuando el entonces Presidente Miguel de la Madrid fue interpelado durante la lectura de su última comparecencia y que con el paso de los años se convirtió literalmente en un "show parlamentario", pasará a formar parte de la historia este día, cuando inicie el periodo ordinario de sesiones.

Así, el Presidente Felipe Calderón ya no dará desde la tribuna del Congreso un mensaje posterior a la entrega de su Informe e, incluso, hasta el cierre de esta edición, la mayoría de los grupos parlamentarios, incluyendo PAN, PRI y PRD, estaban de acuerdo en cancelar también los posicionamientos previos al arribo del Mandatario.

Lo que sí acordaron los partidos es que Calderón entregue su Informe en la tribuna de la Cámara, en el salón de sesiones, porque así lo marca la Constitución.

La orden del día de la ceremonia marca el inicio de la sesión a las 17:00 horas de hoy.

Después está enlistado el posicionamiento de partidos, lo que aún estaba en negociación, para que todos declinen ese derecho y se acorte la ceremonia.

De acuerdo con lo pactado, una vez instalada la Sesión de Congre-

so —con diputados y senadores—, se pedirá a la comisión de cortesía que reciba al Primer Mandatario. Se abrirá un breve receso hasta que el Presidente arribe a San Lázaro e ingrese al salón de plenos.

"Llegará a la tribuna a entregar el mensaje por escrito. Ante el Pleno del Congreso, en el salón de Sesiones de la Cámara", confirmó la presidenta del Congreso, Ruth Zavaleta.

Añadió que ella lo recibirá, responderá brevemente dando por recibido el Informe y pedirá a la comisión de cortesía que acompañe al Presidente a la salida.

Los legisladores prevén que el evento no dure más de una hora, con todo y receso.

Los coordinadores parlamentarios del PAN, Héctor Laríos; del PRD, Javier González Garza; y PRI, Emilio Gamboa, afinaron ayer en un desayuno los detalles del acuerdo.

Sin embargo, en la bancada del PRD, un grupo de entre 20 y 40 legisladores valoran realizar acciones de protesta cuando entre Calderón al Pleno.

"Es muy posible que salgamos del Pleno para manifestar nuestra inconformidad, pero si hay la insistencia del uso de la tribuna (por parte del Presidente), para dar un mensaje, la acción del grupo parlamentario será de unidad, pero sin violencia", indicó Alfredo Sánchez Camacho, diputado de la corriente Izquierda Democrática Nacional.

En tanto, el Palacio Nacional amaneció ayer fuertemente resguardado por cerca de 500 elementos dentro y fuera, tanto de Guardias Presidenciales, de la Policía Federal Preventiva y de la Policía capitalina.

*Claudia Salazar, Armando Estrop,
Claudia Guerrero y Mayolo López*

Partidizan credibilidad NACIONAL 5 y 8

MURAL.COM

Siga en tiempo real lo que ocurre en el Informe de Gobierno.

► en vivo

Así llega

Felipe Calderón llega a su Primer Informe con una aprobación ciudadana ligeramente mejor que la de Fox, y muy por arriba de la de Zedillo.

NIVEL DE APROBACIÓN CIUDADANA



ZEDILLO
(1995)

34%



FOX
(2001)

64%



CALDERÓN
(2007)

65%

METODOLOGÍA: Encuesta nacional en vivienda realizada a mil 595 mexicanos adultos. Realización y patrocinio: Grupo Reforma.

EN LA ECONOMÍA



POBLACIÓN BAJO LA LÍNEA DE POBREZA

69%

53.6%

42.6%

PERSONAS EJECUTADAS

n.d.

n.d.

1,745

Gana más Espino que Presidente

➤ Según informe, el dirigente panista cobró el año pasado 2.6 millones de pesos

Margarita Vega

MÉXICO.- El dirigente nacional del PAN, Manuel Espino, tiene un sueldo mayor que el Presidente Felipe Calderón.

El informe financiero que el PAN entregó al IFE señala que Espino re-

cibió durante 2006 un ingreso mensual de 220 mil pesos, lo que supera los honorarios establecidos para el Ejecutivo federal, que son de 151 mil 969 pesos.

Incluso, las percepciones de los secretarios de Estado van de los 140 mil a 160 mil pesos.

En diciembre pasado, Calderón ordenó reducir 10 por ciento su sueldo y el de altos funcionarios.

Debido a que los informes del PRD y PRI no contienen la misma información que se desglosa en el PAN, no fue posible hacer una comparación de los sueldos de los dirigentes partidistas.

Según el informe financiero pa-

nista, Espino cobró el año pasado 2.6 millones de pesos por concepto de sueldo como presidente del CEN.

Además, se le otorgaron 224 mil 109 pesos por concepto de viáticos y 229 mil 907 pesos por "otros" recursos otorgados por el PAN, para dar un total de 3 millones 94 mil pesos.

Así, en total Espino recibió del PAN 257 mil 839 pesos mensuales por concepto de sueldo, viáticos y otras percepciones.

Según los dictámenes de fiscalización aprobados ayer por el IFE, el blanquiazul erogó durante el año pasado 14.5 millones de pesos por concepto de remuneración de dirigentes, más prestaciones.

De los miembros del Comité Ejecutivo Nacional que aparecen mejor posicionados en el tabulador de sueldos que reportó el blanquiazul figuran el responsable de las finanzas panistas, Marcos Pérez Esquer, y el ex secretario de Acción Electoral, Arturo García Portillo.

Cada uno recibió en 2006 un sueldo de 137 mil pesos mensuales, lo que los acerca a las percepciones de los secretarios de Estado.

Los sueldos de Manuel Espino y de estos funcionarios contrastan con las percepciones reportadas al secretario general panista, José Espino, quien según el informe recibió 582 mil 636 pesos en 2006, es decir,

48 mil 553 pesos mensuales.

En los casos de Santiago Creel, Carlos Abascal, Luisa María Calderón, Juan José Rodríguez Prats, Carlos Medina Plascencia, Alejandro Za-

pata, Alfredo Rivadeneyra, Antonio Alvarado y Rogelio Carvajal, todos miembros del CEN, el partido informó al IFE que no recibieron ningún pago por salarios.

Va Paredes al hospital

MÉXICO. Como consecuencia de un "desvanecimiento" o desmayo, la presidenta nacional del PRI, Beatriz Paredes, fue trasladada ayer por la tarde a un hospital.

Pasado el mediodía, fuentes del tricolor informaron sobre el incidente e incluso ofrecieron detalles sobre la habitación en la que fue atendida la ex diputada federal.

Según los dirigentes y legisladores consultados, la causa inicialmente informada sobre el padecimiento fue agotamiento.

De acuerdo con las fuentes, la dirigente continuó con sus actividades vía telefónica y hoy se presentará a todos los eventos programados en su agenda.

Staff

Dejan acuerdos para última hora

› Prevén diputados del PRD y el PAN definir al mediodía formato de Informe

Claudia Guerrero y Claudia Salazar

MÉXICO.- La negociación para alcanzar un acuerdo sobre la entrega del primer Informe de Gobierno del Presidente Felipe Calderón será definida hasta el mediodía de este sábado.

Así lo aseguraron ayer los coordinadores parlamentarios del PAN, PRI y PRD en el Senado de la República, quienes decidieron no incorporar la discusión sobre este primero de septiembre en la última sesión de la Comisión Permanente.

"Los grupos parlamentarios del PAN y del PRD me han solicitado que los espacios para la construcción de los acuerdos se amplíen todavía, entre hoy y mañana por la mañana (sábado) y que no sea la Comisión Permanente en donde se agote una posibilidad de acuerdo", informó el presidente del Senado, Manlio Fabio Beltrones.

Por separado, el coordinador de los senadores panistas, Santiago Creel, aseguró que lo único que se puede adelantar es que la ceremonia se lleve a cabo sin incidentes.

Tras reconocer que en el diálogo con el PRD no se han colocado posiciones extremas sobre la mesa, informó que lo único pendiente de afinar son los detalles de la sesión.

"Lo que sí adelanto es que las dos premisas sobre las que estamos platicando se han sostenido: invariablemente será una ceremonia sin violencia y ser va a cumplir con la Constitución, eso lo puedo asegurar", manifestó.

En entrevista, el líder de los perredistas en el Senado, Carlos Navarrete, se negó a revelar los avances de las pláticas, y coincidió en que la determinación final se tomará apenas cinco horas antes de la sesión.

De manera extraoficial, legisladores de los tres partidos informaron que la falta de consenso al interior de la bancada en la Cámara de Diputados es lo que más ha complicado la negociación con el PAN.

Reconocieron que a pesar del interés en alcanzar un compromiso para evitar un clima de crispación.

Señalaron que en las horas previas al informe, la dirigencia nacional del PRD y los legisladores convocaron a líderes de corrientes, dirigentes, gobernadores y hasta al propio Jefe de Gobierno del DF, Marcelo Ebrard, para que coadyuven a mantener el orden.

Por otro lado, el coordinador de los senadores priistas lanzó un llama-



ÚLTIMOS TOQUES. Los coordinadores de los diputados del PRI, Emilio Gamboa; del PAN, Héctor Larios, y del PRD, Javier González Garza, afinaron en un desayuno los detalles de un eventual acuerdo para la sesión de hoy.

do al resto de los legisladores a cumplir con responsabilidad sus obligaciones de ley, para permitir la entrega del Informe presidencial.

Francisco Ramírez Acuña, Secretario de Gobernación, aseguró ayer que no hay ninguna posibilidad de que el Informe sea entregado en un lugar alternativo al salón de sesiones.

"En el único lugar donde caben los 500 diputados es el salón de sesiones, estamos llegando a los últimos acuerdos", dijo en entrevista.

Al salir de la sede nacional del PAN, donde se reunió con los diputados federales, Ramírez Acuña indicó que unas horas antes del informe se concretará el acuerdo.

El coordinador de los diputados del PAN, Héctor Larios, declaró que había avances importantes.

"No puedo detallar en nada el contenido de lo que hemos platicado, desde luego, pero yo siento que estamos muy cerquita", dijo.

Cancelan discursos fracciones mayoritarias

Armando Estrop

MÉXICO.- Los coordinadores de las fracciones del PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados decidieron no fijar sus posicionamientos durante la ceremonia del Informe Presidencial.

A principios de esta semana, el PRD propuso ante la Junta de Coordinación Política suprimir esa parte del evento, por considerar que todo el formato del Informe es obsoleto.

Ayer, el coordinador perredista, Javier González Garza, informó que se logró un acuerdo entre las tres principales fuerzas políticas de la Cá-

mara de Diputados.

"Hay un acuerdo de los tres partidos para que nosotros no hagamos uso de ese derecho", dijo.

Sin embargo, pese al acuerdo, los coordinadores de Convergencia, Alternativa, Panal y PVEM quieren emitir sus discursos durante el primer Informe de Gobierno de Felipe Calderón.

Alejandro Chanona, de Convergencia, dijo que es necesario el posicionamiento de cada partido, pues es la forma en que se le informa a la población sobre la situación que guarda el País.

"En mi opinión, éste debe transitar a dar una postura de cara a la nación, es decir, un mensaje de cómo cada partido se compromete a darle continuidad a su agenda legislativa, cuáles son los principales problemas a atacar y qué se hará en materia política para el beneficio del País", dijo.

Miguel Ángel Jiménez, coordinador de Nueva Alianza, señaló que todavía no hay una posición respecto a la declinación de fijar posicionamientos; sin embargo, precisó, esto tendrá que darse mediante un acuerdo de la Junta de Coordinación Política.

"La sesión de Congreso General se regula por la Ley Orgánica de la Cámara de Diputados", recordó.

Marina Arvizu, de Alternativa Socialdemócrata, aseguró que no se tienen los elementos suficientes por los que su partido debería declinar la presentación de su discurso.

Preside Creel el Senado

MÉXICO.- El coordinador de los senadores del PAN, Santiago Creel, asumió ayer la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara alta, cargo en el que permanecerá hasta agosto de 2008.

El panista también quedará al frente de la Comisión Negociadora para la Reforma del Estado, al menos hasta que venza el periodo que corresponde a los senadores.

Creel sustituye en los dos cargos al coordinador del PRI en Xicoténcatl, Manlio Fabio Beltrones.

La nueva mesa directiva, votada en urna transparente por los propios senadores, quedó integrada también por el panista José González Morfín, el priista Francisco Arroyo y la perredista Yéidkol Polevnsky.

Se prevé que Beltrones asuma la presidencia de la Junta de Coordinación Política, debido a que la bancada tricolor es la segunda fuerza en la Cámara alta.

Claudia Guerrero

Partidizan credibilidad

► Aprueba 65 por ciento el trabajo del Presidente; cree en sus mensajes el 54 por ciento

Alejandro Moreno y María Antonia Mancillas

MÉXICO.- En el marco de su Primer Informe de Gobierno, la credibilidad del Presidente Felipe Calderón está fraccionada por partidismos. Los panistas son quienes más le creen al Mandatario, mientras que la mayoría de los perredistas no le cree.

Así lo revela la tercera encuesta trimestral que Grupo Reforma realiza para evaluar la gestión del Presidente Calderón, en la cual, 72 por ciento de los seguidores del PAN dice creerle mucho o algo a los mensajes que el michoacano dirige a la nación.

En contraste, la credibilidad del Presidente solamente alcanza 30 por ciento entre los simpatizantes del PRD, quienes más bien afirman, en 67 por ciento, no creerle a los mensajes de Calderón.

La credibilidad del panista entre los simpatizantes del PRI es ligeramente mayor al promedio nacional, con 55 por ciento, mientras que entre los ciudadanos no partidistas o independientes, la credibilidad del Presidente se reduce a 45 por ciento.

La encuesta se aplicó a mil 515 mexicanos adultos en todo el País, del 17 al 20 de agosto de 2007, y tiene un margen de error de +/-2.5 por ciento.

APROBACIÓN POR REGIONES

La encuesta indica que el Presidente Calderón actualmente cuenta con 65 por ciento de aprobación ciudadana a su gestión, mismo porcentaje que obtuvo hace tres meses, y apenas un punto por arriba del registrado por Vicente Fox hace seis años, cuando el guanajuatense rendía su primer

Las regiones del País en donde se manifiestan mayores niveles de aprobación a Calderón son el norte y el centro-occidente, con 85 y 74 por ciento, respectivamente. En esas regiones, el panista obtuvo una mayor proporción de votos en la elección del 2 de julio de 2006.

Sin embargo, en las regiones centro y sur del País, en donde Calderón tuvo menos votos que su adversario de la Coalición por el Bien de Todos, los niveles de aprobación presidencial también son menores, 53 y 51 por ciento, respectivamente.

BAJA GUERRA AL NARCO

Las percepciones ciudadanas relativas al combate contra el narcotráfico, las cuales habían rendido buenos dividendos al Presidente durante sus primeros seis meses de gestión, ahora sufrieron cierto deterioro, de acuerdo con la encuesta de Grupo Reforma.

El porcentaje que opina favorablemente acerca de la forma en que el Presidente está tratando el asunto del narcotráfico se redujo 13 puntos porcentuales, al pasar de 61 a 48 por ciento entre junio y septiembre.

Por su parte, las opiniones desfavorables registradas en este rubro aumentaron de 21 a 29 por ciento, durante este mismo periodo.

Asimismo, las percepciones en torno a la manera en la que el Presidente está tratando el problema de la seguridad pública también registran una baja, al pasar las opiniones favorables de 48 a 42 por ciento en los últimos tres meses.

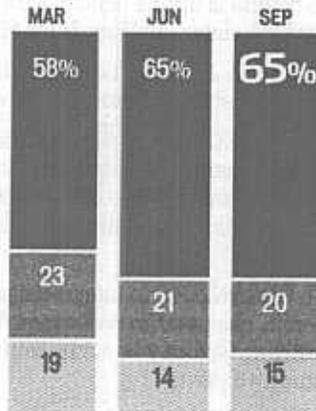
En general, otros rubros evaluados permanecieron estables en el último trimestre, destacando la salud y la educación como las áreas mejor evaluadas, con 60 y 55 por ciento de opiniones favorables, respectivamente.

La política externa e interna, por su parte, son los rubros peor evaluados de la gestión calderonista, ya que las opiniones positivas sobre estos temas representan 34 y 33 por ciento, respectivamente.

APROBACIÓN

> En general, ¿aprueba o desaprueba la forma como Felipe Calderón está haciendo su trabajo como Presidente de la República?

■ Aprueba ■ No sabe
■ Desaprueba



CALIFICACIÓN

> ¿Cómo calificaría a Felipe Calderón en una escala del 0 al 10, donde 0 quiere decir que lo ha hecho muy mal y 10 que lo ha hecho muy bien?

CALIFICACIÓN PROMEDIO



DESEMPEÑO

> ¿Cuál es su opinión acerca de la manera como el Presidente Calderón está tratando los siguientes asuntos?

MAR JUN SEP VAR

SALUD

Favorable	60%	61%	60%	-1
Desfavorable	14	17	16	-1

EDUCACIÓN

Favorable	55	55	55	0
Desfavorable	15	20	18	-2

NARCOTRÁFICO

Favorable	59	61	48	-13
Desfavorable	18	21	29	+8

APOYO A LOS ESTADOS

Favorable	44	50	47	-3
Desfavorable	17	20	20	0

POBREZA

Favorable	41	44	47	+3
Desfavorable	27	29	27	-2

SEGURIDAD PÚBLICA

Favorable	47	48	42	-6
Desfavorable	25	30	31	+1

EMPLEO

Favorable	34	37	39	+2
Desfavorable	32	34	33	-1

POLÍTICA EXTERIOR

Favorable	33	35	34	-1
Desfavorable	18	18	19	+1

POLÍTICA INTERNA

Favorable	33	35	33	-2
Desfavorable	20	20	22	+2

EVALUACIONES POR REGIÓN

> Porcentaje que aprueba al Presidente



NORTE: Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo Leon, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas.

CENTRO-OCCIDENTE: Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Nayarit.

CENTRO: Distrito Federal, Estado de México, Hidalgo, Morales, Puebla, Querétaro y Tlaxcala.

SUR: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

ATRIBUTOS

> ¿Cómo calificaría usted a Felipe Calderón en cada uno de los siguientes atributos?

	MAR	JUN	SEP	VAR
HONESTIDAD				
Favorable	60%	65%	62%	-3
Desfavorable	14	14	14	0

LIDERAZGO				
Favorable	57	59	56	-3
Desfavorable	15	15	16	+1

CAPACIDAD*				
Favorable	53	56	51	-5
Desfavorable	15	16	17	+1

SENSIBILIDAD SOCIAL**				
Favorable	48	50	47	-3
Desfavorable	21	22	21	-1

* Capacidad para dar resultados

** Sensibilidad a las necesidades de personas como usted

¿CÓMO SE HIZO LA ENCUESTA?

Tercera encuesta nacional trimestral de evaluación al Presidente Felipe Calderón.

La encuesta se realizó con entrevistas personales en vivienda del 17 al 20 de agosto del 2007 a mil 515 mexicanos adultos en las 32 entidades federativas del País. La muestra fue seleccionada en múltiples etapas con base en el listado de secciones electorales del IFE.

El levantamiento se realizó en 101 puntos del País y en cada punto se seleccionaron los hogares de forma aleatoria sistemática y en cada hogar a un entrevistado.

Los resultados reflejan las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio, y tienen un margen de error de +/-2.5% con un nivel de confianza de 95%. La tasa de rechazo a las entrevistas fue de 29%.

Encuesta patrocinada y realizada por Grupo Reforma, con la colaboración de El Debate, de Sinaloa. En el levantamiento participaron 84 encuestadores y 26 supervisores de campo.

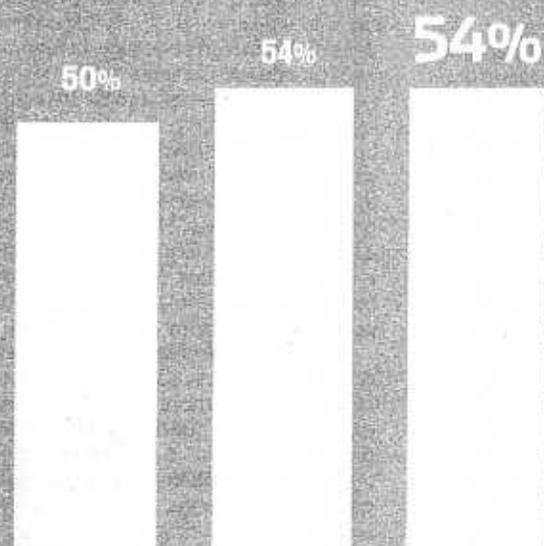
Comentarios: investigacion@mural.com

MURAYACOV

Vea y escuche más resultados de la encuesta trimestral.
> gráfico animado

¿ Cuando el Presidente Calderón da mensajes a la Nación para explicar sus acciones de Gobierno, ¿usted qué tanto le cree?

(Porcentaje Mucho/Algo)



MARZO

JUNIO

SEPTIEMBRE

¿ Credibilidad de Calderón por partidismo:

PANISTAS



PRIISTAS



INDEPENDIENTES



PERREDISTAS



Permite IEEJ multas a plazos

> Ponen sanciones
 a los partidos políticos
 por las campañas
 del 2006

Jessica Pilar Pérez

Los consejeros electorales permitieron ayer que los partidos políticos pagaran en plazos mensuales durante un año y, a partir de septiembre, algunas multas que le impusieron por violaciones durante el proceso electoral del 2006.

El partido político más castigado fue el PAN, con 278 mil 244 pesos, pero le darán oportunidad de pagar cada mes 23 mil 187 pesos; le sigue el PRI, con 94 mil 320 pesos, y con mensualidades de 7 mil 860 pesos, y el de Convergencia liquidará 23 mil 580 pesos y al mes darán 7 mil 860 pesos.

Estas multas son producto de quejas de partidos políticos sobre faltas administrativas en el proceso electoral, y la obligatoriedad sería hacer los pagos en los primeros 15 días del mes.

Sobre este punto, los representantes de partidos políticos no mostraron alguna negativa en la resolución, como si lo hicieron notar en el resto de los acuerdos tomados en la sesión de ayer, debido a que no estaban de acuerdo con los criterios ni los montos de nuevas sanciones que se les impusieron por el proceso electoral de 2006 y las elecciones extraordinarias en Tuxcueca, en 2007.

En las nuevas sanciones aprobadas, el PRI resultó más perjudicado con mil 900 días de salario mínimo, es decir, 90 mil 524 pesos por colocación de pendones y publicidad de manera contraria a lo establecido en la ley y por realizar actos anticipados de campaña.

Acción Nacional lo secundó con multas por un total de mil 500 días de salarios mínimos, es decir, 71 mil

660 pesos, por realizar actos anticipados de campañas como pintas de bardas y entrevistas o notas de candidatos, además de publicidad indebida durante el proceso electoral de Tuxcueca.

El Partido del Trabajo y el Frente Verde Naranja recibieron sanciones por 500 días de salario mínimo, 24 mil 500 pesos, por publicidad irregular en el proceso de Tuxcueca, y a Alternativa Socialdemócrata y Campesina le impusieron 600 días de salario mínimo, 28 mil 296 pesos, por la contratación de spots en contra del PAN.

La sesión del pleno duró más de cinco horas por las quejas reiteradas de los partidos políticos en contra de las multas, porque el concepto de falta grave elegido por los consejeros, que imponía la sanción más alta de mil días de salario mínimo, lo consideraban poco sustentado.

Por ejemplo, el representante de Acción Nacional, Antonio Elvira de la Torre, señaló que no le parecía justo que se calificara como grave la pinta de bardas, que luego se borraron.

La consejera Rosa del Carmen Álvarez dijo que no era justo que primero se quejaran de irregularidades sobre las campañas, y ahora que las tomaban en cuenta y las sancionaban se unieran para desistirse de ellas.

En casi la totalidad de los casos, las multas se han mantenido por parte del Tribunal Electoral del Estado.

Pide PVEM tener voto

El Partido Verde Ecologista de México propondrá en el foro de reforma electoral del lunes que sus representantes en el Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ) tengan voz y voto en las decisiones que se toman en las sesiones del pleno.

Hugo Valdivia, representante ecologista, señaló que es necesario que se tome en cuenta el voto de los partidos en todas las decisiones que se tomen, exceptuando cuando sean temas financieros, porque los tienen al margen de decisiones administrativas cuando se presenta ineficiencia de los consejeros.

También su partido político pedirá al Poder Legislativo que haga una revisión a fondo del actuar del órgano electoral.

Aseguró que la situación que se vive al interior de este instituto electoral es peor que la vivida por los consejeros del Instituto Federal Electoral.

Jessica Pilar Pérez

Proponen reducir campañas

Jessica Pilar Pérez

Reducir los tiempos de campaña para los candidatos a Gobernador, Presidentes Municipales y diputados locales es una propuesta para la reforma electoral que promueve el Partido Nueva Alianza.

El coordinador de esta fracción parlamentaria, Oscar Díaz Medina, manifestó que su propuesta también incluye que la publicidad sea regulada por el órgano electoral, que se use tiempos oficiales y se reduzcan los toques de gastos.

“Lo más importante que está planteando Nueva Alianza como tal tiene que ver con la reducción de los tiempos de campaña y el acceso regulado por parte de la autoridad electoral a los medios de comunicación”, aseguró.

El diputado dijo que la propuesta consiste en reducir los tiempos de campañas en un mes: que la del Gobernador, en vez de durar tres meses, dure dos y que los aspirantes a Alcaldes se promocionen sólo en un mes.

Este 3 de septiembre se realizará el Foro de Reforma Electoral en el que se buscará escuchar la voz de los ciudadanos y los especialistas sobre este tema; aunque la convocatoria se abrió desde hace dos meses, hasta el momento sólo han llegado tres propuestas.

“El foro como tal, lo que se trata, es que los ciudadanos que tienen alguna idea de participar o alguna propuesta que hacer en específico, puedan asistir libremente a hacer la presentación, para que, a partir de eso, en la comisión podamos darle sustento jurídico y podamos darle estructura y generar el proceso de viabilidad”, precisó.

FUTBOL Y ATLETISMO

Hacen deporte en el aniversario del PAN

Vicky Garibay | OC

El Comité directivo estatal del PAN, a través de la Secretaría de promoción política de la mujer, invita a la primera carrera «Por un Jalisco Sano, Efraín González Luna».

En conferencia de prensa lo dieron a conocer la secretaria general albi azul, María del Pilar Pérez Chavira; el director de la Copa de Fútbol, Ramiro Martínez, y Eduardo Jiménez, presidente de la Asociación de atletismo, quienes estuvieron acompañados por el atleta Margarito Alonso.

Será el 9 de septiembre a las 8:00 horas, teniendo un recorrido de 5 kilómetros; el costo de recuperación será de 50 pesos y se pueden inscribir en la calle Vidrio 1604 en la colonia Americana de 10 a 2 y de 4 a 7 de la noche, teniendo como fecha límite el 8 de septiembre.

La carrera contará con una bolsa a repartirse de 28 mil pesos, con premios para los cinco primeros lugares en la llegada general de ambas ramas, además de otra premiación por categorías para los tres primeros lugares en la rama varonil y femenil. Todos los participantes tendrán derecho a una playera y a una medalla para todos los que concluyan el recorrido, además de que participarán en la rifa de una televisión y un DVD.

Como atractivo para la carrera, el



Foto: Ernesto Zenteno

MARGARITO ALONSO confirmó su participación en el evento panlista.

guzmanense Margarito Alonso fue invitado por los organizadores y dijo que la correrá después de haber participado en el medio maratón Atlas Colomos, donde hará su

mejor esfuerzo para quedar dentro de los primeros lugares, y será una preparación para el próximo maratón de Guadalajara que será el próximo 4 de octubre.



Torneo de futbol

Como parte del 68 aniversario de la fundación del Partido Acción Nacional Jalisco, también convocaron a la Copa de fútbol «Manuel Gómez Morín» tipo relámpago, que se llevará a cabo los días 15 y 16 de septiembre en las instalaciones del antiguo club Canadá en la calle Viela número 100 en el fraccionamiento Álamo Industrial. Cada partido se jugará a dos tiempos de 25 minutos cada uno y será de eliminatoria directa, mientras que los equipos ganadores pasarán a la siguiente ronda.

El PAN estará de fiesta

Al cumplir 68 años promoverán el deporte a través de una carrera abierta al público

SONIA G. GAMINO • Guadalajara

Con la celebración de la Primera Carrera por un Jalisco Sano Efraín González Luna y la copa de futbol Manuel Gómez Morín, el Partido Acción Nacional festejará su 68 aniversario.

En la copa de futbol Gómez Morín, que se llevará a cabo en el antiguo club Canadá, únicamente podrán participar equipos formados

por militantes panistas, ya sean activos o adherentes, pero la carrera sí será abierta al público.

Esta tendrá lugar a las 8:00 horas del próximo 9 de septiembre, y tendrá un recorrido de 5 kilómetros para atletas de ambas ramas, de 14 años en adelante, quienes disputarán una bolsa de premiación de 28 mil pesos, con premios para los cinco primeros lugares en la llegada general.

También habrá otra premiación por categorías para los tres primeros lugares, tanto varonil como femenil, y el costo de inscripción para todos los participantes es de 50 pesos, con fecha límite el 8 de septiembre.

En la presentación de ambos eventos, acompañó a la Secretaria General del PAN Jalisco, María del Pilar Pérez Chavira, el bicampeón del maratón internacional de Gua-

dalajara, Margarito Alonso Ramírez, quien hizo un llamado a que los atletas para participar.

Las categorías convocadas son: 14-18 años, 19-39 años, 40-49 años, 50-59 años y 60 años en adelante para ambas ramas, y la salida y meta de la prueba estará frente a las instalaciones del Comité Directivo Estatal del PAN, en la calle Vidrio, entre Bélgica y Argentina, en la Colonia Americana.

el dato

LAS INSCRIPCIONES SE EFECTÚAN EN VIDRIO 1604, colonia Americana, de lunes a viernes de 10:00am a 14:00hrs y de 16:00 a 19:00hrs.

La ruta será por Vidrio en el sentido de la circulación vehicular, tomando Enrique Díaz de León hasta la glorieta de la Colonia Moderna, luego por España hacia el poniente hasta llegar a Chapultepec, después Libertad con rumbo al centro de la ciudad y al llegar a Enrique Díaz de León vuelta hacia la derecha hasta la avenida La Paz, y de ahí hasta Bruselas para retomar nuevamente Vidrio y completar el circuito.

Designan jueces sin seguir orden

➤ Aprueba el Consejo de la Judicatura el reacomodo para los tribunales

Emigdio García

Los de la banca seguirán esperando... el Consejo de la Judicatura del Estado nombró ayer a los jueces que suplirán a quienes fueron nombrados magistrados, y los designados fueron propuestos sin considerar los listados oficiales.

En una sesión extraordinaria, rispiada y tensa, con notables fricciones entre Ramón Ramírez Hernández, quien terminó su gestión como consejero, y el presidente Celso Rodríguez González, el Pleno aprobó por mayoría la propuesta de éste para reacomodar los tribunales.

Ante las solicitudes de Miguel Gutiérrez Barba para que se justificaran los nombramientos, Rodríguez González, Luis Enrique Villanueva Gómez y Juan Ochoa Luna, votaron a favor de que los ex magistrados Luis Ernesto Camacho Hernández y Arce-

lia García Casares, se incorporaran al Juzgado Primero Mercantil y Segundo Civil, respectivamente.

También se designó al ex consejero Ramírez Hernández como titular del Juzgado Segundo en Materia

Penal, a pesar de que buscó el apoyo de alguien cuyo nombre "no se puede decir" y a quien intentó comunicar a través de su celular con Rodríguez González, que se negó en dos ocasiones a tomar el teléfono argumentan-

do que estaban en Pleno.

También se nombró a Oscar Martín Morales como Juez Noveno en Materia Penal; Fernando Rodríguez Castañeda, quien ya había sido titular en Puente Grande, regresó al

Juzgado Decimoprimer en Materia Penal, mientras que Irma Larios Guzmán, hermana del ex Procurador Leobardo Larios Guzmán, fue enviada al juzgado mixto de Tala.

Trascendió que Larios Guzmán estaba en lista de espera para los juzgados de menores y su nombramiento se realizó ignorando a Verónica Elizabeth Ucaranza Sánchez y a Lourdes Angélica Delgado Álvarez, quienes sacaron 90.44 y 90.04 en el examen de oposición para aspirar a un tribunal mixto. En la lista hay 14 personas más.

Ramírez Hernández pidió que se reconsiderara el nombramiento del juzgado de Tala para un secretario de acuerdos en materia penal, sin embargo, Villanueva Gómez le refutó su petición argumentando que había un orden de listas.

En la sesión también se nombró a Juan Carlos Rodríguez como secretario del Consejo de la Judicatura.

Asimismo, Edgar Tello fue nombrado titular del Juzgado Primero en Materia Penal de Puerto Vallarta.



➤ Irma Larios Guzmán, Juan Carlos Rodríguez Sánchez y Edgar Tello Arcos, protestan con su nuevo cargo en el Poder Judicial.

Se van o se quedan

El personal adscrito a las salas que tendrán nuevos magistrados en el Supremo Tribunal de Justicia, está con la incertidumbre si continuará trabajando o si será despedido, pues es tradición en los órganos jurisdiccionales que cada titular lleve a "su gente".

Al menos 30 personas, entre secretarías relatores y de acuerdos, están esperando recibir de los nuevos titulares la información sobre si deben irse o quedarse.

Asimismo, el personal de quienes fueron nombrados magistrados, que labora en los juzgados en materia penal o civil, está esperanzado en que sus jefes los lleven a laborar al máximo órgano de justicia del Estado.

Ayer, durante la sesión del Pleno, los nuevos magistrados Austreberto Andrade, Jaime Gómez, Luis Carlos Vega, Hugo Olveda, Espartaco Cedeño y José de Jesús Angulo, fueron citados el lunes a formalizar su integración

En El Salto, el gobernador habló sobre elecciones en el Legislativo

Magistrados designados, "asunto del Congreso"

Guadalajara ▶ Jaime Ramírez Yáñez

Después de esbozar una leve sonrisa al preguntársele sobre la transparencia en el nombramiento de magistrados, el gobernador Emilio González Márquez señaló que él respetaba las decisiones del Legislativo, "el Congreso es soberano en este tema, y pues no le corresponde al Poder Ejecutivo opinar sobre las decisiones del Poder Legislativo.

"Lo único que pudiera decir es que la decisión que ellos han tomado es una decisión trascendente, porque a final de cuentas queremos vivir en un lugar, en lugares más seguros, y la seguridad va íntimamente relacionada con la impartición de justicia".

—¿Fue un proceso pulcro?

—Ahí es donde no debo opinar, porque es un tema del Congreso.

Entrevistado al término del corte del listón inaugural de los 25 metros del puente, en El Salto, el gobernador del estado también se

..... claves

Se tomaron la foto

◉ El personal del pleno del Poder Judicial sesionó ayer. Los nuevos magistrados se presentaron por la mañana a su primera reunión de trabajo, se les dio bienvenida, revisaron algunas cosas y se fueron

◉ El lunes, el pleno se reunirá el mediodía para revisar asuntos pendientes. Hasta ahora no se ha anunciado si los magistrados a los que no se les ratificó el periodo de trabajo se ampararán

refirió al tema de la transparencia en el nombramiento de funcionarios en la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDHH).

"Yo quiero discutir las prioridades, una de ellas es la creación de una cultura más sólida de derechos humanos, y en eso podemos incorporar, por supuesto, presupuesto estatal, para fortalecer el que tiene la comisión, y quiero proponer tam-

bién que el incremento de plazas se haga por oposición, de manera transparente, para que todos estos organismos públicos sean un garante, ante la población, de que lo que ahí se dice, eso es".

Reiteró que su posición no era un signo de desconfianza, "así como en otras instancias públicas se están dando los pasos para mejorar, pues es una buena oportunidad también para que este organismo ciudadano pueda incorporar a la mejor gente de Jalisco a sus filas".

En otro tema, sobre la posibilidad de que las empresas del corredor industrial de El Salto sean sancionadas por contaminar, González Márquez adelantó que los organismos operadores de agua alcanzan para llevar agua, potabilizarla y llevarla a las casas, "pero no alcanzan para tratar esas aguas, llegará el momento en que quien ensucie un litro de agua lo tenga que pagar en su limpieza antes de regresarlo a la naturaleza; junto con esto es la exigencia a todas las industrias de tratar sus aguas, es una exigencia que se está incrementando". ■

“No se puede vivir así”, dijo Emilio al oler el río Santiago

González Márquez prometió acciones para resolver el problema ambiental y de salud, y sostuvo que dos soluciones son un canal alternativo y las plantas de tratamiento de El Ahogado

➔ **a viva voz**

Vio, olió y habló



Sobre la contaminación en el río Santiago

“Gravísimo, es gravísimo, la verdad es que éste es un tema añejo. Lamentablemente, ésta es una realidad que se repite en todos lados de Jalisco: seguimos aventando las aguas negras a los cuerpos de agua, empezando por Guadalajara. Es una vergüenza esto que ocurre, y es un atentado directo a la salud de las familias”

Sobre posibles sanciones a empresas contaminantes

“Todos tenemos que pagar, a final de cuentas, el tratamiento de las aguas: las cuotas alcanzan para llevar agua a las casas, pero no para tratarlas. Llegará el momento en que quien ensucie un litro de agua lo tenga que pagar en su limpieza. Junto con esto es la exigencia a todas las industrias de tratar sus aguas; es una exigencia que se está incrementando, y no nada más a las industrias. [...] No sé si exista alguna [sanción] en proceso”

Con varios los retos que el gobierno de Jalisco tiene que enfrentar para atacar el problema de la contaminación en el río Santiago y que afectan a los municipios de El Salto y Juanacatlán, afirmó el gobernador del estado, Emilio González Márquez.

Ayer, al inaugurar 25 metros del puente que une a las dos cabeceras municipales, el Ejecutivo estatal señaló que el primer reto para su gobierno "es la contaminación del Santiago; no se puede vivir así. ¿Qué se puede hacer? Primero, una etapa inicial, a través de ese canal alternativo del que nos están planteando, pero también con las plantas de tratamiento que vienen ahora para la cuenca de El Ahogado, y todo eso. Entonces, primero es la contaminación del Santiago".

El puente de El Salto-Juanacatlán mereció una inversión de 6.4 millones de pesos, y fue reconstruido en dos meses.

Acompañado por el presidente municipal saltense, Joel González Díaz, y el de Juanacatlán, Ramiro Tapia Orrietas, González Márquez dijo que el segundo reto importante es enfrentar las inundaciones en San José del Quince: "Ya hay un compromiso y un trabajo con el presidente municipal de El Salto para incorporar este proyecto dentro del Fondo Metropolitano, y que exista el dinero suficiente para hacerlo".

"Hay muchas colonias, en Juanacatlán y en El Salto, que no tienen infraestructura hidrosanitaria, no hay agua, no hay drenaje, no hay alcantarillado, y esa es una prioridad también. O sea: cómo podemos pensar solamente en empleo, por ejemplo, si no vemos que hay un chorro de colonias que no tienen lo indispensable para

"¡Vengan a oler el buqué!"

Una vez que terminó su discurso, Emilio González Márquez se encaminó, escoltado por los presidentes municipales de El Salto y de Juanacatlán, hacia el puente. Con ellos recorrió los casi 20 metros de distancia para llegar a la cabecera de la plataforma a inaugurarla.

Una vez en el lugar, se detuvo y observó la longitud de la obra y dijo en voz alta: "¿Veinticinco metros? No es nada". Antes de encaminarse hacia donde estaba el listón preparado para que lo cortaran, se asomó por uno de los lados del puente para ver el cauce del río Santiago.

"¡Vengan a oler el buqué!", dijo entre sonrisas. Una estudiante de la prepa regional, que caminaba muy cerca del gobernador para tomarle fotos con su celular, le respondió: "Y ahorita no huele mal: véngase como a las siete de la noche nomás para que vea".

Enseguida, González Márquez se asomó para observar el Santiago, que parecía una tina con baño de burbujas, lleno totalmente de una espuma blanca tirando a café por el agua sucia.

"Está grueso", fue lo que atinó a decir el gobernador.

Mientras, unas personas repartían una carta donde le "agradecían" el detalle del puente. "Gracias por venir a Juanacatlán, quisiéramos que se quedara con nosotros para que sienta lo que nosotros sentimos, para ver si así toma cartas en el asunto. Sepa que no tomamos atole con el dedo, sabemos que con estrenar este puente no se termina la pesadilla que vivimos constantemente a consecuencia de la contaminación que nos tiene al borde de la muerte todos los días".

Guadalejara ▶ JRY

Georgio VERA



El río Santiago suele aparecer como una nata café que suelta espuma

una vivienda digna".

Mientras hablaba González Márquez, una porra integrada por estudiantes "invitados" de la Escuela Preparatoria Regional de El Salto amenizaba el evento. Ahí, el gobernador recordó que la

construcción del puente estuvo en riesgo.

"Este puente estaba en riesgo, desde hace mucho tiempo, y pasó mucha gente y no hubo atención, hasta que llegó Joel [González], hasta que llegó Ramiro [Tapia],

y nos hicieron ver el riesgo que aquí existía. Ahora ellos están insistiendo, también, en el tema de la contaminación del río Santiago, y nosotros lo estamos asumiendo".

"Entonces, resumo: la contaminación del río Santiago, el tema de las inundaciones, empezando en San José del Quince, pero en general en estos municipios, y el tema de infraestructura hidrosanitaria; agua y drenaje en todas las colonias de estos municipios. Es un salto cualitativo, es un brinco, de verdad, como hace tiempo no se tiene en esta región, y que estamos decididos, los presidentes municipales y el gobierno del estado, a emprenderlo".

¡Fírmelo!, le gritó uno de los estudiantes porristas, y González Márquez le respondió: "No necesito firmarlo. Así es que esperamos también su apoyo, como lo tuvimos en la construcción de este puente, para que, así como fue, y es una realidad ya el puente, los otros tres temas también sean una realidad. ¿Le entramos? Ya está", concluyó. ■

Presentan proyecto de presupuesto

ABRAHAM PÉREZ



El *ombudsman* pretende crear 108 plazas nuevas

CEDHJ espera apoyo del Legislativo

• El *ombudsman* jalisciense solicitó techo presupuestal de casi 130 mdp

Guadalajara • Público

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) espera apoyo tanto del gobierno como del Congreso estatal para que pueda aprobarse completo el proyecto de presupuesto que presentó ayer ante la Secretaría de Finanzas. "Sabemos que no depende únicamente del gobernador, que también depende de la disposición y la conciencia que se tenga dentro del Congreso del Estado", expresó ayer Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, presidente de la comisión.

El proyecto de la CEDHJ implica un primer aumento, según el *ombudsman*, luego de cuatro años consecutivos de decremento en el presupuesto. Su solicitud es de 129 millones, 903,389 pesos.

Según explicó Álvarez Cibrián, la petición está basada en la necesidad urgente de ampliar la cobertura de servicios de la CEDHJ en el territorio estatal, mejorar la atención a los quejosos, especialmente a grupos vulnerables, agilizar el trámite y resolución de quejas e impulsar programas como atención a víctimas del delito, la Patrulla de Derechos Humanos y la Comisión cerca de ti.

La idea es crear la Dirección de Capacitación, la Quinta Visitaduría para la atención de grupos vulnerables, cuatro visitadurías regionales y el fortalecimiento de las ya existentes, así como de la Unidad de Transparencia. También se pretende renovar el equipo de cómputo e instalar una red, adquirir

claves

Para qué

○ Solicitud de presupuesto 129 millones 903,389 pesos

○ 92 millones 650,470 pesos, 71%
Servicios personales

○ 17 millones 457,508 pesos, 13.4%
Servicios generales

○ 16 millones 842,246 pesos, Bienes inmuebles e inmuebles (diez millones 515,208 pesos se piden por única vez para la compra de un inmueble, de vehículos, de equipo de cómputo, reposición del elevador y del portón eléctrico de las oficinas centrales

Fuente: CEDHJ

vehículos para los visitantes y capacitadores, el elevador para el edificio sede y compra de inmuebles para nuevas oficinas.

Álvarez Cibrián subrayó que hay que fortalecer a todas las visitadurías de la comisión, además de crear la quinta; en total, contando a visitantes adjuntos, habría que contratar a un aproximado de 60 personas nuevas. En total, la CEDHJ también prevé crear 108 nuevas plazas, para pasar a tener 243 empleados.

El *ombudsman* definió que no hay un mínimo indispensable, en caso de que no se aprueben los 129 millones de pesos: "El urgente mínimo, indispensable, son los 130 millones de pesos; ya lo demás no está en nuestras manos y esperaremos a que nos den una respuesta, tanto el Ejecutivo como el Legislativo". ■ P

Edifica UdeG biblioteca sin licencia

► Reconoce Zapopan que apenas se revisan los proyectos del Centro Cultural Universitario

Rolando González

Sin permiso del Ayuntamiento de Zapopan, la Universidad de Guadalajara construye la nueva Biblioteca Pública del Estado, parte del Centro Cultural Universitario que se levanta en Periférico y Parres Arias.

"La biblioteca se encuentra en proceso de revisión de documentos y proyectos arquitectónicos", respondió el 22 de agosto Héctor Ontiveros Delgadillo, director de Acceso a la Información en la ex Villa Maicera.

La construcción del Auditorio Metropolitano, que hoy se inaugura, también arrancó sin licencia municipal en marzo del 2004.

De acuerdo con información que MURAL obtuvo por Ley de Transparencia, la Alcaldía emitió dos licencias de edificación para el Auditorio Metropolitano, la primera en el 2005 con clave O/D-3158-05/AG por 6 mil 502 metros cuadrados de construcción, ésta a más de un año después

del inicio de la obra, y apenas en el mes pasado, el Ayuntamiento otorgó una licencia de "ampliación" con clave O/D-2358-07/JL por 26 mil 296 metros cuadrados.

El costo total de ambos permisos fue de un millón 23 mil 228 pesos, según se indica en el documento entregado a MURAL por parte del Ayuntamiento de Zapopan.

En contraste, el Reglamento de Construcciones y Desarrollo Urbano de Zapopan obliga a impedir cualquier edificación que se haga sin permiso.

"Podrá ordenarse la suspensión, clausura o demolición de una obra por las siguientes causas: por estarse ejecutando sin licencia una obra para la que sea necesaria aquélla", marca el artículo 227, fracción tercera de la norma citada.

En el predio donde se construye la biblioteca, los trabajadores ya colocaron cimientos y algunos muros.

Según el Reglamento de Construcciones, la demolición podría proceder en los casos en que se realicen las obras sin la correspondiente licencia o permiso, obliga el artículo 37.

"Es facultad de la Dirección General de Inspección de Reglamentos de intervenir en cualquier momento durante la ejecución de una obra, (y) verificar que tenga la licencia correspondiente", dice el artículo 164.

Promete Rector revelar patrocinio

Francisco de Anda

Sin precisar una fecha, el Rector de la Universidad de Guadalajara, Carlos Briseño Torres, se comprometió a revelar el monto del patrocinio que dará la empresa Teléfonos de México al Auditorio Metropolitano.

Briseño Torres recordó que el acuerdo al que se llegó con la empresa telefónica tiene una cláusula de confidencialidad, por lo que se tiene que analizar, desde el punto de vista legal, cómo dar la información.

"Estamos tratando de encontrar la forma, conjuntamente con los abogados y representantes comerciales de Telmex para dar a conocer (la información), hasta el momento no la puedo dar a conocer hasta que no concluyamos y terminemos de definir con esa empresa los términos del acuerdo", dijo el funcionario universitario.

Adelantó que la aportación de Telmex será por un monto similar a lo invertido por la UdeG en el Auditorio Metropolitano, es decir, del orden de los 150 millones de pesos y el destino de esos recursos será el Centro Cultural Universitario.

Aunque no se conoció de la realización de algún concurso, Briseño Torres informó que la UdeG estuvo en negociaciones con tres empresas nacionales y fue Telmex la que hizo el mejor ofrecimiento, por lo que así se llamará el Auditorio.

El gerente de Comunicación y Relaciones Gubernamentales de la Dirección Divisional Occidente de Telmex, Alfredo Gómez, señaló a través de un comunicado que no emitirían ningún comentario.

Gómez dijo, vía telefónica, que ante la existencia de una cláusula de confidencialidad en la operación, no podía darse a conocer la inversión hecha por Telmex.

Con datos de Dibraska Romero



Salvador Cosío Gaona

La reforma, pan con lo mismo

En la LVIII Legislatura federal, de la que orgullosamente formé parte, recibimos el paquete de modificaciones propuestas por el recién electo Vicente Fox, que fueran preparadas por su flamante gabinete integrado por empresarios venidos a funcionarios públicos recomendados por aquellos afamados cazatalentos y que pomposamente llamaron "propuesta de reforma hacendaria".

Una vez analizada por el equipo asesor especializado de la fracción, encabezada en su momento por Beatriz Paredes, se concluyó que de lo que se trataba en realidad era de una lista de modificaciones insustanciales que tenían como única finalidad recabar más impuestos a como diera lugar, se recordará el amplio debate que se dio por la obstinación injustificada de gravar con una tasa uniforme todo tipo de alimentos, medicinas y libros, sin más argumento que la falaz versión de acercar beneficios a los que menos tienen en una clara y directa afrenta contra del grueso de la población mexicana.

Insostenible por sí misma, la propuesta no prosperó, los legisladores de oposición asumimos la responsabilidad de nuestras decisiones y, optando por la defensa de nuestros representados, regresamos el documento al Ejecutivo federal para que se trabajara en una auténtica reforma hacendaria, que implica, entre muchas otras cosas más, la revisión de las estructuras económico jurídicas que soportan nuestro sistema financiero para

México necesita una reforma que nos motive en la búsqueda de mejores condiciones de vida, pero también que ésta sea de fondo, integral, incluyente y sustentable

decidir sobre su continuidad, reforzamiento o adecuaciones suficientes para satisfacer las necesidades del país y las exigencias de la comunidad internacional que le faciliten a México su integración a la galopante globalización.

Una reforma hacendaria tiene que ver además con una depuración de la estructura administrativa del gobierno y de la plantilla general, buscando hacer eficiente el eterno trámite gubernamental, y reduciendo las dependencias y organismos caros e innecesarios; en esta materia han aterrizado la mayor parte de las propuestas recientes anunciándolas como reformas del estado, quedando en una simple reforma de gobierno que no alcanza a aplicarse.

Hacer eficiente el gasto corriente, establecer políticas claras y reales de austeridad y autorización justificada del gasto operativo ha sido un reclamo permanente de los diferentes actores de la sociedad que se ha traducido en la creación de dependencias y órganos de fiscalización que aún no cuentan con autonomía plena, y por ende de una total credibilidad, sin embargo, es un área importante para considerar en una profunda reforma a la Hacienda pública.

Adicionalmente, una reforma como tal, debe comprender un soporte suficiente para conocer con anticipación el destino y proporción del ingreso y el gasto, es decir, debe tener como eje principal un plan integral de desarrollo que ordene las prioridades del Estado y la consecución gradual de sus metas, con independencia del periodo de tiempo que se lleve en cristalizarlas; hay especialistas que estiman entre 25 y 30 años la temporalidad para percibirse los primeros resultados, y un plan así, no existe en nuestro país.

No obstante, los apercibimientos con los que se le retornó su propuesta, Fox no los tomó en cuenta y una vez que se integró la nueva Legislatura les envió a ellos, otra vez, el mismo documento, la misma gata, pero revolcada, como comúnmente se dice, y el

resultado era perfectamente predecible: no fue aprobada.

En el actual sexenio, por las propias evidencias, quedó claro que las reformas no son la prioridad. Al menos no formaron parte de sus primeras acciones, que más bien buscaban acreditarse algo de legitimidad. No obstante lo anterior, a pocos meses de que comenzó, han presentado una propuesta de reforma que suena a pan con lo mismo, porque de fondo no difiere de lo presentado por Fox, ahora, eso sí, viene acompañada de una costosa y abundante campaña publicitaria dirigida a la población, intentando convencerles que con ella habrán resuelto, en definitiva, todos los problemas del país.

El momento político no es apropiado para impulsar una reforma en el modo y los términos que se propone, lo más adecuado sería, en todo caso, someter la propuesta a un amplio foro de consulta, donde participen no sólo los especialistas y los políticos, sino también los gobiernos de los estados y los municipios, las universidades, empresarios, sindicatos y comerciantes, en el que todos los ciudadanos tengan la oportunidad de opinar y aportar lo que a ellos convenga y competa para que la propuesta surja con el compromiso y el soporte social de todos los mexicanos.

Rescatando las coincidencias, habrá de definirse el establecimiento de reglas claras para la distribución de la carga impositiva, la identificación precisa de las actividades productivas y sus aportaciones, la fijación de tasas proporcionales, justas y equitativas. Se podrá planear también el aprovechamiento ordenado de los recursos naturales y energéticos, y la programación de los grandes proyectos que requiere el país.

Indudablemente, México necesita una reforma que nos motive a todos en la búsqueda de mejores condiciones de vida, pero también resulta fundamental que ésta sea de fondo, integral, incluyente y sustentable, y no simplemente, pan con lo mismo. ■

salcosga61@hotmail.com



OPINIÓN

**Enrique
Ibarra
Pedroza**

Don Alberto

En sus *Ensayos*, Montaigne escribió: "Para juzgar de la vida del prójimo, considero siempre cómo ha sido su final; y el principal estudio de la mía es para que éste sea bueno, es decir tranquilo y discreto". Ese final, sereno, en paz, acompañado de los suyos, fue el que acompañó al término de su vida a don Alberto Orozco Romero, en reciprocidad al uso tan fecundo y positivo que le dio a ella desde los diversos quehaceres que le ocuparon.

Fruto de su esfuerzo y empeño, remontó la temprana orfandad paterna y la pertenencia de una modesta familia de la Capilla de Jesús, para arribar con el aliento de su madre Virginia, después de uria travesía en las escuelas públicas, desde la primaria hasta la Universidad de Guadalajara, no sólo a tener el título de abogado, sino a presidir el Supremo Tribunal de Justicia y a ser ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Seguramente el haber tenido que combinar su trabajo con el de estudiante le forjaron dos cualidades de las que nunca se desprendió: la sencillez y su humanismo. Otros rasgos definitorios de don Alberto fueron su bonhomía y el ser hombre de bien. Un episodio de su vida acredita esos calificativos: siendo él presidente del Supremo Tribunal, encarcelan al asesino de uno de sus hermanos, lo visita en su reclusión, platica con él y le extiende su perdón.

Don Alberto distó de ser un político tradicional y convencional. No fue un hombre sojuzgado, nostálgico ni aferrado al poder. Lo ejerció en su gobierno en el desdoblamiento de políticas públicas, sobre todo de carácter social y siempre con la mesura y la honestidad que el buen juicio mandan. Al día siguiente que dejó el gobierno, acudió a la Plaza de Armas, a su serenata tradicional, y le confió a un amigo que le acompañaba: "Es muy agradable, y me siento muy a gusto volver a ser un ciudadano común y corriente".

Como jalisciense siempre admiré la dignidad y discreción política con que vivió como ex gobernador, ello contribuyó a la fuerza y a la ascendencia moral que logró no sólo con los priistas, sino con los partidos y la sociedad, la que se reflejó en sus exequias fúnebres. En lo personal, fui beneficiario de la bondad de don Alberto. A finales de 1970 lo conocí como preparatoriano tototlense hablando ante él por esa comunidad, tres años después autorizó, por medio de su secretario, Heriberto Villaseñor Morales, mi beca para estudiar en la ciudad de México. Por todo ello, muchas gracias don Alberto, y un abrazo solidario a su familia. ■

Diego Petersen Farah



No nos volverán a saquear

Hace exactamente 25 años, un 1 de septiembre igual que hoy, al grito de "ya nos saquearon, no nos volverán a saquear", José López Portillo nacionalizó la banca en el más memorable de los informes presidenciales. Algunos lo recuerdan con odio, otros con orgullo y la mayoría lo hacemos con una especie de nostalgia cínica de aquellos tiempos en los que en los informes sí pasaban cosas. Había siempre un premio por estar apostados de cuatro a cinco horas frente al televisor escuchando cifras inconexas; al final pasaba algo, como mínimo una renuncia. Hoy debatimos cosas tan insulsas como si el Presidente debe hablar desde el Congreso o desde su palacio. El contenido del informe, para el bien del país y aburrimiento nuestro, se ha vuelto insulso.

López Portillo puso la vara muy alta en eso de hacer del informe un *happening* barroco. Se aventó aquella frase que decía que de los cielos había bajado "Coyolxauhqui a aplacar a los dios del fuego" como metáfora de que el descubrimiento del templo de las diosas azteca debajo del Zócalo había ayudado a controlar el incendio del pozo petrolero Chicomoztoc. De Miguel de la Madrid para acá, en los informes ha habido, a lo sumo, chistes involuntarios que poco o nada aportan a la cultura política nacional. Ha cambiado tanto el país desde el 1 de septiembre de 1982, que hoy cuesta trabajo entender la retórica del mundo al revés. En aquel memorable sexto informe López Portillo dijo, con un aplomo envidiable, que el círculo vicioso "fuga de capitales, devaluación, inflación" estaba matando al país. Hoy, después de dos décadas de terribles

El 1 de septiembre de 1982 debería estar inscrito en letras de oro en la Cámara de Diputados, como el día que murió el viejo sistema revolucionario y comenzó la transición a la democracia

inflaciones a nadie se le ocurre pensar que la inflación sea el efecto y no la causa de nuestros males económicos, pero en aquellos días hasta el orden del universo se podía modificar por decreto presidencial.

El 1 de septiembre de 1982 es, para muchos efectos, el punto de quiebre del país. Esa fecha puede catalogarse como el día en que murió el viejo sistema priista y comenzó la larga, pero en general pacífica, transición que culminaría con la caída del PRI el 2 de julio de 2000. Ese día serompió el pacto de sangre entre capital y revolución, una de esas extrañas amalgamas de las que estaba hecho el sistema político mexicano. Por más que Salinas intentó, años después, reconstruir la relación entre el PRI y los empresarios, lo que hubo desde entonces fue un uso, pragmático y consciente, de ambos en función de los intereses del momento, pero aquella fractura nunca volvería a pegarse.

La nacionalización de la banca es el comienzo de la carrera del PAN por el poder y el origen de la grieta que terminaría con la división del

PRI y el nacimiento del Frente Democrático Nacional (luego PRD) cinco años después. Manuel Clouthier y Cuauhtémoc Cárdenas no se explican sin aquel memorable discurso de López Portillo. A partir de aquel día los empresarios voltearon a ver al PAN como un buen bocado que podía llevarlos a la Presidencia. De la mano de *Maquío*, la Coparmex y el PAN se fundieron en una sola visión, no exenta de contradicciones, pero que a la larga demostró su eficacia electoral. La nacionalización obligó también al PRI a abandonar los principios revolucionarios para concentrarse en el pragmatismo económico que caracterizó a los gobiernos de De la Madrid, Salinas y Zedillo. Al postre, los priistas tiraron el agua sucia con todo y bebé. Metidos en la lógica tecnócrata de sacar adelante las finanzas públicas (cosa que nunca les hemos agradecido suficiente) el PRI se olvidó de sus orígenes y de sus principios, dejándole todo el lado izquierdo de la cancha al PRD para que creciera a sus anchas. El pragmatismo duró mientras debía durar. Los poderes fácticos fueron midiendo el agua a la transición hasta que en 2000, suavemente, como dice la canción, se cambiaron al barco azul, sin siquiera haber dado las gracias.

El 1 de septiembre de 1982 debería estar inscrito en letras de oro en la Cámara de Diputados, como el día que murió el viejo sistema revolucionario y comenzó la transición a la democracia. En 25 años el país cambió radicalmente, excepto, quizá, por aquello de "no nos volverán a saquear": en cinco lustros nos han vuelto a saquear una y otra vez con el Ficorca, el Fira, el Fobarpoa, el IPAB, el rescate carretero, etcétera. Cualquier observador externo ha de pensar que hasta nos gusta. ■ P

dpetersen@publico.com.mx

Fin

JAIME SÁNCHEZ SUSARREY

Hoy termina una tradición. Es el camino más económico y seguro para evitar sainetes y sombreros. El formato del Informe presidencial estaba agotado. No había razón constitucional para preservarlo. El artículo 69 establece que el jefe del Ejecutivo debe presentar un Informe por escrito. Nada más ni nada menos. Las largas peroratas presidenciales eran parte del ornato y el boato de un presidencialismo exacerbado. Se trataba simple y llanamente de una tradición.

Pero las tradiciones se degradan con el tiempo y se vuelven inservibles. Por eso se imponen los cambios. A lo largo de 19 años pasamos del besamanos al efecto piñata. El Presidente de la República era objeto de todo tipo de insultos y burlas. No había propiedad ni seriedad en las formas. La ceremonia degradaba a todos. Por lo demás, la tradición terminó el año pasado cuando se impidió al Presidente Fox el acceso a San Lázaro. Había, pues, que darle vuelta a la página.

La propuesta para renovar el formato del Informe que hizo Felipe Calderón: abrir un debate con los legisladores de la Oposición era peor que la enfermedad. En ningún régimen presidencial o parlamentario del mundo se establece un intercambio semejante. El Jefe del Estado tiene un rango distinto y superior a los representantes populares. Amén de que en México equivaldría a abrirle las puertas, de par en par, al insulto y la diatriba. Cabe esperar que, a futuro, ni el Presidente de la República ni las Oposiciones, particularmente el PRI, se empeñen en transitar por ese camino. Sería una gravísima equivocación.

Por el contrario, el mensaje que Calderón leerá en Palacio Nacional el domingo 2 de septiembre puede ser el inicio de una nueva tradición. La necesidad de informar a los ciudadanos pasa por los medios electrónicos. Que la sede de dicho mensaje sea el Palacio Legislativo o Palacio Nacional es secundario. Lo que importa es lo que el Presidente dirá, cómo lo dirá y que los ciudadanos puedan escucharlo y verlo en la televisión. Lo que importa es que la atención del público no se concentre en los gestos absurdos y las interacciones grotescas, sino en el contenido del mensaje.

Sería deseable, por lo tanto, que el Informe del Presidente tuviese varias cualidades. La primera de ellas es la precisión. Precisión en el lenguaje y precisión en los temas que abordará. Reseñar lo ocurrido en todas las áreas de la administración pública es imposible. Para eso está el Informe escrito. Lo que sí es posible es resaltar cuales fueron los principales logros de acuerdo al programa que se trazó al asumir el poder. La inteligencia y la eficacia de un Gobierno pasan, primero, por la elaboración de esa agenda y, segundo, por la habilidad para concretarla. Como contrapunto baste recordar la serie de omisiones y errores que cometió Vicente Fox en los primeros meses de su Administración.

Segundo, la concisión es indispensable. No sólo no se puede hablar de todo, tampoco se debe hacer un recuento pormenorizado y exhaustivo de los temas seleccionados. Lo que la gente quiere escuchar y entender es qué está pasando en áreas estratégicas o cuál es el beneficio concreto de tal o cual reforma. De ahí que haya que evitar la catarata de cifras y de datos que terminan por aburrir y confundir. No tiene caso, por ejemplo, mencionar el número de escuelas reparadas, de sayunos repartidos, operativos del Ejército o toneladas de marihuana confiscadas. Se entiende que la tentación de hacerlo es grande. Pero el resultado en términos de comunicación es muy pobre o nulo.

Tercero, debe haber mesura. En la época de oro del priato, el Presidente de la República se asumía y se veía a sí mismo como el gran Tlatoani. Todo lo podía y todo lo decidía. Era una ilusión que tenía un grano de verdad: el poder que concentraba la Presidencia era enorme. Eso ya cambió. Felipe Calderón lo sabe mejor que nadie. La negociación con las oposiciones es el pan de cada día de su Gobierno. Pero persiste otro reflejo que hay que evitar: creer que lo que se está haciendo es mejor que todo lo anterior y que se está inventando el hilo negro. Pongo un ejemplo muy claro: los programas sociales como Oportunidades o de apoyo al campo son esencialmente los mismos desde hace dos o tres sexenios. Proclamar lo contrario es faltar a la verdad. El país nunca se ha iniciado cada seis años. Las inercias y las tradiciones buenas y malas siempre han contado.

Cuarto, la prudencia debe modular la fuerza. El Presidente debe ser prudente al presentar y evaluar sus logros. Los primeros meses de su Administración han arrojado resultados positivos, pero la carrera apenas comienza. Lo que falta es mucho y muy complicado. Uno de sus objetivos prioritarios debe ser preservar el diálogo con las oposiciones, particularmente con los priistas. Pero la fuerza debe acompañar a la prudencia más lejos y por sendos más complejos. Hay asignaturas en las que no se ha avanzado nada. Me refiero, obviamente, al caso de la educación. El rechazo del SNTE a cualquier forma de evaluación y el enfrentamiento abierto entre Josefina Vázquez Mota y Elba Esther Gordillo exigen una definición del Presidente de la República. No se trata de que le declare la guerra a nadie, pero sí de que fije límites y prioridades. Lo cortés no debe quitarle lo valiente.

Quinto, debe evaluar los riesgos de las decisiones tomadas y responder a las dudas e inquietudes que éstas han provocado. Me refiero a la participación del Ejército en el combate al narcotráfico. La justificación del uso de las Fuerzas Armadas ha sido ampliamente difundida: no había otro medio ni otra forma de enfrentar una situación crítica. Recuperar los territorios bajo el poder de los cárteles y de tener la ola de violencia era urgente. Lo que el Presidente Calderón no ha asumido como problema, al menos no explícita ni públicamente, es cómo conjurar los enormes peligros que ello implica. Señala los dos más importantes: a) la posibilidad —altamente probable— de que los casos corrompan a los altos mandos del Ejército; b) los efectos de que el Ejército realice acciones de vigilancia permanente, propias de la policía, sin tener la capacitación ni la experiencia en esta materia. Conviene, pues, que el Presidente fije una postura y explique cómo se enfrentarán estos riesgos.

Se termina hoy una época. Nada se pierde con lo que se deja atrás. Ojalá mañana Felipe Calderón sea capaz de innovar. Por primera vez en mucho tiempo la atención estará en sus palabras y gestos. Hablar con la verdad y en lenguaje llano es lo mejor que puede hacer. Además de atenderse al viejo y sabio precepto: lo breve y bueno, dos veces bueno.

Signos de entendimiento

ROGELIO CAMPOS

Contrario a lo que arroja una primera impresión, los hechos ocurridos esta semana no son reflejo de una cerrazón por parte de las principales fuerzas políticas gubernamentales y partidistas. Las dos principales noticias: el formato del Informe y el anuncio de consensos en torno a la reforma electoral, estarían bosquejando un incipiente marco de entendimiento entre el Gobierno y su partido con las demás fuerzas políticas, representadas principalmente por el PRI y el PRD.

EL INFORME

PRI y PRD mandaron el mensaje: la situación política del País no es de normalidad democrática; el Presidente de la República necesita algo más que los votos de su partido, el respaldo de Elba Esther, el exagerado cobijo de la mayoría de los principales editorialistas, el desmedido apoyo de la televisión, la aceptable aprobación ciudadana que se refleja en las encuestas, la movilización (¿todavía?) de las fuerzas armadas y la ráfaga de lanzamientos mediáticos de nuevos programas gubernamentales virtuales, que solamente existen en el spot institucional.

El escenario del 1 de diciembre de 2006 cambió. El PRD, que a partir del plantón de Reforma fue etiquetado como el villano favorito de la vida democrática, el reventador de instituciones, el partido de la cerrazón y la necesidad. Ahora PRI y PRD son aliados para hacer saber, pero sobre todo para hacer sentir a Felipe Calderón y al PAN que deben cambiar su planteamiento y su estrategia.

Ya no fue solamente el PRD el que expresó su oposición al desarrollo de un informe "normal". No fueron pocas las ocasiones en que Manlio Fabio Beltrones sugirió al Presidente una ruta alterna. Estos planteamientos son más profundos de lo que hasta ahora se ha querido analizar. Los agravios se convirtieron en la argumasa que logró unir al PRD y al PRI. Los agravios del PRD son de sobra conocidos; los del PRI quizás consisten en la inexplicable cercanía de la presidencia y del PAN con una enseñoreada Elba Esther; la presidenta vitalicia del SNTE no solamente pone funcionarios de primerísimo nivel y no solamente lo hace en el Poder Ejecutivo, también ha hermanado a su partido con el PAN en contiendas estatales; otro agravio podría encontrarse en la interven-

ción de la PGR (otra vez) en la elección de Baja California.

Si bien el PRI apoyó a Calderón el 1 de diciembre, el apoyo no es a cambio de nada (ahí está el caso de Elba Esther que siempre pasa la factura de sus apoyos) ni tampoco es para siempre; para el tricolor llegó el momento de medir fuerzas, cobrar facturas, y lo hace avanzando sus piezas. Así es la política.

El PRI no pide que el Presidente actúe de una forma distinta a la que lo ha hecho con la maestra; le está poniendo en la mesa al Presidente el planteamiento de que sopesa si le alcanza con el apoyo de la líder política-partidista-sindical-magisterial; y como es evidente que no, le pide que por lo menos equilibre, y con base en eso decida con quién quiere gobernar y a cambio de qué lo va a hacer.

El mensaje conjunto del PRI-PRD es que el Gobierno debe sacar sus cuentas y escoger a sus aliados. Si el Presidente no tiene mayoría en las Cámaras y en los Gobiernos locales, debe modificar el planteamiento y la estrategia. Esa es una de las particularidades del régimen democrático que tanto ha sido defendido por Calderón y por el PAN.

Afortunadamente el Presidente decidió bien; le ha quitado presión al ambiente. La prudencia en su actuación lo llevó incluso a cambiar el auditorio por el palacio y 10 mil seguidores por 2 mil invitados. Para resolver un conflicto y superar una crisis, se debe empezar por aceptar su existencia, y es la primera vez, en nueve meses, que el Gobierno y su partido lo hacen.

LA REFORMA ELECTORAL

El anuncio de consensos por la reforma electoral se ubica en el mismo contexto. Nadie puede decir en su sano juicio que la reforma no es necesaria, y por amplia que sea, quedará rabona en un escenario donde la política se ha convertido en un negocio.

Entre los defensores de los actuales consejeros se encuentran algunos que los condenaron al momento de su designación. Entre sus detractores, hay algunos que trabajaron para ellos. Lo cierto es que no han contado con el consenso del PRD desde su designación y ahora han sumado el repudio del PRI.

Además, varios de los integrantes del Consejo general del IFE llegaron sin tener

la más mínima idea de la función que desempeñarían, y otros que sí tenían conocimientos llegaron por ser compadres o íntimos de personajes políticos connotados; uno más llegó portando su credencial de afiliación al PRI.

Los señores consejeros han cometido una interminable lista de yerros, se han conducido con frivolidad y dispendio, no tienen idea de lo que es un organismo constitucional autónomo (el IFE lo es), han sido apaleados por las resoluciones del Tribunal Electoral, y en la completa opacidad han designado como consejeros estatales a personas sin la más remota idea de la materia electoral. Como no les alcanza con su capital, han tenido que vivir del prestigio prestado de anteriores consejeros. Es por eso que se van.

Estos dos acontecimientos podrían ser el preámbulo de un lenguaje de entendimiento que tendrá que construirse y que es necesario para aceptar nuestra diversidad y afrontar nuestros problemas.

